# BOLETIN OFICIAL

## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

**Nº 29.856**

**2ª**

**1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
**2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
**3.** EDICTOS JUDICIALES
**4.** PARTIDOS POLITICOS
**5.** INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**Dr. Antonio E. Arcuri**
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**Dr. Ruben A. Sosa**
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***www.boletin.jus.gov.ar***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974


## *SUMARIO*



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGUARA GUAZU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21/2/2002, pasada al F° 35 en el Registro N° 46 ante el escribano Néstor Alejandro Onsari, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de enero de 2002, por la que se suprime la sindicatura, quedando la fiscalización de la sociedad a cargo de los socios conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo determinado en el artículo 299 de la misma ley y el Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de enero de 2002 por la que se designó Director Suplente a Adolfo Marcial Ocampos.

Notario - Néstor Alejandro Onsari
N° 30.989

**ALUTRAY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Rigiroli, argentino, nació 28/11/57, casado, DNI 13.417.386, abogado, domicilio Lavalle 1459, p. 6°, Capital; Arturo Martín Cainelli, argentino, nació 20/4/69, soltero, DNI 20.620.470, comerciante, domicilio Soldado de la Independencia 537, Capital. 2) 5/3/2002. 3) ALUTRAY S.A. 4) Lavalle 1459, p. 6° Of. 105, Capital. 5) Comercial: Fabricación, elaboración, recupero, distribución y comercialización de todo tipo de envases, bolsas, botellas, potes, bandejas, cubiertos, vasos, copas, tazas, platos, jarras, bols, fuentes, baterías de cocina, artículos de menaje, bazar y afines y/o materiales para packaging, microondas, horno, freezer y/o heladera, platería, enlozado, de plástico, acrílico, aluminio, telgopor, porcelana, acero inoxidables, cobre, cerámica, cartón y/o cualquier otro tipo de material descartable o reciclable, relacionados con las industrias alimenticias y/o gastronómicas, de catering, farmacéutica, del papel, vidrio y/o plástico, incluyendo en comisión y/o consignación. Importación y exportación y franquicias: Comercialización de franquicias, debiendo al efecto, dar difusión y promoción al producto concedido, manteniéndolo en el mismo lugar de prestigio, supervisar, capacitar e inspeccionar los distintos locales, al personal dependiente, fijar listas de precios, realizar publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas por cualquier medio, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, alquilar, instalar y/o equipar locales comerciales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Gustavo Ariel Herrera; Director Suplente: Guillermo Jorge den Toom. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 28/2 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 31.052

**B.A. CHARTERING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/3/2002, F° 250, Reg. 652, Kurt Walter Gansicke, alemán, nac. 16/9/58, DNI 92.637.151, divorciado, comerciante, Arenales 2240, Martínez, Prov. de Bs. As., CUIL 20-92637151-8; Marta Susana Schevelzon, DNI 11.450.505, argentina, bioquímica, nc. 10/10/54, divorciada, Arenales 2240, Martínez, Bs. As., CUIL 27-11450505-1, constituyeron B.A. CHARTERING S.A. Sede: Larrea 1242, 2° piso, Depto. "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, importación y exportación de productos agropecuarios así como prestar servicios de logística y asesoramiento en transporte. Podrá asimismo dedicarse a la representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de productos. A tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a 1 voto c/u y de v/n $ 1 c/u. Suscripción: Kurt W. Gansicke 11.999 acciones; Marta S. Schavelzon 1 acción. Se integran en un 25%. Administración y representación legal: El Directorio, de 1 a 5 miembros por 3 años; 1 a 5 suplentes. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. El Directorio sesiona con la mitad más uno y resuelve por may. de votos presentes. Presidente: Kurt Walter Gansicke; Director Suplente: Marta Susana Schavelzon.

Escribano - Gustavo A. Catalano
N° 31.005

**BBA REPRESENTACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que con fecha 1 de marzo de 2002 se constituyó por instrumento privado la sociedad BBA REPRESENTACIONES S.A., con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, sede social Bouchard 547, p. 24. Duración 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital social $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/u. Administración: Desempeñada por un Directorio; duración del cargo: 1 ejercicio. Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Matías Pereyra Yraola; Directores Titulares: Gastón Montelatici y Laura Ocampo; Director Suplente: Luis María Ayarragaray. Se prescinde de sindicatura. Objeto social: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de reconocimiento, análisis y evaluación de riesgos; asesoramiento y administración en materia financiera y de inversiones y el ejercicio de mandatos y representaciones en dichas materias; prestación de servicios de cobro, por cuenta propia y de terceros. La sociedad está autorizada a actuar en el país como representante de entidades financieras constituidas en el extranjero, en los términos del último párrafo del artículo 13 de la Ley 21.526 de entidades financieras. Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público, a excepción de la facultad de representación ejercida en los términos del último párrafo del artículo 13 de la Ley 21.526 de entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Datos de los socios: (i) Nevada Woods S.A., domicilio constituido en la República Argentina: Bouchard 547, p. 24, Buenos Aires y (ii) Karen International Ltd., domicilio constituido en la República Argentina: Bouchard 547, p. 24, Buenos Aires.

Autorizado - Esteban Micheli
N° 8991

**BEYSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Martín Bigliani, 34 años, soltero, argentino, comerciante, Delgado 1330, Capital, DNI 18.513.942 y Fernando Pablo Spiritoso, 42 años, divorciado, argentino, empresario, Maure 2126, DNI 13.852.234. 2) 1/3/2002. 3) BEYSA S.A. 4) Tacuarí 119, p. 3 "L", Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Exportación e importación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios y la realización de operaciones de comercio internacional. b) Comercial, industrial: Mediante la compra, venta, locación, distribución, producción, elaboración, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias y demás productos relacionados con el rubro de la cosmetología, perfumería y alimentación, elaboración en escala industrial de productos químicos alimenticios y de perfumería. c) Representación, servicios y mandatos. d) Financiera y de inversiones: Todas las operaciones a excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 2 años. Presidente único: Fernando Martín Bigliani; Director Suplente: Fernando Pablo Spiritoso. Prescinden de sindicatura. 9) Presidente. 10) 28/2 de cada año.

Autorizado - Sergio Enrique Nápoli
N° 31.039

**BREMUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 24 de fecha 2 de agosto de 1994, se aprobó la reforma del art. 8 del estatuto social, quedando el mismo redactado de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 8: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Se ratifica el resto.

Autorizada - Romina Soto
N° 8973

**CABAÑA LOS CHARAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber (Art. 10, Ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de accionistas celebrada en forma unánime el día 31 de diciembre de 2001, resolvió aumentar el capital social de $ 370.002 a la suma de $ 815.002 y emitir 445.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, y modificar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

Contador - Víctor Pascoll
N° 31.040

**CALARY**

SOCIEDAD ANONIMA

Acto privado del 3/4/87. Reformó los artículos 8 y 9. La administración está compuesta mínimo tres, máximo cinco, con mandato de por dos años. Presidente o Vicepresidente. Artículo 9°: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo permitido por el artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 29.471

**EQUANT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 22/12/2001 se decidió el aumento del capital social de un 1.250.000 pesos a la suma de pesos 5.094.850 emitiéndose 3.844.850 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso v/n cada una con derecho a un voto por acción, y la modificación del art. 4 del estatuto social el que queda así redactado: "Art. 4: El capital social es de cinco millones noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos ($ 5.094.850) representado por cinco millones noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una, con derecho a un voto por acción". Asimismo se comunica que al estar la sociedad comprendida en la normativa del art. 299 de la LS la misma Asamblea decidió designar al contador Jorge Pablo Varese, DNI 22.212.678 y al Dr. Fernando Bond, DNI 20.225.947; Síndico Titular y Suplente respectivamente por el término de un año. Aceptaron el cargo. Se protocolizó por escritura N° 4 F° 11, Registro 1648, Cap. Fed.

Escribano - Ernesto Bond Marzio
N° 31.022

**GLAMORAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/2/2002. Socios: Alejandra Valeria Cohen, arg., soltera, comerciante, nacida el 14/3/61, DNI 14.391.464, Echeverría 1950, 1° "B", Cap. y Diego Roberto Beserman, arg., casado, comerciante, nacido el 29/5/64, DNI 16.974.757, Salvador María del Carril 3681, Cap. Domicilio: Lavalle 1454, 4° 11, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos textiles, confección de tejidos y prendas de vestir, indumentaria, su estampado y teñido. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y exportación: e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. legal: Pte. o Vice. en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre 28/2. Pte.: Alejandra Valeria Cohen y Dir. Sup.: Diego Roberto Baserman.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 29.502

**GRAN COVADONGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Juan Alberto Aristizábal, argentino, casado, lic. en sistemas, 24/6/69, DNI 20.545.376 y Anahí Llamazares, argentina, casada, lic. en sistemas, 15/8/69, DNI 21.003.941; ambos dom. Obispo Terrero 1215, San Isidro, Prov. Bs. As. Fecha const. 1/3/02 ante esc. Adrián Comas. Den.: GRAN COVADONGA S.A. Dom. Av. Corrientes 4815, 8° "25" CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Agropecuaria: La administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo; la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y productos agropecuarios. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la actividad agropecuaria. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandataria (vinculadas al objeto social). Capital $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Juan Alberto Aristizábal y Dir. Suplente: Anahí Llamazares. Rep.: Presidente o Vicep., en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 29.481

**LAS CUATRO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) María del Carmen Di Fonzo, argentina, nacida 15/9/50, L.C.: 6.412.907, soltera, comerciante, Ezpeleta 595, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Oscar Rubén De Bonis, argentino, nacido 27/9/64, DNI: 17.107.386, soltero, contador público, Paraguay 754 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 83 F° 272 del 6/3/02. 3) LAS CUATRO S.A. 4) Copérnico 2364, Piso 1° Capital Federal. 5) A) Inmobiliaria, Constructora. B) Compraventa, importación, exportación, locación, leasing e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para la construcción. C) Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. D) Representaciones y Mandatos. E) Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Presidente: María del Carmen Di Fonzo; Director Suplente: Oscar Rubén De Bonis. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 8980

**PERSONAL SECURITY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/2/02 se modificó el Art. 3 y agregó al objeto: En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicará exclusivamente a las actividades previstas en el artículo segundo de la ley 12.297/99 y/o las que las leyes dicten en consecuencia.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
N° 29.480

**PLATECARGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 45 del 22/2/02, F° 78, Reg. 1422 Cap. Fed. Alejandro Luis Fusoni, arg., nac. 3/10/52, divorciado, ingeniero, DNI 10.463.902, dom. Tucumán 2795 1° "C", Mariano Grosso, arg., nac. 11/9/73, soltero, comerciante, DNI 23.470.886, dom. Av. Cobo 840 y Sebastián Julio Zalaya, arg., nac. 31/10/70, soltero, empresario, DNI 21.850.509, dom. Av. del Tejar 2711 5° "A", todos de Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, corretajes de fletes marítimos, fluvial, aéreo y terrestre, representación de compañías nacionales y extranjeras, comercialización de fletes y comodities en comisión, o por cuenta y orden de terceros, así como también de logística nacional e internacional, en la forma prevista por las leyes del país y del extranjero y reglamentaciones que regulen estas profesiones y actividades, las disposiciones legales y de Prefectura Nacional Marítima, pudiendo inscribirse a tales efectos ante las autoridades competentes. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. ord. nominativas de $ 1. Se suscriben 12.000 accs. ord. nominativas de un voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de enero. Se designa Presidente a Alejandro Luis Fusoni, Director Titular a Mariano Grosso y Director Suplente a Sebastián Julio Zalaya, quienes aceptaron los cargos. Dom. Social Iberá 2463 4° "B", Capital Federal.

Escribano - Patricio M. Blomberg
N° 29.505

**PRETORIAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 8/2/2002, Juan Carlos José, arg., 13/9/43, L.E. 4.600.501, casado jubilado, Amado Nervo 421, Monte Grande, Pcia. Bs. As., Andrea Deya Lee, arg., 15/5/72, DNI. 22.846.787, casada, abogada, Fray Justo Santa María de Oro 3065, Piso 2° "11" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Asesoramiento y prestación de servicios diversos, en seguridad y vigilancia para empresas, fábricas, exposiciones, salones de fiesta, instituciones de todo tipo y en general cualquier persona física o jurídica que requiera de dichos servicios, vigilancia, controles y serenos que requieran las personas o antes mencionadas anteriormente, investigaciones tareas de todo tipo con respecto a seguimientos de informes sobre solvencia y acreditaciones diversas, podrá realizar peritajes de todo tipo de siniestros. Estas actividades comprenderán solamente los ámbitos civiles, comerciales y laborales podrá efectuar vigilancias dentro de los inmuebles, comprar, vender, importar y exportar sistemas de seguridad, software, hardware en general y toda clase de eventos. Capital: pesos doce mil, Ad/Repres./Mínimo 1, Máximo 3, por tres Ejercicios, Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Juan Carlos José, Vicepresidente; Andrea Deya Lee, Director Suplente Victoriana Falcón, Sede Social Luis Sáenz Peña 310, Piso 5° Cap. Fed., Presente. El señor Victoriano Falcón, arg., 4/2/30, DNI. 4.059.059, casado, jubilado, Amado Nervo 421, Monte Grande Pcia. Bs. As. que aceptan el cargo.

Domingo Mangone
N° 29.468

**QUIMICA ARIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J.: 05/12/1991, N° 8595, L° 95 T° de SRL y 05/12/1991, N° 10496, L° 110 T° de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2001; se resuelve designar a un Director Titular y un Suplente por dos años, reformando el art. 8° del estatuto social y designar el siguiente directorio: Presidente: Sergio Fabián Ercolano, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 14.508.695, Pasteur N° 2960 Castellar, Pcia. de Bs As. Director Suplente: Francisco Manuel Cardona, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 24.616.231, Congreso N° 98, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y se traslada la sede legal a la Superí N° 1276, Dto. "1" Capital Federal.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 8982

**RIGHTS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Maschwitz, arg., casado, DNI 4.412.294, empresario, 30/5/43, Grl. Guido 3868, San Isidro, Bs. As.; Elena María Ortiz, arg., casada, DNI 5.150.348, profesora de inglés, 02/05/45, Gral. Guido 3868, San Isidro, Bs. As.; Astrid Maschwitz, arg., casada, DNI 21.109.429, maestra, 19/09/69, Corona Golf Club 2542 B° Galápagos, Tortuguitas, Bs. As; Débora Maschwitz, arg, soltera, DNI 22.277.426, Lic. en ciencias de la comunicación, 5/07/71, Gral. Guido 3858, San Isidro, Bs. As.; Iván Maschwitz, arg., soltero, DNI 22.826.265, ingeniero, 2/09/72, Grl. Guido 3858, San Isidro, Bs. As.; Moira Maschwitz, arg., casada, DNI 24.754.757, maestra, 29/07/75, Tortugas Golf Club s/n entre Junín Golf Club y Córdoba Golf Club, Tortuguitas, Bs. As.; 2) Escritura: 26/02/02. 3) RIGHTS S.A. 4) Paraquay 523, 3° F, CF. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. a: La educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia podrá fundar, explotar, dirigir, administrar, institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos en especial, institutos dedicados a la enseñanza en todos sus niveles; desde nivel inicial, educación gral. básica, polimodal, terciaria y universitaria, pudiendo para tales fines establecer representaciones y/o ser representante de instituciones nacionales e internacionales; Importar, exportar, recibir en consignación, comprar, vender, distribuir, producir y editar libros, videos, y/o material didáctico y uniformes escolares. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de Ejercicio: 28/2 de c/año. Presidente: Carlos Maschwitz. Vicepresidente: Elena María Ortiz. Directores Suplentes: Astrid Maschwitz y Débora Maschwitz.

Escribana - María T. Acquarone
N° 31.018

**SURTIDO YA**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Julia Liliana Ontiveros, argentina, soltera, empresaria, 25/2/74, DNI 23.887.059, dom. Vera 835 Cap. Fed.; y Orlando José Pizzo, argentino, soltero, empresario, 4/3/73, DNI 23.284.567, dom. Donado 1023, Cap. Fed. Fecha Const.: 6/3/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SURTIDO YA S.A.". Dom.: Vera 835, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importada, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de librería, juguetería, bazar, menaje, regalos y artículos del hogar. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las le-

yes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Julia Liliana Ontiveros; y Director Suplente: Orlando José Pizzo. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el Capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: último día de febrero de c/año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 29.482

**THE SANDSTONE GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de enero de 2002, se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el artículo octavo del Estatuto social. Inscripción en la Inspección General de Justicia: 5 de mayo de 1995, bajo el N° 3794 L° 116 T° "A" de Sociedades Anónimas.

Apoderada - Elsa Beatriz Reinozo
N° 29.490

**TRACSAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/01/02, pasada al F° 2, del Registro 1649 de Capital Federal, TRACSAT S.A., reformó estatuto según lo sancionado por Asamblea del 14/05/01, modificando los artículos 4° y 5°, quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 11.100 (once mil cien) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una y de un voto por acción, y por 900 acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una sin derecho a voto salvo por lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley 19.550. "Artículo Quinto: El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea de Accionistas, la cual determinará las características de cada emisión pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Las acciones que la Asamblea decida emitir podrán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, o de aquellas otras características que sean permitidas por la ley. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, se les podrá fijar una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, y/o reconocer prelación en el reembolso del capital integrado en la liquidación de la Sociedad, conforme a las condiciones de su emisión. Podrán asimismo ser emitidas con o sin voto, pero siempre tendrán derecho a un voto por acción en los supuestos contemplados en el Artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales. También podrán emitirse bonos de goce y de participación de conformidad con las disposiciones de los artículos 227 y concordantes de la Ley 19.550".

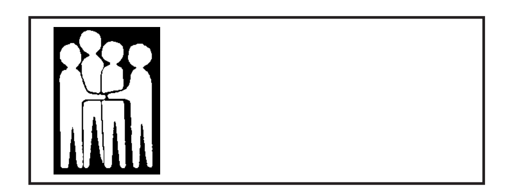
Escribana - Marta S. Maure
N° 29.503

**TRADE MARKS A.R.G.**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 84 del 22/2/02 Reg. 1622 de Capital; Socios: Christophe Bruno Martínez, francés, DNI 92.699.080, 11/4/70, empresario, casado, Sarmiento 3041, Yerba Buena, Tucumán; Luis Daniel Groppa, argentino, 5/6/54, empresario, DNI 10.969.886, casado, Soldado de Malvinas 1835, San Isidro, Buenos Aires y Salvador Ernesto Ortiz, argentino, 22/6/54, DNI 11.235.748, empresario, casado, Céspedes 876, Villa Adelina, Buenos Aires. Objeto: Organización, implementación y operación de sistemas de franquicias comerciales; fabricación y comercialización de productos de la industria alimenticia, de cosméticos y perfumería y de los insumos para ellos y maquinaria para su producción; importación y exportación de bienes muebles y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Denominación: "TRADE MARKS A.R.G. S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Christophe Bruno Martínez; Vicepresidente: Luis Daniel Groppa. Director Suplente: Salvador Ernesto Ortiz. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Paraná 976 piso 6° Cap. Fed. Buenos Aires, 5/3/02.

Escribano - Francisco Quesada
N° 8978



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**A & E LENCERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía el aviso publicado el 28/01/02, bajo recibo 7941. Gerentes: Ester Dora Mozes y Ana de los Milagros Pedernera, en forma indistinta. Bs. As. 7 de marzo 2002.

Abogado - Javier Alvarez
N° 8968

**ADMIP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 04/03/02. Socios: Nancy Beatriz Briones Toro, chilena, 30/03/63, casada, enfermera, D.N.I. 92.545.420, San Eduardo N° 1918, Ciudadela, Prov. Bs. As. y Bernabé Del Tránsito Briones Moreno, chileno, casado, 14/10/40, D.N.I. 92.620.161, comerciante, Jujuy N° 1040, Morón, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social: a) La prestación del servicio de internación domiciliaria o sanatorial; en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propias o de terceros y todas las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano vinculados a cualquier tipo de enfermedad y/o discapacidad psicofísica aguda y/o crónica. b) Tratamiento y cuidado de gerontes y enfermos mentales, proporcionando asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los mismos. c) Desarrollo, prestación y explotación de emprendimientos para el tratamiento médico asistencial, de investigación y la medicina en general con profesionales propios o contratados. d) Prestación de servicios médicos o paramédicos domiciliarios o en instituciones de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Actividad de consultoría o asesoría a médicos, prepagas y consultorios. Contratación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; medicina prepaga, medicina laboral, higiene y seguridad industrial; auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación. Gestiones de contratación para obras sociales, de servicios relacionados con la salud, así como el control de las prestaciones efectuadas a los afiliados incluyendo la auditoría médica y/o la gestión de cobranza de los servicios efectuados a los mismos. Contratar servicios y profesionales con títulos habilitantes en los casos necesarios a efectos de optimizar la prestación de servicios. Administración: Nancy Beatriz Briones Toro, en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 2.000. Sede Legal: Jujuy N° 420 P. 3° Dto. "D" Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 8985

**AGENRIEGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 28/2/02 Julio César Zárate Reguera cede 15.000 cuotas a María del Carmen Fernández de Blanco y Lider Argentino Paniagua cede 15.000 cuotas a Jorge Guillermo Blanco. Los cedentes renuncian a la gerencia y se designa a los cesionarios.

Gerente - J. G. Blanco
N° 8962

**AM Y L**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: 3, Mariano Adrián Prieto Fernández, arg., 32 años, casado, comerciante, DNI 21.535.089, domic. en Charlone 1072, 4° P. B; Alejandro José Prieto Fernández, arg., 34 años, casado, comerciante, DNI 18.488.554, domic. en 25 de Mayo 227, Pilar, Bs. As.; Mónica Graciela Kovalevski, arg., 31 años, soltera, comerciante, DNI 21.537.631, dom. en Roseti 583, Muñiz, Bs. As. 2) Denominación: AM Y L S.R.L. 3) Domicilio: Carlos Calvo 1357, 1° p., 8, Cap. 4) Constitución: Esc. del 21-2-02. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de 3° o asociada a 3°, la realización de las siguientes actividades: Estampado de publicidad en todo tipo de indumentaria, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de tela, tejidos, indumentaria de todo tipo, accesorios para la industria de la confección. Teñido, grabado, estampado, pintado y planchado de telas. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 3.000. 7) Representante Legal: Los Gerentes por todo el plazo de vigencia de la sociedad. 8) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - María C. García
N° 8965

**ATMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 17/10/01, N° 6754, L° 115 T° de S.R.L. Inst. Privado 04/03/02; Antonio Bravo, cede, vende y transfiere la totalidad de 5000 cuotas partes que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Ester Dora Almada, argentina, divorciada, comerciante, 24/09/41, D.N.I. 4.218.209, Pasteur N° 547 Cap. Fed. Se modifica la cláusula 4° del contrato social.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 8984

**AVDA. NAZCA 672 AL 680**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 6398. Inst. priv. del 5/3/02. Alexis M. Sarfatis, vende, cede y transfiere 3600 cuotas socs. V$N 1 c/u a Henzel F. Díaz Leiva, guatemalteco, soltero, comerciante, D.N.I. 92.585.951, C.U.I.T. 20-92585951-7, 12/01/1972, domiciliado en Salcedo 3945, Capital Federal. Pablo H. Sarfatis, vende, cede y transfiere 2.300 cuotas socs. V$N 1 c/u a Henzel F. Díaz Leiva y vende, cede y transfiere 100 cuotas sociales V$N 1 c/u a Carlos Núñez, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.567.629, C.U.I.T. 20-04567629-4, 3/2/1940, domiciliado en Av. Nazca 681, Capital Federal. Precio total de la cesión $ 6.000. Alexis M. Sarfatis renuncia a su cargo de gte. Henzel F. Díaz Leiva es designado único gerente. Nuevo plazo de duración de la sociedad: hasta el 01/08/2095.

Socio Gerente - Henzel Fernando Díaz Leiva
N° 29.520

**CEFRAMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 13, f° 31 del 06-03-2002. 1) Jorge Luis Arjones, nacido el 10-08- 1947, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.607.071, Soler 4286 Cap. Fed.; y Mariano Juan Pablo Pereyra, nacido el 19-12-1980, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.644.729, Francisco Bilbao 4845 Cap. Fed. 2) Dom. Social: Av. General Paz 10650 P.B. 3, Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde insc. I.G.J. 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios gastronómicos, bares, cafeterías, confiterías, panaderías, pizzerías, restaurantes, fast foods, copetines al paso, pubs, venta de bebidas, helados y comidas en general. 5) Capital Social: $ 4.000, dividido en 400 cuotas de $ 10 c/u. 6) Representación: uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la reunión de socios designe reemplazantes. 7) Gerente: Jorge Luis Arjones. 8) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.

Escribano - Alberto L. Giglio
N° 8961

**ELECTROMECANICA D.P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/03/02 Karina A. Stegman Iribarren vendió a Pablo A. Kriegel 10.000 cuotas. Además se cambió denominación social a LASILA S.R.L. con reforma art. 1°.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 29.496

**EMPRENDIMIENTOS NACIONALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 01-03-2002 el socio Ismael Evaristo Barella, vende, cede y transfiere sus 150 cuotas a Angela Patricia Patete, argentina, nacida el 25-02-66, casada, empleada, DNI 17.656.152, CUIT 27- 17656152-7, domiciliada en Finochietto 476, S. Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; el Socio Alberto Eduardo Naudi, vende, cede y transfiere sus 150 cuotas a Alicia Viviana Corrente, argentina, nacida el 27-12-69, soltera, comerciante, DNI 20.318.742, CUIT 23-20318742-4, domiciliada en Rivadavia 659, Moreno, Pcia. Bs. As. Se reforma los artículos Tercero, Cuarto y Quinto del contrato social. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Dedicarse a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, cesión o adjudicación de inmuebles rurales o urbanos, sean baldíos o construidos con fin de explotación, administración, renta o fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Cuando se requieran conocimientos especiales, la actividad deberá ser desarrollada con personal habilitado. Operaciones Agrícologanaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, cabaña, cría de animales de pedigree, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésto la conservación, fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de los mismos, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Explotación y/o administración de bosques, forestación, reforestación y recupero de tierras áridas. Importar y exportar todo tipo de insumos, máquinas, repuestos, herramientas y todo tipo de bien no prohibido por las leyes y normas en vigencia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o por ese contrato. La administración y representación de la sociedad estará Cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Renuncian a su cargo de gerentes Ismael Evaristo Barella y Alberto Eduardo Naudi. Se designa Gerente a Alicia Verónica Corrente. Se fija sede social en Av. La Plata 630 1° depto. G, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Patricia Peña
N° 31.010

**F.G.P. TRAPANI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 18/2/2002. 1) Fabricio Trapani, DNI 28.546.172, argentino, soltero, empresario, nac. 15/4/81; César G. Trapani, DNI 29.310.697, argen-

tino, soltero, empresario, nac. 28/4/82, ambos emancipados con dom. en Constitución 2300, Tafí Viejo, Tucumán. 2) Dom.: Rivadavia 2986, 1ro. "G" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Explotación agrícola ganadera en todas sus formas: Industrialización y comercialización de productos y subproductos agrícola ganaderos, alimentos y bebidas en general aptos para consumo humano y/o animal. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Gerente: César G. Trapani.

Autorizado - Jorge R. Pinto
N° 29.498

**H D W SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Daniel Conti, arg., divorciado, nacido 14/12/1957, empresario, DNI 13.213.422, Obispo San Alberto 3237, P.B., Cap. Fed.; José Alejandro Musacchio, arg., casado, nacido 31/1/1962, empresario, DNI 14.619.672, Av. San Martín 6337, Cap. Fed.; Héctor Jorge Jonte, arg., soltero, nacido 23/11/1957, empresario, DNI 13.565.894, Bolivia 3129, Cap. Fed.; Sergio Adrián Herrera, arg., casado, nacido 2/12/1970, empresario, DNI 21.721.460, Aviadora Lorenzini 2716, El Palomar, Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Crespo, arg., casado, nacido 23/3/1954, empresario, DNI 11.032.419, Av. Córdoba 4316, 8°, Cap. Fed. 2) 19/2/2002. 3) H D W SERVICE S.R.L. 4) Av. San Martín 6337, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, armado, compra, venta, distribución, representación, consignación, locación, importación, exportación de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocidos comercialmente con "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, así como programas y todo aquello comprendido dentro del término comercial de "software". Reparación y mantenimiento de equipos de computación, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Asesoramiento, consultoría y prestación de servicios a terceros en todos los rubros antes enunciados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 500. 8) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no. Actuarán en forma individual o indistinta. Duración: Hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se prescinde de la sindicatura. Gerentes: Ricardo Daniel Conti y Miguel Angel Crespo. 9) Representación legal: Gerente en forma conjunta o indistinta. 10) 30/9 de c/año.

Autorizado - Hernán Molina
N° 8964

**HORACIO SALGADO Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. N° 5 del 21/1/02, Reg. N° 92 de la Cap. Fed.: a) El socio Carlos Angel Caruso, arg., casado, empresario, nac. 15/7/1950, DNI 8.366.153, dom. Quilmes, Pcia. Bs. As. vende, cede y transfiere el total de sus cuotas sociales a Horacio Salgado, nac. 8/3/1926, LE 4.023.811 y Vicenta Mena de Salgado, nac. 24/1/1930, LC 118.90, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en la calle San Nicolás 4007, piso 2° "A" de Cap. Fed., en las siguientes proporciones: 250 cuotas sociales y 200 cuotas sociales respectivamente. En dicho acto comparece el cónyuge de la cedente y presta el asentimiento del art. 1277 del C.C. b) Por Acta 33 del 2/1/02 se modifica los artículos primero y segundo del contrato social, y quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación y domicilio: bajo la denominación, hoy HORACIO SALGADO Y CIA. S.R.L. es continuadora de "Salgado, Caruso y Cía. S.R.L." y tiene su domicilio societario en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años (99), a contar de la fecha de inscripción de la presente, en la Inspección General de Justicia. c) Nuevo domicilio social: Av. Córdoba N° 836, piso 8°, Oficina 807 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Marina E. Spotorno
N° 31.036

**HUNGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Marcelo Caro, argentino, nacido el 2/2/1974, comerciante, soltero, DNI N° 23.774.950, CUIL 20-23774950-3, domiciliado en la calle Urquiza 3738, Quilmes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Walter Pedro Borras, argentino, nacido el 1/10/1961, comerciante, casado, DNI N° 14.701.073, CUIL 20-14701073-8, domiciliado en la calle Sargento Cabral 655, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 6/3/2002. 3) HUNGAR S.R.L. 4) Tucumán 1721, 3° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de indumentaria deportiva, artículos de deporte, camping, playa y esparcimiento, sus accesorios, repuestos y service. b) Realizar todo tipo de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en 40 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año. Se designan Gerentes a José Marcelo Caro y a Walter Pedro Borras.

Autorizada - Patricia Peña
N° 31.011

**INDUNAF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cont. Inst. Priv. del 4/3/02. Socios: Miriam Sandra Bender, arg., nac. 25/3/65, DNI 17.539.555, solt., empl., domic. Senet 1557, Dto. 1, San Martín, Prov. Bs. As. y Claudio Alberto Dmínguez, arg., nac. 28/10/60, DNI 14.379.652, casado, comerc., domic. en Libertad 6130, San Martín, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero la explotación de estaciones de servicio, comercialización de combustible de todo tipo, lubricantes, grasas y aditivos, neumáticos, venta de repuestos y accesorios, mecánica, lavado de vehículos; asimismo podrá dedicarse a la comercialización de bebidas, comestibles, cigarrillos, helados, artículos de librería, juguetes y productos de perfumería, limpieza y mercería. Capital $ 2.000. Adm. y rep. legal: 1 o más gerentes. Cierre ej.: 28/2. Sede: Lima 355, 3° "D", Cap. Fed. Gerente: Sandra Miriam Bender.

La Autorizada
N° 8981

**JUMARPI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escrit. 77 del 4/3/2002, pasada ante el escrib. Federico Ugarte Posse, al Folio 180, Reg. 1022 de Cap. Socios: Juan Cruz Piccardo, arg., casado, nac. 27/1/1970, c/DNI 21.486.191 y CUIL 20-21486191-8, licenciada en administración de empresas, domic. Lafinur 3032, 4° piso, Departamento "C" de esta Ciudad, y Marcos Piccardo, arg., nac. 10/11/1967, cas., c/DNI 23.086.205 y CUIL 20-23086205-3, comerciante, domic. Avda. del Libertador 1154, Pta. Baja de esta Ciudad. 1) JUMARPI S.R.L. 2) Duración: 99 años desde inscrip. en I.G.J. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital $ 4.000. 4) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. 5) Se designa gerente a Juan Cruz Piccardo. Sede social: Avda. del Libertador número 1154, Planta Baja, Cap. Fed. Fecha cierre: 31 de diciembre de c/año.

Apoderada - María Fernanda Aciar
N° 8969

**LEOSIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 18/11/1982, N° 6070, L° 83, T° de S.R.L. Inst. privado 19/12/01, Roberto Mario Ghelman y Lidia Zimerman, ceden, venden y transfieren la totalidad de 10.000 cuotas de capital social, a favor de Javier Walter Lifschitz, argentino, casado, comerciante, 13/5/1965, DNI 16.944.613, calle Maipú N° 359, iso 8° Of. 107, Cap. Fed. y Silvina Ruth Zimerman, argentina, casada, comerciante, 17/8/1967, DNI 18.279.589, calle Maipú N° 359, piso 8° Of. 107, Cap. Fed., en partes iguales. Don Roberto Mario Ghelman y Lidia Zimerman, presentan las renuncias a los cargos de gerentes. Los actuales socios convienen: Designar Gerente a Silvina Ruth Zimernan, aumentar el capital social a la suma de $ 1.000 y reformar las cláusulas 4° y 5° del contrato social.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 8983

**LOSLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En razón de la renuncia al cargo de gerente de la Sra. María Susana Pintado y siendo nombrado gerente con uso de la firma social y representación legal el Sr. Miguel Angel Lamela, el cual acepta el cargo, se modifica la cláusula quinta del contrato social por escritura N° 54, F° 136 de fecha 28/2/2002.

Escribano - Guillermo A. Zoppi
N° 31.024

**MARTINO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 28/12/2001, los señores Jorge Luis Martínez y Juan Carlos Martino ceden y transfieren las 3000 cuotas que tienen y poseen en MARTINO Y ASOCIADOS S.R.L. a favor de Jorge Angel Bruzzone, nacido el 3/10/1946, DNI 8.346.540, domiciliado en Ríobamba 437, piso 2° "E", de Capital Federal, y Ricardo Enrique Stolic, nacido el 13/10/1956, DNI 12.632.046, domiciliado en Formosa 3055, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, divorciados y comerciantes, quienes las adquieren en partes iguales; renunciando los cedentes a la gerencia de la sociedad. Que en el mismo acto los actuales socios resolvieron la reforma del artículo cuarto del contrato social, designaron en carácter de gerentes a los señores Jorge Angel Bruzzone y Ricardo Enrique Stolic, y establecieron la sede social en la calle Sarmiento 643, piso 5°, Oficina 510 de Capital Federal.

Escribana - María Martha Fermepin
N° 8972

— ACLARACION —

**OMEGAFLEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 8 de marzo de 2002, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó en el punto 3) el siguiente error de imprenta:

**DONDE DICE:** MEGAFLEX S.R.L.

**DEBE DECIR:** OMEGAFLEX S.R.L.

N° 30.856

**QUE RICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/3/2002. Socios: Oscar Ricardo Alasia, DNI 12.652.629, nacido el 30/10/58, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Charcas 3058, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. Buenos Aires y Sergio David Martínez, DNI 23.516.710, nacido el 6/9/73, soltero, argentino, hijo de María Cristina Pereira y Carlos Alberto Martínez, comerciante, domiciliado en Yaniar sin número y Cañez de General Rodríguez, Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. Buenos Aires. Denominación: QUE RICO S.R.L. Sede social: Paraná 264, piso 7° Of. 66 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la cría, venta y/o comercialización de productos avícolas y ganaderos. Capital $ 10.000. Administración y representación legal, socio Oscar Ricardo Alasia en su carácter de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Juan Antonio Lacava
N° 31.014

**R & V ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 21, F° 55, escr. Andrea S. Rodríguez, adsc. al Reg. 988, Cap., del 26/02/02, se constituyó una S.R.L., denom.: "R & V ASOCIADOS S.R.L.". Socias: Carolina Sara Rapaport, arg., solt., nac. 6/8/73, DNI 23.470.174, CUIT 27-23470174-1, dom. Ignacio Warnes 1340, Florida, Pcia. Bs. As. y Vanesa Verónica Vidal, arg., nac. 24/02/70, cas. 1ras. nup. Sergio Daniel Bregman, DNI 21.484.671, CUIT 27-21484671-9, dom. Ramallo 4205, Cap., ambas Cont. Públicas. I) Duración: 99 años a contar de la inscrip. en I.G.J. II) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, vinculada o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de consultoría; de asesoramiento técnico, comercial, industrial, fiscal, financiero, en procesos de negocios, en recursos humanos, en control de gestión, en informática y en toda clase de proyectos relacionados con temas de negocios dirigidos a personas físicas y/o jurídicas, a través de cualquier medio existente o que en el futuro se crease. 2) Servicios de definición, diseño y desarrollo de sistemas de información, implantación de tecnologías y soluciones de tecnología informática y software. 3) La edición, fabricación, impresión, promoción, comercialización, importación y exportación de libros, revistas, cuadernos, folletos, elementos e insumos de uso publicitario y en general publicaciones de carácter informativo, didáctico, científico, pedagógico o de divulgación cultural y otras de naturaleza afín a las detalladas precedentemente. 4) El dictado de cursos, seminarios, conferencias, el entrenamiento y la capacitación profesional relacionada con el objeto social y sistemas de información utilizando cualquiera de los medios presentes o que en un futuro permita el desarrollo tecnológico. 5) Diseñar, producir y comercializar todo tipo de videos, grabaciones y material referido a los puntos anteriores. 6) Comprar, vender, importar, exportar, distribuir y/o comercializar toda clase de bienes. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. III) Cap. Soc.: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de ($ 10.-), de v.n., c/u, suscriben el 50% c/u. Se integra un 25%. IV) La adm. Repres. y uso de firma a cargo de los socios, revisten el cargo de Gerentes son prof. de Ciencias Económicas, actuación indist. Ejerc. Cierra el 31/12 de c/año. Sede: Pedro Ignacio Rivera 3916, 9°, "C" Cap. Gerentes las socias, por la vigencia de la soc.

Escribana - Andrea Sandra Rodríguez
N° 29.519

**R. M. COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 4/3/02, Reg. 1350 Cap. Fed. se constituyó R. M. COMUNICACIONES S.R.L. So-

cios: Ricardo Rubí Mambrin, casado en 2as. nupc. con Catalina Rombolá, nac. 25/1/43, Técnico en Telecomunicaciones, LE 7898565, CUIL 20-07898565-9; y Leonardo Ariel Mambrin, soltero, nac. 20/6/79, DNI 27.311.017 CUIT 20-27311017-9, Técnico en Electrónica; ambos argentinos, domic. en Nogoyá 4758, Cap. Fed. Plazo: 50 años desde inscripc. Objeto: La realización por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3ros., en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Planificación, Desarrollo, Administración, Representación, Coordinación, Control y Ejecución de todo tipo de trabajos en el área de Obras en la Industria de la Construcción; tales como obras civiles, industriales, viales, de comunicaciones, de infraestructura, de instalaciones eléctricas y electromecánicas, de ingeniería y arquitectura en general, para todo tipo de destino: viviendas, comercios, industrias, rutas, caminos, torres de comunicaciones de todo tipo, proyectos especiales y trabajos afines; con la utilización de todo tipo de materiales nacionales e importados en sus más diversas modalidades. b) Compra, venta, permuta, locación, administración y refacción, de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, de cualquier tipo o construcción, e intermediación en operaciones referentes a disposición y administración de inmuebles. c) Compra, venta, distribución, consignación, mandato, representación, importación y exportación por mayor y/o menor, de productos y mercaderías en gral. permitidos por la legislación vigente, y productos agropecuarios, de 3os. o propios. d) Otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como también la compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Se requerirá la intervención de profesionales con título habilitante para la realización de las actividades que así lo requieran. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de firma: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Término: Duración contrato. Gerentes: Ricardo Rubí Mambrin y Leonardo Ariel Mambrin. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Sede Social: Nogoyá 4758, Cap. Fed.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
N° 31.044

**RODAREP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/2/02. Socios: Roberto Graber, 60 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.385.011, Quintino Boyacuva 1098 9° "A" Capital; Gabriela Susana Scardigno, 28 años, argentina, casada, comerciante, DNI 23.091.734, Marco Avellaneda 2526 Remedios de Escalada. Denominación: "RODAREP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de automotores. Servicio integral de automotores. Comercialización de repuestos, partes y accesorios para el automotor. b) Financiera. c) Importadora y Exportadora. Capital: $ 6.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Av. General Paz 450 18° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 29.479

**R. y N. Z.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nicolás Martín Zanardi, DNI 30.335.137 y Roberto Juan Zanardi, DNI 30.335.136, argentinos, solteros, nacidos el 3/5/83, estudiantes, domiciliados en Belgrano 148 Chivilcoy (B.A.) y emancipados para el comercio Esc. Pública 129 del 16/08/01, folio 433, reg. 1798 Cap. Fed. inscripta en Reg. Estado Civil y Capacidad de las Personas: 23/08/01, nros. 1256 y 1257 respectivamente. 2) 23/11/01. 3) R. Sáenz Peña 720 p. 2 "A" Cap. 4) Transporte: Terrestre, nacional e internacional de pasajeros, mercaderías, haciendas y cargas en gral.; Comerciales: Depósito y distribución de mercaderías. Explotación de licencias y permisos para transporte terrestre de pasajeros y cargas. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) Gerencia: 1 o más. Individual o indistinta. Socios o no. Indeterminado. Gerente: Roberto Juan Zanardi. 8) 30/6 de cada año.

Autorizado - F. Armendáriz
N° 31.023

**TERMOFORMADOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: 2. Mariano Adrián Prieto Fernández arg., 32 años, casado, comerciante, DNI 21.535.089, domic. en Charlone 1072, 4° B, San Miguel, Bs. As.; Alejandro José Prieto Fernández, arg., 34 años, casado, comerciante, DNI 18.488.554. 2) Denominación: TERMOFORMADOS ARGENTINOS S.R.L. 3) Domicilio: Carlos Calvo 1357, 1° p., dto. 8, Cap. 4) Constitución: Esc. del 21-2-02. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de 3° o asociada a 3°, la realización de las siguientes actividades: Objeto: Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos plásticos y sus derivados. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 3.000. 7) Representante Legal: Los Gerentes por todo el plazo de vigencia de la Sociedad. 8) Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - María Concepción García
N° 8966

**TRADEMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por transcripción de acta del 23-11-99 y certificación del 12-12-01, el Sr. Juan Eduardo Canon cede la cantidad de 8250 cuotas; a favor del Sr. Gustavo C. Vázquez, la cantidad de 7755 cuotas y a favor del Sr. Jorge O. Vázquez, la cantidad de 495 cuotas. El cedente renuncia a la Gerencia.

Socio Gerente - Gustavo Vázquez
N° 31.006

**VICTORY TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E. P. 213. 15-10-2001. Se aprobó la reforma del contrato social en su art. 6. Artículo Sexto: Adm. Rep. y uso firma social: Gerentes: 2 o más en forma conjunta.

Domingo Mangone
N° 29.467

**ZARMEDICAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rubén Eduardo Faiatt, argentino, nacido el 13-10-64, comerciante, casado, DNI 17.404.664, CUIT 20-17404664-7, domiciliado en L. N. Alem 285 3° "C", Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Paula Daniela Escot, argentina, nacida el 05-03-75, comerciante, casada, DNI 24.497.114, CUIT 27-24497114-3, domiciliada en Pacheco 2934 5° "D", Ciudad de Bs. As.; Rubén Alfredo Di Noia, argentino, nacido el 19-12-38, comerciante, casado, LE 4.277.631, CUIT 23-04277631-9, domiciliado en la Av. H. Yrigoyen 7420 Dto. 2, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Alejandra Rosa Llanes, argentina, nacida el 03-09-63, empleada, soltera, DNI 16.338.243, CUIL 27-16338243-7, domiciliada en Av. Rivadavia 3991 6° 43, Ciudad de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 21-02-2002. 3) ZARMEDICAL S.R.L. 4) Av. J. B. Alberdi 4467, Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de materiales descartables, instrumental, insumos y equipamiento médico y de laboratorio, ya sean materias primas o productos elaborados o semielaborados. b) Compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de medicamentos fármacos, alimentos de uso médico, productos cosméticos, de higiene, y en general de los componentes de los artículos señalados; estando a cargo de profesionales habilitados legalmente todo lo atinente a su respectiva especialidad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 5.000.- dividido en 100 cuotas de $ 50.- valor nominal c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa Gerente a: Ezequiel Adrián Waisgold, argentino, nacido el 23-09-72, DNI 22.963.220, CUIL 20-22963220-6, casado, comerciante, domiciliado en Pacheco 2934 5° D, Ciudad de Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
N° 31.012

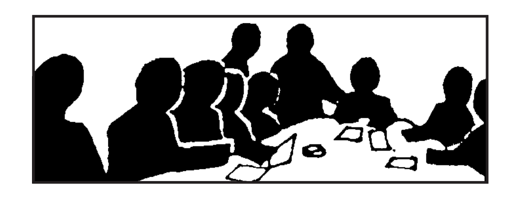
**ZONA * PROTECCION & SEGURIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Sr. Alfredo Antonio Joseph, argentino, soltero, DNI 22.655.007, Empresario, con domicilio en Amenábar 1762, 9° Piso Depto. B, Capital Federal, de 30 años de edad, el Sr. José Laurentino Sosa, argentino, casado, DNI 7.206.419, Empresario, con domicilio en Amenábar 3013, Villa de Mayo, Prov. Buenos Aires, de 59 años de edad y el Sr. Jorge Daniel Galli, argentino, casado, DNI 12.010.239, Empresario, con domicilio en San Pedrito 1450, 3° Piso, Depto. 13 Torre 1, Capital Federal, de 46 años de edad. 2. Fecha del instrumento de constitución: 6 de marzo de 2002. 3. Denominación: "ZONA * PROTECCION & SEGURIDAD S.R.L.". 4. Domicilio Social: Av. Cabildo 2040, 7° Piso "J", Capital Federal. 5. Objeto Social: La prestación a favor de las empresas o personas que los requieran los siguientes servicios: a) Vigilancia y seguridad, custodia y transporte de personas y valores incluyendo serenos y guardias nocturnas en fábricas, comercios, edificios, bancos, obras, colegios, clubes deportivos y sociales, hospitales, sanatorios, galerías, supermercados, exposiciones, remates, cooperativas, oficinas, b) Escolta y protección de personas y/o valores, c) Transporte, custodia y protección de personas, valores y/o bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, d) Servicios pre-ingreso de personal a las empresas, e) Informes comerciales integrales. 6. Plazo de duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: $ 4.000.- (pesos cuatro mil) dividido en 4.000 (cuatro mil) cuotas de $ 1.- (pesos uno) cada una, suscriptas por: el Sr. Alfredo Antonio Joseph, 2.400 (dos mil cuatrocientas) cuotas, el Sr. José Laurentino Sosa, 800 (ochocientas) cuotas, y el Sr. Jorge Daniel Galli, 800 (ochocientas) integradas en un 25% en dinero en efectivo. 8. Administración y representación legal: Socios Gerentes: Sr. Alfredo Antonio Joseph y José Laurentino Sosa. 9. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Socio Gerente - Alfredo Antonio Joseph
N° 31.032

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL MARIA FERRER**

CONVOCATORIA

IGJ, Nc. 1.576.314. Convócase a los Sres. Socios activos con más de un año de antigüedad y están al día en el pago de sus cuotas sociales, a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el lunes 25/3/02 a las 10,30 hs. en Dr. Enrique Finochietto 849, piso 1°, de la Ciudad de Bs. As., para tratar al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración Memoria, Balance General al 31/12/01 y Dictamen del Organo de Fiscalización.
3°) Designación de dos vocales suplentes por un período.

Presidenta - Emma J. Rossini de Calace
Secretaria - María Rosa Urouro
e. 12/3 N° 29.483 v. 12/3/2002

**ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inspección General de Justicia, Personería Jurídica C-1221, Instituto Nacional de Acción Mutual CF-58. Registro de Entidades, Ministerio del Interior N° 3114. El Consejo Directivo de la ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, Avda. Pueyrredón 645, Capital Federal, el jueves 11 de abril a las 19:30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y documentación contable: Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario; Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 73 cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
2°) Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
3°) Designación del Consejo Directivo que ha de suceder al actual por el término de su mandato, eligiéndose: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario Tesorero, Protesorero, Seis Vocales Titulares, Cinco Vocales Suplentes, tres Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora.
4°) Designación de dos Socios presentes para que refrenden el acta de la Asamblea.

---

NOTA La Asamblea sesionará 30 (treinta) minutos después de la hora de la convocatoria, con el número de socios presentes. (Art. 4° del Estatuto Social).

Presidente - José Chabto
Secretario - Alberto Amiras
e. 12/3 N° 31.034 v. 12/3/2002

**ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION RECIPROCA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION RECIPROCA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con domicilio Moreno 1668 Primer Piso de esta Cap. Fed. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Moreno 1668 Primer Piso el 20 de abril de 2002, a las 11 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del acta de anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Tratamiento e incorporación de nuevos servicios y/o prestaciones en su art. 2 del Estatuto Social.
5°) Exaltar o promover a instalar las filiales de esta Asociación Mutual en todo el Territorio de la Nación Argentina de acuerdo a las facultades conferidas por el art. 1° del Estatuto Social y la que dicte el (I.N.A.M.) hoy Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.).

6°) Motivo de convocatoria cierre de ejercicio correspondiente al año 2001 y temario varios incluidos los puntos 4 y 5 de esta convocatoria.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Presidente - Carmelo Leotta Caccia
e. 12/3 N° 30.995 v. 12/3/2002

**AOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Reg. 16. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 52 y los siguientes de los Estatutos Sociales, y por el art. 23 de la Ley 20.321, se convoca a Elecciones de Representantes de Asociados, para el domingo 28 de abril de 2002, de 9 a 18 horas.
Presidente - Hugo Ostrower
Secretario General - Noé Davidovich

Art. 52. — Las Elecciones de Representantes de los socios se realizarán cada tres años en el mes de abril. Los socios serán convocados por circular remitida a sus domicilios con 30 días de anticipación a la fecha fijada, debiéndose publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación por lo menos, con antelación no menor de veinte días.
e. 12/3 N° 30.996 v. 12/3/2002

**"C"**

**CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA, tomada en su reunión del 7 de marzo de 2002, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 21 de marzo de 2002. a las 18.00 horas. en las oficinas de la Cámara, Florida 547, piso 20, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Gastos y Recursos y del Inventario correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2001.
2°) Elección de miembros del Directorio de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.
3°) Elección de tres socios para formar la comisión establecida en el Art. 11 de los Estatutos Sociales.
4°) Elección de Revisor de Cuentas y suplente.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Andrés M. von Buch
e. 12/3 N° 30.991 v. 12/3/2002

**CENTRAL COSTANERA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 9 de abril de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.
Vicepresidente - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 día de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de abril de 2002 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.
e. 12/3 N° 11.410 v. 18/3/2002

**CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nro. de Inscripción en la I.G.J. 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2002 a las 16:30 hs., en Junín 352, Piso 2do., Of. 12, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1) del artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes respectivamente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000, 31 de diciembre de 2000 (irregular) y 31 de diciembre de 2001 y motivos de su presentación fuera del plazo legal y estatutario;
2°) Reducción obligatoria del capital social de $ 9.200.000 a $ 920.000 por absorción de pérdidas acumuladas (artículo 206 de la ley N° 19.550) con efecto al 31 de diciembre de 2001 y aprobación del Balance General correspondiente prescripto por el inciso a) del artículo 45 de las Normas de la Inspección General de Justicia;
3°) Modificación del artículo 4° del estatuto social en función de lo resuelto al tratarse el punto anterior y del artículo 11° a fin de prescindir de la sindicatura;
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos de la sociedad;
5°) Honorarios del directorio y sindicatura;
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
7°) Elección de síndico titular y suplente;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto
e. 12/3 N° 11.400 v. 18/3/2002

**COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

CONVOCATORIA

A la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo del 2002 a las 17 horas, en Lavalle 392 9° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación remuneración Directores (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de síndicos titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Rodolfo José Ustáriz
e. 12/3 N° 31.025 v. 18/3/2002

**"D"**

**DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea Ordinario a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 11 horas en la sede social de la Empresa, calle Reconquista N° 661 piso 8° de, esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en al Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 41 iniciado el 1° de octubre de 2000 y finalizado el 30 de setiembre de 2001.
4°) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad.
5°) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones en el próximo Ejercicio.
6°) Determinación de los honorarios a asignar a los Directores y Síndicos por el período correspondiente al Ejercicio en consideración.
Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 12/3 N° 31.027 v. 18/3/2002

**"F"**

**FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los art. 9, 11 y 12 de nuestros Estatutos, el consejo directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS, convoca a los Señores delegados de las Instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 5 de abril de 2002 a las 21:00 hs., en nuestra oficina sita en Av. Cazón N° 260, planta alta "B" de Tigre, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1. — Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
PUNTO 2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, correspondientes al Ejercicio N° 29 del 1 de marzo de 2000 al 28 de febrero de 2001; consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el próximo Ejercicio N° 30.
PUNTO 3.- Elección de:
6 Consejeros Titulares por dos años por vencimiento del mandato de los Sres.: Arturo Canovi Cecilia Farías, Miguel Ramaglio, Mario Sztrum, Osnaldo Hernández y Silvestre Moreno.
2 Revisores de Cuentas por el término de un año.
2 Consejeros Suplentes por dos años.
PUNTO 4. — Tratamiento de la cuota social.
PUNTO 5. — Reconsideración de resoluciones del Consejo Directivo que afectan a entidades afiliadas (art. 32 b y 51 a).
Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.

No habiendo más temas por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las 23:00 hs.
Presidente - Arturo Mario Canovi
Secretaria - Cecilia Liliana Farías
e. 12/3 N° 30.994 v. 12/3/2002

**"I"**

**INDUZAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/4/02 a las 15.00 hs. en la calle Navarro 4753, piso 1° D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°)Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2000 y 31 de octubre de 2001.
3°) Honorarios del Directorio y Síndicos, Distribución de Utilidades y/o destino de las pérdidas de los ejercicios.
4°) Determinación del número de directores, elección de los mismos designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Conforme art. 238 Ley de Sociedades para asistir a las asambleas los accionistas titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Presidente - Oscar Zanoni
e. 12/3 N° 30.997 v. 18/3/2002

**"O"**

**OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. inscripta en el RNOS bajo el Nro. 800.303, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 2002, a las 8,00 horas, en su sede social sita en Puerto Mineral, Kilómetro 1457, Capioví, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Segundo: Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2001.
Tercero: Consideración de la gestión de Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: Conforme a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, la constitución de las Asambleas, cualquiera sea su carácter, en primera convocatoria requiere de la presencia de la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a participar en las mismas. No reuniéndose ese número, la Asamblea sesiona válidamente una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes. Tendrán derecho de participar en las mismas con vez y voto todos los beneficiarios mencionados en el Art. 13 del Estatuto Social, circunstancia que se acreditará mediante la presentación de respectivo Documento Nacional de Identidad. El Directorio.
Pto. Mineral, 31 de enero de 2002.
Presidente - Ernesto R. Lanzieri
e. 12/3 N° 31.045 v. 12/3/2002

**"P"**

**PROCONSEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 3/04/2002 a las 17,30 hs., en Rivadavia 1157, Piso 5°, Of. A, de Cap. Fed., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6, finalizado el 30/11/2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente del Directrio - Marcelo Braccia
e. 12/3 N° 31.000 v. 18/3/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"C"**

Apart La Paz S.R.L. con domicilio en Ciudad de la Paz 1868. Capital Federal, transfiere a María Antonia Rodríguez Monasterio, con domicilio en Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal, el local

sito en CIUDAD DE LA PAZ 1868, CAPITAL FEDERAL, que funciona como Hotel sin servicio de comida. Reclamos de ley y domicilio de las partes Ciudad de La Paz 1868, Capital Federal.

e. 12/3 N° 31.026 v. 18/3/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**“A”**

**ACCESSORIZE S.A.**

Por Acta de Asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2001, se ha dispuesto: Renuncia y aprobación de la gestión del Directorio saliente, Presidente: Natalia Kuks, DNI 23.974.837, argentina, con domicilio en Ransay 1945, 11° “D”, Capital Federal; Director Suplente: Daniel Parnes, DNI 10.794.734, argentino, con domicilio en Plaza 2490, Capital Federal. Designación de nuevo directorio nombrando como Presidente al Sr. César Norberto Correa Arce, DNI 1.914.774, argentino, con domicilio en la calle Libertad N° 1644, 2° piso Dto. “B” y Director Suplente: Alberto José Orellana, DNI 10.107.179, argentino, casado, empresario, domiciliado en la calle Merlo 5137, Caseros, Pcia. de Bs. As. Presidente - César Norberto Correa Arce.

Autorizado - Martín Césari

e. 12/3 N° 31.007 v. 12/3/2002

**ACEROS DELBROS S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/9/01 se eligió Presidente a Héctor Rubén Barraza; Vice. a Nelson Bono Spiess; Dir. Titular a Miguel Angel Acosta y Dir. Suplentes a Amalia Rosa Sotelo, Mónica Liliana Romano y Pablo Fernando Ramallo.

Autorizada - Ana C. Palesa

e. 12/3 N° 8988 v. 12/3/2002

**ALLGOOD S.A.**

Por Acta de Directorio fechada en la República Oriental del Uruguay, a los 13 días del mes de febrero de 2002, se resolvió inscribir a la sociedad en la Inspección General de Justicia de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 123 de la Ley 19.550, fijándose su domicilio legal en la calle Pirán 6043 de la Capital Federal y designándose como representantes legales a los Sres. David Alberto González y Erica Cecilia Maldonado, domiciliado en la calle Pirán 6043 de la Capital Federal.

Romina Soto

e. 12/3 N° 8974 v. 12/3/2002

**ARGAMA CREDITOS S.R.L.**

Se hace saber por un día que por reunión de socios del 20 de mayo de 2001 por unanimidad se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose como liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Eduardo Julio Romay, habiéndose aprobado la distribución y adjudicación definitiva de bienes por Acta del 14/9/01.

Autorizado - Ricardo Fernández

e. 12/3 N° 31.048 v. 12/3/2002

**ARMADAJA S.A.**

Art. 60/19.550, Asambl. Ord. y reunión Direct. 28/6/01, renuncia Martín Miguel Mussa y Marcelo Quinteros. Presidente: Tomás Armando Assad; Supl. Ricardo Gabriel Almonacid. 3/7/01. Cambio sede a Rivadavia 1157, 4° “A”, CF.

Autorizado - Juan C. Cahian

e. 12/3 N° 8979 v. 12/3/2002

**ASSOCIATED AUDITORS S.A.**

Reg. 1.634.079. Por esc. 507 del 4/12/2001 ante Leticia Costa, escrib. tit. Reg. 920, C.F., F° 2470, se protocolizó el Acta de Directorio 25 del 23/11/2001 de cambio de sede social a la calle Reconquista 353, 6° piso, Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa

e. 12/3 N° 29.504 v. 12/3/2002

**“C”**

**CALARY. S.A.**

Acto privado del 22/9/97 que renuncia Antonio Lorenzo Palomino y la señora Luisa Emma Gunziguer la que es aceptada; por unanimidad llevar a uno Director Titular y Suplente. Se elige a Raúl Tomás Boetsch, DNI 14.864.655 y la Sra. Cecilia Palomina de Boetsch, DNI 13.762.496 como Titulares y Suplente respectivamente.

Domingo Mangone

e. 12/3 N° 29.470 v. 12/3/2002

**CANAL DE AIRE S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1999 se ha aceptado la renuncia del Directorio compuesto por Fernando Sokilowicz, Presidente; Aldo Giménez, Vicepresidente; Rafael Amaya, Director Titular y Hugo Rosenthal, Director Suplente. Y se ha aprobado por unanimidad el nuevo Directorio de CANAL DE AIRE S.A., asumiendo en el carácter de Presidente el Sr. Aldo Jorge Giménez, DNI 12.758.250, nacido el 19/4/56, divorciado, domiciliado en Salguero 3090, piso 2° “C”, Capital Federal, y de Director Titular el Sr. Leonardo Di Vincenzo Shoulund, DNI 24.425.605, nacido el 2/2/75, soltero, domiciliado en Luis María Campos 1035, piso 3° “C”, Capital Federal.

Presidente - Aldo Giménez

e. 12/3 N° 30.999 v. 12/3/2002

**CARDIAC PACEMAKERS, INC. Sucursal Argentina**

Comunica que resolvió: 1) Revocar la designación del Sr. Mark Anthony Niggli como representante legal y designa en su reemplazo al Sr. Manuel César Nuño Rivera, español, nacido el 27 de febrero de 1958, titular del Pasaporte N° 0510409, empresario, domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio real: Sarmiento 880, Martínez, Prov. de Buenos Aires; y 2) Fijar su domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.

Dictaminante - Rodrigo Olivares Caminal

e. 12/3 N° 11.401 v. 12/3/2002

**“D”**

**DESPEGAR.COM.AR S.A.**

Que por Acta de Directorio 30 del 26/10/01 se aceptó renuncia de Directores Martín Rastellino, federico Fuchs, Christián Adrián Vilate, Ernesto Guillermo Cadeiras (titulares) y Eduardo Martín Villar (suplente). Esc. Romualdo N. Benincasa. IGJ compl. Fact. 28.717 del 20/2/02.

Escribano - Romualdo N. Benincasa

e. 12/3 N° 29.521 v. 12/3/2002

**DIDIM S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/2/2002 y de Directorio del 13/2/2002, han renunciado a los cargos de Directores Angel Alfredo Disconsi, arg., nac. 7/5/65, casado, comerciante, DNI 17.512.916 y Santiago Nicolás D'Imperio, arg., nac. 24/12/68, casado, comerciante, DNI 20.540.386, ambos dom. Uruguay 651, piso 13, Dpto. “A”, Cap. Fed., han sido elegidos Directores de la sociedad: Director Titular Presidente: Aída Marisa Rieznik, arg., nac. 27/8/64, soltera, comerciante, DNI 17.109.968, dom. Uruguay 651, piso 13, Depto. “A”; Director Suplente: Jorgina Graciela Acosta, arg., nac. 7/2/73, soltera, comerciante, DNI 23.189.150, dom. Thames 382, Cap. Fed.

Escribano - Aarón Hodari

e. 12/3 N° 30.998 v. 12/3/2002

**“E”**

**ENDESA ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/2/02 se resolvió designar al Sr. José María Hidalgo Martín-Mateos en el cargo de Director Suplente de la sociedad, en reemplazo del Sr. Jesús Burillo Andreu.

Autorizada - Florencia Pagani

e. 12/3 N° 31.020 v. 12/3/2002

**“F”**

**FARMACIA SOCIAL CONGRESO S.A.**

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2001 y Acta de Directorio de fecha 5 de octubre de 2001, de FARMACIA SOCIAL CONGRESO S.A. se nombraron Directores y se distribuyeron los cargos por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2002 de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carmelo Basile; Director Suplente: Sra. Norma Alcira Gugliotta.

Autorizado - Osvaldo Juan Chitullio

e. 12/3 N° 8967 v. 12/3/2002

**FAYSER S.R.L.**

Por reunión de socios de fecha 4/3/2002, se resolvió la remoción del Sr. Joseph John Fencel de su cargo de Gerente y la designación de Gustavo Weinstein como nuevo Gerente hasta el ejercicio que cerrará el 30 de septiembre de 2002.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban

e. 12/3 N° 31.041 v. 12/3/2002

**FEDERAL BROKERS S.A.**

Acta del 1/3/02, renunció el Dir. Sup. Mauricio Cukier Solnica. Se designó Dir. Sup. a Darío G. Cukier Goldring.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 12/3 N° 29.494 v. 12/3/2002

**“H”**

**HIGHSYSTEM S.A.**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/2/2002, se aceptó la renuncia de Adrián Marcos Scalise al cargo de Presidente y se designó Directorio por un período estatutario. Presidente: Marta Bravo; Director Suplente: Ernesto Domingo López.

Autorizada - María Eugenia Lecco

e. 12/3 N° 29.517 v. 12/3/2002

**“I”**

**INVERSIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 10/1/2002 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad nombrándose liquidador y depositario de los libros sociales a Carlos Enrique Caride Fitte, argentino, casado, abogado, LE 10.929.933, nacido el 7/4/1954 con domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires y domicilio real en Intendente Neyer 3949, Beccar, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Jorge A. Núñez

e. 12/3 N° 31.008 v. 12/3/2002

**INVERSIONES TRASANDINAS S.A.**

Hace saber que, habiéndose denunciado la pérdida de 2 títulos al portador sin numeración representativos respectivamente de 9 y de 9.999.991 acciones ordinarias al portador de $ 0,01 cada una con derecho a 1 voto por acción emitidas por INVERSIONES TRASANDINAS S.A., y habiendo transcurrido el plazo de 4 años sin aparecer nuevo poseedor de los mencionados títulos, se declara la caducidad de los mismos de conformidad con lo establecido en el art. 757 del C. de Comercio.

Vicepresidente - Eduardo Federico Ansaldo

e. 12/3 N° 31.046 v. 12/3/2002

**“L”**

**LACTONA S.A.**

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime del 8/3/01 cesan en sus funciones los Directores: Jorge Alberto Gutman, Francisco José Horacio Gentile y Carlos A. Basílico.

Autorizado - Jorge J. S. Bulleraich

e. 12/3 N° 31.038 v. 12/3/2002

**“N”**

**NSS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/7/01 se resolvió designar al Sr. Armando Silberman en el cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, en reemplazo del Sr. George Young Stewart.

Autorizada - Florencia Pagani

e. 12/3 N° 29.487 v. 12/3/2002

**“P”**

**PATAGONIA MOTORCYCLES S.R.L.**

Esc. 20, 6/3/02, Reg. 1877, Cap. Fed. por unnim. deciden disolver la soc. (Art. 94, inc. 4, Ley 19.550). Liq. designado: Martín Roberto Mattar, DNI 21.481.014, quien representará a PATAGONIA MOTORCYCLES S.R.L. en liquidación.

Escribana - María Elena Dagum

e. 12/3 N° 29.486 v. 12/3/2002

**POSITRON ARGENTINA S.A.**

En la reunión de Directorio del 11 de febrero de 2002 se resolvió cambiar la sede social trasladándola al domicilio de la calle Laprida 994, 1° “D” de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Jorge A. Núñez

e. 12/3 N° 31.009 v. 12/3/2002

**“R”**

**ROBERTO PEREYRA TOURS S.A.**

Comunica que la Asamblea de fecha 18/10/2000 y Acta de Directorio del 19/10/2000 el Directorio quedó integrado como Presidente: Roberto Luis Pereyra; Vicepresidente: Lorna Logan de Pereyra; Director Titular: Esteban Heliberto Pereyra y Directora Suplente: Virginia Edith Fragio de Pereyra.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 12/3 N° 31.013 v. 12/3/2002

**RUSSELL REYNOLDS ASSOCIATES S.R.L.**

(IGJ N° 1.637.854). Se informa que, por reunión de socios del 28/2/2002 se aceptó la renuncia del Sr. José María Gabriel Macaya a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Pablo Domingo Simón Padrós.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilhàa

e. 12/3 N° 31.051 v. 12/3/2002

**“S”**

**SANATORIO SAN MIGUEL Sociedad Anónima Comercial y Financiera**

Por escritura N° 1 del 9/1/2002 ante esc. M. A. Calabelli de Sanclemente, F° 1 del Reg. 274 de Cap. Fed. se protocolizó Actas: Renuncia Presidente Dr. Daniel Fernando Cassola y designación Directores. Presidente: Liliana Beatriz Bogado (DNI 11.517.332); Vicepresidente: Domingo Pelegrini (DNI 14.954.519) y Director Suplente: Ernesto E. Van Der Kooy (DNI 4.754.371) aceptando la renuncia y los cargos, aprobando por unanimidad las designaciones.

Escribana - M. A. Colabelli de Sanclemente

e. 12/3 N° 31.028 v. 12/3/2002

**SILVERCOM Sociedad Anónima Inmobiliaria de Mandatos y Servicios y Financiera**

Esc. 47 del 14/2/02, esc. Blousson, protocolizó Asamblea Extraordin. Unánime del 28/9/01 que

resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad. 2) Designar como Organo Liquidador a Manuel José González, Enrique Rafael De Seta y Javier José González, en forma individual, conjunta o indistinta.

Presidente - Manuel J. González
e. 12/3 N° 30.993 v. 12/3/2002

**SUAT S.R.L.**

CAMBIO DE GERENTE

Según Acta de socio de fecha 21/5/2001 se publica la renuncia del Sr. Ricardo Martínez Frugoni a su cargo de socio Gerente, la que es aceptada por unanimidad y se nombra como nuevo Gerente al señor Alejandrino Céspedes, con DNI 2.970.730 y domiciliado en Constitución 1418, 7° "B" de la Capital Federal para los próximos dos ejercicios.

Autorizado - Ricardo Martínez Frugoni
e. 12/3 N° 30.990 v. 12/3/2002

**"T"**

**THE SANDSTONE GROUP S.A.**

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18 de enero de 2002, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Eduardo Fox; Director Suplente: Andrea Gabriela Molina.

Apoderada - Elsa Beatriz Reinozo
e. 12/3 N° 29.489 v. 12/3/2002

**"V"**

**VACASA MED S.A.**

Por escritura N° 9 del 5/2/2002 ante esc. M. A. Colabelli de Sanclemente, F° 28 del Reg. 274 de Cap. Fed. se protocolizó Acta: Renuncia Presidente Ricardo R. Cádenas y designación Directores. Presidente: Guillermo Ramos Vértiz (DNI 10.550.156) y Director Suplente: Alfredo Foresto (DNI 10.996.279), aceptando la renuncia y los cargos, aprobando por unanimidad las designaciones.

Escribana - M. A. Colabelli de Sanclemente
e. 12/3 N° 31.030 v. 12/3/2002

**VALEO NEIMAN ARGENTINA S.A.**

(IGJ 230.641). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 60 y reunión de Directorio N° 442 del 27/4/01, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Manoel Feitosa Alencar Junior; Vicepresidente: Pablo Plesko; Director Titular: Sergio Eduardo Romero Díaz y Director Suplente: Thierry Morin.

Autorizada - Marcela Lorenzo Villalba
e. 12/3 N° 31.050 v. 12/3/2002

**"W"**

**WAXY S.R.L.**

Acto privado del 9/1/2002, renuncian los gerentes Gregorio Misak Donikian, que es aceptada. Nuevos socios Gerentes: Isaac Gustavo Garfunkel y Eduardo Isaac Dayan, que aceptan los cargos conferidos, y adquieren 7500 cuotas cada uno. Capital $ 15.000. Cambio de sede social: Colombres 485, 3° "B", Cap. Fed.

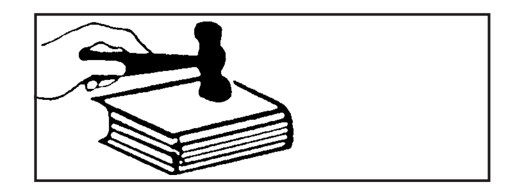
Autorizado - Domingo Mangone
e. 12/3 N° 29.469 v. 12/3/2002

**"Y"**

**YAR S.R.L.**

Se hace saber por un día que por reunión de socios del 30 de mayo de 2001 por unanimidad se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose como liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Eduardo Julio Romay, habiéndose aprobado la distribución y adjudicación definitiva de bienes por Acta del 14/9/01.

Autorizado - Ricardo Fernández
e.12/3 N° 31.047 v. 12/3/2002



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 18 de marzo de 2002, a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12, de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra: 1) Panio, Zulma, un automotor dominio BYJ 738, marca Peugeot, modelo 306 XR 8v 4p, año 1998; 2) Baied, Lidia, un automotor dominio AZT 485, marca Ford, modelo Fiesta CLX año 1996; 3) Cobos, Daniel, un automotor dominio CYL 244, marca Fiat, Modelo Palio ELD 5P, año 1999; 4) Moscato, Gustavo, un automotor dominio DMY 874, marca Fiat, modelo Duna S Conf. 1.3 MPI, año 2000; 5) Pinto, Silvia, un automotor dominio BZL 265, marca Renault, modelo 19 RE AA, año 1998; 6) Núñez, Eduardo, un automotor dominio DKZ 217, marca Renault, modelo Kangoo Express RLD DA, año 2000; 7) Bargas, Olga, un automotor dominio CQT 075, marca Renault, modelo Twingo, año 1999; 8) Durcodoy, Estela, un automotor dominio DGE 655, marca Peugeot, modelo 306 XRD 5p, año 2000; 9) Tórrez Vega, Juan Carlos, un automotor dominio CIN 632, marca FIAT, modelo Duna SD, año 1999; 10) Sala, Ana María, un automotor dominio DEW 004, marca Renault, modelo Kangoo Express RLD, año 2000; 11) Murillo, Jorge Alberto, un automotor dominio BWX 027, marca Fiat, modelo Palio 1.6 SPI, año 1998; 12) Tejera, Sergio Alejandro, un automotor dominio DKA 717, marca Peugeot, modelo 306 BRL D 4p, año 2000; y 13) Gentilini, Cristian Eduardo, un automotor dominio DBP 300, marca Fiat, modelo Uno S 1.3 3p, año 1999. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: viernes 15 a las 14 hs. y sábado 16 a las 10 horas. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, en pesos, comision 10% más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 40.-) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/Bcos. de esta plaza (entrega de los vehículos una vez acreditados los mismos. Informes: 4374-0173 - remates @velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 12/3 N° 8963 v. 12/3/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ARQUIMEDES LOBOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo juez.
e. 12/3 N° 29.441 v. 14/3/2002

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Horacio Raúl Lola, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. "MABEL ELENA SUAREZ" a fin que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LA HOLANDESA S.H. y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (expte. N° 85.208/1999), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 12/3 N° 29.522 v. 13/3/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." c/BLANCO, EMIR ENRIQUE s/Ejecutivo" a EMIR ENRIQUE BLANCO DNI: 11.574.911 para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 12/3 N° 31.021 v. 13/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 7**

Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE RAMON AYALA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.
e. 12/3 N° 378.121 v. 14/3/2002

**N° 44**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 44 del Dr. Eduardo Daffis Niklison, Secretaría N° 115 a cargo del Dr. Néstor Rodolfo Moroni, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a SERGIO ERNESTO ARAVENA en la causa N° 51.674/2001 que se le sigue al nombrado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/3 al 6/3/2002.

e. 12/3 N° 377.213 v. 14/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 4**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARISA ALATA GUAMANI (peruana, soltera, 26 años de edad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezca en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos N° 10.757/00 caratulados: "ALATA GUAMANI, MARISA s/Inf. Ley 22.362" .

Secretaría N° 8, 4 de marzo de 2002.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 12/3 N° 378.123 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a LISSETTE LAZARO URBINA (indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida en la Provincia de Barranca, República de Perú el día 8/10/1980, hija de Ester Urbina y Pedro Lázaro, con último domicilio conocido en la calle Moreno 508, 1° piso, depto. "8" de esta Ciudad) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa N° 3220/2001 caratulada: "URBINA LAZARO, YESICA s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 4 de marzo de 2002.

Eduardo A. Nogales, secretario.
e. 12/3 N° 378.041 v. 14/3/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente a la Sra. ALICIA SABRA, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. "Buenos Aires, 5 de marzo de 2002" ...., y toda vez que es imposible notificar a la Sra. ALICIA SABRA por otros medios, líbrese oficio al Boletín Oficial para que por su intermedio, se proceda a notificar a la nombrada que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del edicto correspondiente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse su Inmediata Captura. Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal, Ante mí: Pedro Diani, secretario. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial.

Secretaría N° 10, 5 de marzo de 2002.
e. 12/3 N° 378.044 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 12.125/00 "CORRAO, MARCELO LUIS s/Falsificación de Doc. destin. a acreditar identidad", hace saber por medio de este a Leandro Jaime Mulet (D.N.I. nro.8.217.529, Argentino, de 52 años de edad, casado, con último domicilio conocido en la Av. Quintana 529 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de marzo de 2002... cítese por edicto a LEANDRO JAIME MULET a efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial proceda a la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario.

Secretaría N° 10, 5 de marzo de 2002.
e. 12/3 N° 378.045 v. 18/3/2002

**N° 10**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gustavo A. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ALEJANDRO GUTIERREZ D.N.I. Nro. 14.038.653, argentino, nacido el día 26 de mayo de 1960, con último domicilio conocido en la calle Pichincha 105 piso 8 departamento "A" de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 186, que se le sigue en orden al delito de Inf. a la ley 23.737, caratulada "ALEJANDRO GUTIERREZ s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría N° 19, 27 de febrero de 2002.
Gustavo A. Cristofani, secretario federal.

e. 12/3 N° 378.040 v. 18/3/2002

**N° 12**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUI FANG XIE "... nos Aires, 1 de marzo de 2002 ... comuníquesele mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a GUI FANG XIE que dentro de los tres días desde su última publicación deberá comparecer a estar a derecho ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 a cargo del Dr. Stornelli, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada y librar su inmediata orden de captura. Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario a cargo.

Secretaría N° 24, 1 de marzo de 2002.

e. 12/3 N° 378.057 v. 18/3/2002

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6, a cargo interinamente de la Dra. Graciela M. Gianella, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Héctor A. Morales, sito en Roque Sáenz Peña N° 760, piso 7° de Cap. Fed., cita a el/los herederos del Sr. ALEJANDRO JUSTO LIPRETI, L.E. N° 353959, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: Causa N° 47841/95 - "FONTANA ELENA MARIA c/LIPRETI GLORIA MARIA y Otro s/Despido", en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar defensor (art. 33 L.O.).
Héctor A. Morales, secretario.

e. 12/3 N° 378.039 v. 12/3/2002

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 1**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a GRACIELA ESTHER AGUIRRE, de 37 años de edad, nacida el 22/11/1963, titular del DNI 16.766.447, hija de Alberto y de Lidia Ester Vega, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1° y 89 del Código Penal, registrada bajo el N° 11.410.

Lomas de Zamora, 25 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 12/3 N° 378.036 v. 18/3/2002

**N° 2**

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 719 (bis), caratulada: "VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO s/Inf. Arts. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió emplazar a VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Bonorino N° 2839 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "//mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que habida cuenta que hasta el presente no se ha podido llevar a cabo la realización del informe socio ambiental que se ordenara respecto de la imputada VARGAS VERDUGUEZ ROSARIO según consta a fs. 75 y su reiteración de fs. 79, dado que la causante no vive en el domicilio denunciado y que resulta desconocido el mismo tal como se informa a fs. 91 y fs.100, siendo que la encartada suscribió su compromiso excarcelatorio en el cual debía dar cuenta a estos estrados, de todo cambio de domicilio, emplácese el mismo según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, para que comparezca ante estos estrados de dar con su paradero, para que comparezca ante estos estrados a estar a derecho. Hágase lo propio respecto de la imputada MARTA NOEMI GONZALEZ, toda vez que luce a fs. 94 y vta. el resultado negativo de la notificación que se encomendara respecto de la nombrada, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292 y 296 del Código Penal, haciéndose saber a las nombradas los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.

e. 12/3 N° 378.037 v. 18/3/2002

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferraira Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta Ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 1568, caratulada: "LOPEZ LAURA VANESA s/Pta. Inf. Art. 282 C.P", en la que se resolvió emplazar a LAURA VANESA LOPEZ, con último domicilio denunciado en la calle: Humahuaca N° 4471 de la localidad de Lanús Oeste, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida "... mas de Zamora, 27 de febrero de 2002. Que ante el resultado negativo obtenido en la notificación practicada a fs. 91/92 en post del segundo llamado a prestar declaración indagatoria a LAURA VANESA LOPEZ, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del Código Penal, emplácese a la misma según lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, a los efectos de dar con su paradero, a los fines de que concurra a esta sede en audiencia indagatoria en función del art. 294 del C.P.P.N, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 282 del Código Penal, haciéndose saber a la nombrada los derechos que le asisten según términos de los arts. 104, 107 y cc del Código Ajetivo a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los arts. 288, 289 y concordantes de rito a cuyos efectos líbrese oficio adjuntándose el pertinente edicto. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dos.

e. 12/3 N° 378.038 v. 18/3/2002

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

**N° 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, del Sr. Juez Subrogante Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría N° 3, con asiento en la calle Bolívar 1052, ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CARNEVALLI, VICTOR HUGO s/Ejecución", Expte. N° 33.390 notifica al demandado en autos Sr. VICTOR HUGO CARNEVALLI, las siguientes resoluciones: "Mar del Plata 07/11/01. ... publíquense edictos por el plazo de Dos Días en el Boletín Oficial ..., citando al demandado en autos para que en el plazo de seis días de notificado, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial". Fdo. Dr. Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 17 de diciembre de 2001.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 12/3 N° 378.274 v. 13/3/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Mario A. Robbio, Secretaría N° 3, con asiento en la calle Bolívar 1052, ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/PAIS, FELIX y Otro s/Ejecución", Expte. N° 33.913 notifica a la codemandada en autos Sra. OLGA MORO SUAREZ, la siguiente resolución: "Mar del Plata, 22 de noviembre de 2001 ... cítese a la codemandada publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial..., a efectos que tome la intervención que corresponda en las presentes actuaciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial...". Fdo.: Dr. Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 14 de diciembre de 2001.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 12/3 N° 378.281 v. 13/3/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 26/02/2002 | CESAR PACHECO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE PALESTINA 849, PLANTA BAJA, DEPTO. 1 DE ESTA CIUDAD | 3 | DEFRAUDACION |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 11/02/2002 | ROBERTO GARACCIOLO, DNI Nº 4.184.317 | 3 | Nº 122.042/00 |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 13/02/2002 | SAMUEL EIZENSZLAS | 3 | ROBO |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 19/02/2002 | EDUARDO ESTEBAN MANSILLA, DNI Nº 26.981.148 | 3 | Nº 78.704/01 |

e. 12/3 N° 28 v. 14/3/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 26/02/2002 | RODOLFO ROJAS | 3 | ROBO |
| 14 | 143 | DARIO MARTIN MEDINA | 01/03/2002 | PRICILIO CABALLERO -DNI 92.102.892, PARAGUAYO, SOLTERO, DE 54 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN VILLA 21, MANZANA 20, CASA 57, DE CAPITAL FEDERAL | 5 | Nº 79.080/01 - AMENAZAS Y LESIONES |
| 29 | 135 | DANIEL MAURO | 22/02/2002 | SERGIO GUSTAVO SALAYA, TITULAR DEL DNI 16.225.079 | 5 | Nº 49557/00 |
| 29 | 135 | DANIEL MAURO | 22/02/2002 | BRAULIO ARTURO POBLET VIDELA, TITULAR DEL DNI 4.242.140 | 5 | Nº 49557/00 |
| 35 | 120 | OSVALDO D. RAPPA | 04/03/2002 | MIGUEL ANGEL SALEMI | 3 | DEFRAUDACION |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 04/03/2002 | RICARDO RIOS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 8.179.621, CUYOS DEMAS DATOS DE FILIACION SE DESCONOCEN | 1 | Nº 37.440/01 - DEFRAUDACION POR ESTAFA |
| 47 | 136 | JORGE A. DE SANTO | 06/03/2002 | JORGE YOANNU, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.345.360 | 3 | DEFRAUDACION |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 04/03/2002 | MARIA CRISTINA ARIAS (D.N.I. 13.682.714) | 3 | Nº 96.859/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO (ART. 173 INC. 11 C.P.) |

e. 12/3 N° 29 v. 18/3/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, 6o piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "FERROVIAS S.A.C. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 25 de febrero de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 2002, ante la Sindicatura Verificante designada, Estudio Susana L. Prisant y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 1439, 13° "92", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 11 de julio de 2002; el informe general será presentado el día 27 de agosto de 2002, por la Sindicatura General, Estudio Canapeti y Llovera Contadores Públicos, con domicilio en 11 de Septiembre 1503, 4° Piso, Capital Federal; y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 15 de julio de 2003, a las 10:00 horas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/3 N° 29.465 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, con sede en Av. Callao 635, piso 6°; de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "COFARQUIL S.A. s/Quiebra" y "COFARQUIL LTDA. (COOPERATIVA FARMACIAS QUILMES LIMITADA) s/Quiebra", ha sido presentado un proyecto de pago parcial de los créditos de los trabajadores, el que se pone a consideración de los mismos por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de aprobárselo en caso de no merecer observaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/3 N° 378.168 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CAMPOMAYO SACIFA s/Quiebra", Expediente N° 80.848, el llamado a mejorar la oferta de compra formulada en las presentes, actuaciones, respecto del inmueble perteneciente al activo falencial de la fallida, constituido por un terreno y una finca, ubicados en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje "Villa Progreso", lindero el lote a la finca, ambos con frente a la calle 28 (Progreso); la finca tiene frente a la calle 28 (Progreso) Nro. 665, entre las de Coronel Heredia (103) y Bernardo Iturraspe (A-101), designado el lote en su título con el número quince, de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 33, Parcela 21, Partida 25.453, Matrícula 17.041, y la Finca se encuentra construida sobre cuatro lotes de terreno, designados en su título con los números, once, doce, trece y catorce, de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 33, Parcela 17-a, Partida 49.328, Matrícula 17.045. Precio base a ser mejorado $ 50.000 pagaderos al contado dentro de los 5 días de notificado en autos que tenga al ofertante por adjudicatario. El comprador se hará cargo de todos los gastos necesarios para llevar a cabo la trasferencia e inscripción de dominio a su nombre. Venta libre de gravámenes, no estarán a cargo del comprador los gastos por tasas y contribuciones correspondientes a períodos devengados hasta la entrega de la posesión al comprador, haciéndose cargo éste de lo que correspondan a partir de tal fecha. El inmueble está sujeto a un contrato de alquiler firmado por la fallida con la firma Orfibras S.A., con vigencia hasta el día 30 de Septiembre de 2003. Valor del Pliego: $ 50 (pesos cincuenta). La venta del pliego se efectuará en oficinas del síndico, Juan Angel Fontecha, ubicadas en Paraguay 1462, Piso 7° "B" de esta Ciudad, desde el día de la primera publicación hasta el día anterior al establecido como límite para la presentación de ofertas, de lunes a viernes de 14:30 a 17 hs. Presentación de propuestas conforme al pliego, hasta el día 22 de marzo de 2002 hasta las 10.00 hs. en los Estrados del Juzgado. Apertura de sobres conteniendo propuestas y mejoras de las mismas, se realizará el día 3 de abril de 2002, a las 12.00 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de que aquél resultara inhábil judicial en la Sala de audiencias del Juzgado. Depósito en garantía de oferta del 10% (diez por ciento) del precio ofrecido, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. No se aceptaran ofertas en comisión, ni podrá cederse la documentación inherente a la venta. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de marzo de 2002, en el horario de 14 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/3 N° 1409 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por dos días que en los autos caratulados "GOMASA S.A. s/Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. El mencionado Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal, sito en Callao 635, piso 6°.

Dado, firmado y sellado, en Buenos Aires, a 26 días del mes de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/3 N° 378.052 v. 13/3/2002

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juárez, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "GÜIRALDES ZAEFFERER S.A. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de GÜIRALDES ZAEFFERER S.A., designándose síndico al Contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, ciudad de Buenos Aires (tel: 4328-4342), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 2002. La sindicatura deberá presentar los informes del art. 35 y del art. 39 ley 24.522, los días 3 de julio de 2002 y 2 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, se efectuará el día 28 de febrero de 2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Jorge Alberto Juárez, secretario.

e. 12/3 N° 31.017 v. 18/3/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MARKET GROUP S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 15-02-02 se abrió el concurso preventivo de MARKET GROUP S.A., CUIT 30-68082912-4, domiciliada en Viamonte 577 piso 2do. de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el Síndico Cdr. Lauferman Silvio Ernesto, domiciliado en Avda. Callao 449, piso 11 Dpto. "A", hasta el día 7 de mayo de 2002, informe individual 18 de junio de 2002, informe general 14 de agosto de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 20 de junio de 2003 a las 10.00 hs. en el juzgado.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 31.042 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NALRO SA (expte. 81.656), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.058 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NARCISO R. BARRIOS SA (expte. 81.655), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/3 N° 378.059 v. 18/3/2002

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 18/02/2002, en los autos caratulados MARDIAMET S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARDIAMET S.A.C.I., CUIT N° 30-64396590-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituida en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1439, 13° piso of. 92, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/06/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 12/3 N° 378.047 v. 18/3/2002

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, comunica que con fecha 17 de diciembre de 2001, se ha decretado la quiebra de HORACIO ALBERTO SELAS, D.N.I. N°4.523.583. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2° Of. "O" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora, que tuviesen en su poder, y se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora: a) a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., b) como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. c) para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido se abstendrá de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/3 N° 378.054 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 —Piso 6°— de Capital, en los autos: "GOLDMAN HERIBERTO s/Quiebra" Expte. N° 41.123, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de HERIBERTO RAMON GOLDMAN, D.N.I. N° 11.986.578, con domicilio en Gallo 1569 —Piso 5°— "A" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175 —Piso 1°— Of. "F", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/3 N° 378.061 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 36 sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ME CORP S.A. s/Concurso Preventivo: Que se han modificado las fechas, siendo las mismas: 15-04-02 día hasta el cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación ante el Síndico. 28-05-02 y 12-07-02 presentación del informe individual sindicatura e informe general sindicatura respectivamente; 22-10-02 a las 11.00 hs. audiencia informativa. Fdo. Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 12/3 N° 29.513 v. 18/2/2002

**N° 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. e I. ( CUIT 30-54641796-0) con domicilio en la calle José Pedro Varela 3231 de esta ciudad. El Síndico designado es el Estudio Kiperman y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 836 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Fíjase hada el día 20 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 2 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se ha señalado para el día 18 de julio de 2003, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, en Clarín, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario de mayor circulación del Partido de La Matanza.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 12/3 N° 29.477 v. 18/3/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 18 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "LIBRERIA DIAGONAL S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT. 30-55532608-0), con domicilio en la calle Talcahuano 364 de esta Ciudad. El Síndico designado es la Dra. Liliana Noemí Castineira, con domicilio en la calle Tucumán 983 Piso 1º "D", habiéndose fijado la Audiencia Informativa para el día 5 de junio de 2003 a las 10.00 hs. Asimismo, se hace saber que las fechas para presentar los Informes Individual y General son los días 28 de junio de 2002 y 26 de agosto de 2002, respectivamente, en función de lo cual el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos vence el día 15 de mayo de 2002.

A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13 de junio de 2002.

Se fija en el día 13 de junio de 2003, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/3 N° 29.523 v. 18/3/2002

**N° 25**

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en la Avda. Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CINO, ANTONIO s/Quiebra, que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos del art. 218 LC, y que se han regulado los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes. Publíquese sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8° de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1° de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 12/3 N° 378.046 v. 13/3/2002

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 2**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Daniel Romanello, Secretaría Unica, hace saber que en los autos: "HERRAMETAL SA s/ Concurso" Expte. 60.402 con fecha 23/10/01 se decretó la apertura del concurso de HERRAMETAL SA (CUIT 30-51911339-9) domiciliado en Florencio Varela 1236 de Lanús, siendo el Síndico designado Contador Carlos Orlando Raffaelli, con domicilio constituido en Tucumán 1295, Bánfield, ante quien deberán concurrir los acreedores para verificar su crédito y privilegio de lunes a viernes de 14 a 18 horas. La fecha de presentación del concurso es 10 de julio de 2001, el plazo para la verificación de créditos vencerá el 03/04/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de ley 24.522 se presentarán el día 06/05/02 y 11/06/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 19/08/02 a la hora 10.00. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires" y en el "Diario Clarín".

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.
Pablo S. Moreda, abogado auxiliar letrado.

e. 12/3 N° 29.484 v. 18/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

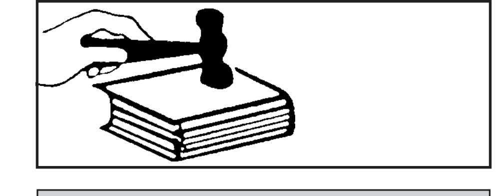
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/2002 - Vence:14/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 01/03/2002 | MARIA TERESA CARBONE | 29396 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 05/03/2002 | ELSA FRANCHI | 29412 |
| 11 | | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 30/11/2001 | CARLOS INOCENCIO SOLIS Y FELICIANA CARRIZO | 29442 |
| 13 | | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 06/03/2002 | ELDA SALTIEL | 29390 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 26/02/2002 | MAGDALENA ENRIQUETA GALETTO | 8940 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 27/02/2002 | ALMA CHENY | 29403 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 01/03/2002 | YABRA ESMERALDA | 29448 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 01/03/2002 | PRUDENCIO RODRIGUEZ | 8958 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 04/03/2002 | FORTUNATO DI GIULIO | 8949 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 11/02/2002 | MARIA INES LAPENDA | 29443 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 06/03/2002 | MANUEL DRAN | 29449 |
| 35 | | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 13/02/2002 | ANGELICA ESTHER ARCAY | 8937 |
| 35 | | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 01/02/2002 | BIRBA HEBE ELIDA | 29423 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 06/09/2001 | OSCAR FUENTES | 29429 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 07/12/2001 | DANIEL HORACIO LUCINI | 29463 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 05/03/2002 | MIRTA SUSANA FULQUET | 8936 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 20/02/2002 | ZAIRA MASINI | 29414 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 15/02/2002 | OLVIDO PEREZ DE LOZADA | 29420 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 15/02/2002 | EMILIA CASTAÑO | 29416 |
| 53 | | ALDO DI VITO | 28/02/2002 | FRANCISCO SANTORO | 29439 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 22/02/2002 | JULIA ENRIQUETA BANFI | 29433 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 28/02/2002 | BASILIO ELISEO AGUILAR | 29444 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 15/02/2002 | JOSEFINA ROGELIA BELLO COMES Y EUGENIA JUANA BELLO COMES | 29399 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 28/02/2002 | ELENA LOPEZ | 29431 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 05/03/2002 | CADAVAL OSCAR | 29404 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 18/02/2002 | JORGE EDUARDO CASIRAGHI | 29462 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 05/03/2002 | JESUS RODRIGUEZ | 29422 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 19/11/2001 | TERESA MARIA LIMARDI Y FRANCISCO SCHINNEA | 30939 |
| 79 | U | PAULA FERNANDEZ | 27/02/2002 | MARTINO SANTIAGO | 8942 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 01/03/2002 | FRANCISCO MAVSAR | 8938 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 01/03/2002 | LEON O LEONAS EININGIS | 8941 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 25/02/2002 | MARIA ERMELINDA HUERTA Y EDGARDO NORMANDO SANCHEZ | 30955 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 06/03/2002 | MANUEL RODRIGUEZ O RODRIGUEZ SANJULIAN | 29413 |
| 96 | | DANIEL J. PAZ EYNARD | 25/02/2002 | LIBERTAD ROSA REOS | 29457 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 07/02/2002 | SPERBER JUAN LEONARDO | 30900 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 26/02/2002 | ELISABETH ROMANA STELLA | 29385 |
| 97 | | DEBORAH B. ALEANDRI | 10/02/2020 | NELIDA BUCCERI Y MATEO GIANGUALANI | 29421 |
| 97 | | JUAN GABRIEL CHIRICHELLI | 20/11/2001 | MIGUEL DIEGO ITURRALDE | 29440 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 26/02/2002 | ELISA FANNY GRINSTEIN | 29418 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 15/02/2002 | FIDALMA PASQUINI | 30917 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 04/03/2002 | ALFONSO ANGEL AVANZATO Y CONCEPCION CIMADEVILLA | 29401 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 04/03/2002 | NOEMI MARGARITA PALUMBO | 8948 |
| 104 | | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 06/03/2002 | CATALINA REGRUTO | 1405 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 22/02/2002 | BUSTOS JIMENEZ FRANCISCA | 29417 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 06/03/2002 | ENRIQUE JORGE RAU | 29446 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 26/02/2002 | MARIA CRISTINA SCHLEH | 30919 |

e. 12/3 N° 37 v. 14/3/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Sec. Unica de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano N° 490, 5° Piso, de la C. A. de Bs. Aires, comunica por 2 días, en autos "CALAS DE FEIBEL MIRIAM GRACIELA RENATA c/WEISKOPF ALFREDO MIGUEL y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expte. 66.354/00, que la martillera Inés Alicia Mohadeb rematará el 22 de Marzo de 2002 a las 9:40 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C.A. de Bs. As., el inmueble sito en Venezuela 2568, 2° Piso, Dpto. "A", U.F. 9, de la C. A. de Bs. Aires. Matr. 10-764/9; Nom. Cat.: Cir. 10, Sec.20, Mz. 2, Pc. 5a. Sup. s/tít. 44,07 m2, Porcentual 8,29%. Según constatación realizada por la martillera que obra a Fs. 144/6. Se trata de un departamento de un ambiente con acceso por escalera, de aprox. 4,80 m x 9 m, con amplio ventanal a la calle. Posee una kitchnette incorporada al ambiente y un baño con vanitory, inodoro y ducha. Forma parte de un edificio sin ascensor de PB y 2 pisos altos. La antigüedad puede estimarse en 20 años y su estado de conservación es bueno. Ocupado por el Sr. Pedro Alberto Przytuca, en carácter de propietario. Deudas: G.C.B.A. $ 344,41 al 27/09/01 (Fs. 156), No están informadas deudas de OSN, A. Args. $ 25,14 al 01/10/01 (Fs. 149/50). Expensas: $ 671,- al 19/2/02. Las expensas del 01/2002: $ 76.- De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso en que el inmueble se encuentre sujeto a la Ley 13.512". Base: $ 14.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada de la C.S.J.N. N° 24/00), 0,25% sobre el valor de la venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la C. A. de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas según Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. Exhibición: 20 y 21 de marzo de 2001 de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel. 4867-4761.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria

e. 12/3 N° 8989 v. 13/3/2002

**N° 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos "DENARDI DE CASTIÑEIRA, HERMELINDA LUZ c/FALBO, ROSA ALBA y Otra s/Cobro de Alquileres - Expte. 95.992/90" que el martillero don Jorge Norberto Pidal, rematará el día 14 de marzo de 2002, a las 13;00, al contado y al mejor postor, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien inmueble sito en Arribeños 2853/57/63 unidad funcional N° 5, Planta Baja de la Capital

Federal, compuesto de dos habitaciones de 3,80 x 4,00 metros cada una, recinto baño de 1,80 x 2 metros, recinto cocina de 2,00 por 3,00, galería de 2,50 x 5,50 metros y patio descubierto de 2,50 x 5,00 m. Todas las medidas son aproximadas y la totalidad del inmueble se encuentra en deplorable estado de habitabilidad y con una antigüedad estimada en 90 años aproximadamente y ocupada por una persona que responde al nombre de Gregorio Gueler en calidad de cuidador según constatación de fs. 210vta. Superficie según título 43 m2 13 dm2. Porcentual 5,82%. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sec. 27°, manz. 82. Parcela 14 A. Matrícula 16-2522/5. Deudas: OSN y Aguas Argentinas sin deudas por aplicación de pagos (fs. 281/282) GCBA (ABL) $ 184,92 al 6/7/2001 (Fs. 313). Las deudas por estos conceptos serán a cargo del comprador (fs. 193). El bien se subasta libre de deuda por expensas comunes (fs. 274) Base $ 16.000,00 seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Ac. CSJN 24/00) a cargo del comprador. Autorízase al actor a compensar seña y saldo hasta la concurrencia de su crédito en estos actuados, en caso de resultar comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de marzo de 2002 de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Vanesa Darruspe, secretaria ad-hoc.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/3/2002 y 11/3/2002.

e. 12/3 N° 30.896 v. 13/3/2002

**N° 94**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, en los autos "TALLARICO, SILVIO J. y Otra c/NARBAY, JUAN J. y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 71.796/92 (Reservado) que el martillero julio Eduardo Abella, rematará el día 21 de marzo de 2002 a las 10.00 horas, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Coronel Quesada (hoy República de Portugal) esquina Lascano, de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, Partida N° 171947, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. C, Manz. 125, Parc. 4b, de acuerdo a título agregado a fs. 977/8/9 de autos. Según mandamiento de constatación (fs.1095), el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Bortolotto, su esposa y sus tres hijos, en carácter de propietario, consta de tres dormitorios, cocina, comedor, baño, garage, galpón y local en la esquina, todo de material y en buen estado de conservación, teniendo la vivienda una superficie cubierta aproximada de 60 m2. El local de aproximadamente 40m2 se encuentra alquilado por el Sr. Livio Gasporini desde hace 19 años. Deudas: Rentas $ 1.198,77 al 31/08/99 a fs. 966, Municipal $ 2.271,00 al 26/08/99 a fs. 953/4/5, Aguas Argentinas $ 52,98 al 25/08/99 a fs. 964. Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 19 y 20 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 14.000 (Pesos catorce mil), al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado 1%, Acord. 24/00 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. No se aceptan ofertas menores a $ 100,00. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina —sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCCN. Atento a lo solicitado, constancias de autos y a lo resuelto por el Superior, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4372-6825 (de 14 a 18 horas).

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2002.

Eduardo Parody, secretario.

e. 12/3 N° 29.493 v. 13/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 4**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Juez Nacional, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la Avenida Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos: "GUERRA GUILLERMO HORACIO s/Quiebra" Expediente N° 65.687, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 13 y 20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Monroe N° 5134/40/44/50/52 entre Baunes y Av. Triunvirato U.F. N° 31 y 33 de la Ciudad de Bs. As., encontrándose ocupadas por un inquilino sin contrato y en regular estado de conservación. Base $ 6.000 en block, al contado y al mejor postor Ad Corpus, seña 30%, comisión 3% más el Arancel del 0,25% de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de realizado el remate, sin notificación e intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos de dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Deuda de expensas a fs. 436 al 17/8/01 $ 3.114,78. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 25 de marzo de 2002 de 16 a 17 horas.

Buenos Aries, 6 de marzo de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/3 N° 378.078 v. 18/3/2002

**N° 8**

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secr. N° 16 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANCO TORNQUIST S.A. c/ HESSLEGRAVE s/Ejecución Hipotecaria s/ Fuero de Atracción", Expte. N° 70.277, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (Tel.: 4552-0071, CUIL N° 20-04557992-2) rematará el día 26 de marzo de 2002, a las 13 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca 3161, Cap. Fed. Consta de: Subsuelo: garaje para 3 autos, lavadero con dep. de serv. P. B.: gran living-comedor, baño, 1 habit., cocina-comedor, jardín, quincho, pileta; 1er Piso: 3 habits. en suite; 2do Piso: play-room, 2 habits. y baño. Regular estado de conservación. Desocupado y libre de ocupantes. Exhibición: los días 14 y 15 de marzo de 2002 de 13 a 15 hs. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor. Deudas: ABL: $ 74.410,82 al 14/06/01. Condiciones de Subasta: Base: $ 93.400. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión 0,25% arancel acordada de la CSJN N° 10/99 del 30/06/99. Todo en efectivo en el acto del Remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la Subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del RJ. Comercial, las que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día anterior de la fecha de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 570 del CPCC.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 12/3 N° 378.079 v. 13/3/2002

**N° 14**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital, comunica por dos días en autos: "RACCA, TERESIO s/Quiebra (F.A.R.A.S. C/ A. Soc. Com.) s/Inc. de Subasta Inmueble Barrio Oro Verde González Catán s/Inc. de Subasta" Expte. 78.304 (CIPF 4.506.950) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9, Telf. 15-4558-9577) rematará el día 27 de marzo de 2002, a las 10.20 hs. en calle Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en calle 7 esq. Avda. 12, Barrio Oro Verde, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires (Según constatación calles Bacigalupi esq. Bollini, cercanía de Ruta 3 km 36,400). Sup. terreno 268m2 80dm2. Se trata de una propiedad sita en una esquina de un barrio humilde, con calles de tierra en mal estado, en parte del lote hay una vivienda modesta en construcción, ocupada por el señor José Argüello y señora. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 4.000.00. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la cesión del boleto que se extienda. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, contribuciones o tasas anteriores a la posesión del bien. No serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. Exhibición: días 22 y 25 de marzo de 14 a 16 hs. Nom. Cat.: Circ. VI, Sección R, M 20, Parcela 23, Dom. F-2667.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/3 N° 378.055 v. 13/3/2002

**N° 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante —sito en Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 5 días en autos: "ANCON 5290 S.A. s/ Quiebra" Expte. N° 37.547, que el 20 de marzo de 2002, a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en la calle Epuyen 524/28 (Unidad N° 2 de P.B. y 1er. piso), Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45, Manz. 147; Parc. 31). Matrícula 7-8102/2. La Unidad a la cual se accede por la puerta identificada con el N° 524 se sitúa al fondo de un pasillo, se compone en su planta baja de un patio cubierto en cuyos costados hay dos habitaciones, cocina, baño, por escalera de material se accede a un primer descanso a otra habitación y continuando hasta el 1er. piso se llega a la terraza donde a su vez hay otra habitación y un cuarto pequeño, presentaba la propiedad un mal estado de conservación al momento de la constatación (fs. 410). Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC aplicable al caso por remisión y dentro del quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPC). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPC. Será inaponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPC. Las Deudas que por tasas municipales y servicios pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión del mismo. Exhibición: 16 y 18 de marzo de 10 a 12 horas. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y en caso de corresponder será a cargo del comprador, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura trasativa de dominio.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/3 N° 378.304 v. 18/3/2002

El Juzgado Nacional de Comercio 16, Sec. 160, comunica por un día en autos: "LUXCAR S.A. c/DOMINGUEZ, RODOLFO EDUARDO (DNI 25.249.871) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 8163), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 26 de marzo de 2002 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automotor usado marca: Volkswagen, tipo sedán 3 ptas., modelo Gol GL 92, motor y chasis marca Volkswagen, motor N° 1192996, chasis N° 9BWZZZ30ZMT094693, dominio VUS 206, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km 31,400 esq. Argüero, San Miguel, Pcia. de Bs As. los días hábiles de 9 a 11 horas. El bien nunca fue dado de alta por patentes en Rentas, adeudando la totalidad de las mismas. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven hasta la toma de posesión (con excepción de los gastos por patentamiento). Base $ 741 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el IVA estará a cargo del comprador y se adicionará al precio y será retenido en el acto por el martillero en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar su eventual comitente dentro del 3er. día del remate art. 571 CPCC.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 12/3 N° 29.512 v. 12/3/2002

**N° 20**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7°, hace saber por dos días en los autos "INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expediente N° 34.949, que los martilleros Federico D. Sorribas y Guillermo T. Chiapetti rematarán el día jueves 11 de abril de 2002, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Los siguientes automotores: 1°) Automotor marca Renault, modelo 18 GTL, tipo sedán, año 1984, Dominio TCC 037. 2) Automotor marca Ford, modelo Falcon, tipo sedán año 1988, Dominio TPW 928. 3) Automotor marca Renault, modelo Express RN, año 1996, Dominio ASM 662. 4) Automotor marca Ford, modelo Fairlane LTD, año 1968, Dominio C 508547. 5) Automotor marca Daewoo, modelo Racer GTI, tipo sedán, año 1994, Dominio AFR 353. 6) Automotor marca Daewoo, modelo Racer GTI, tipo sedán, año 1995, Domino AFR 352. 7) Automotor marca Ford, modelo Galaxi 2.0, año 1996, Dominio TEG 213. 8) Automotor marca Daewoo, modelo Espero, tipo sedán, año 1994, dominio TEG 212. Sin base. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el importe total de la venta. Comisión 10%, IVA sobre la venta y la Comisión, Acordada 10/99 0,25% e Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo o cheque certificado o cheque bancario, de un Banco de Capital Federal, como así también deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del juzgado. Se les hace saber a los compradores que habiéndose exhibido adecuadamente los automotores, no se admitirán reclamos de ningún tipo, y que deberán hacerse cargo de los gastos inherentes al retiro de los mismos. Los automotores marca Renault, modelo 18 GTL, Dominio TCC 037 y marca Daewoo, modelo Espero, Dominio TEG 212 se exhibirán en las cocheras 303 y 309, del garaje de la calle Bartolomé Mitre N° 1744, Capital Federal y el resto de los automotores se exhibirán en la Planta Fabril ubicada en la Ciudad de Nelson, Pcia. de Santa Fe, a metros de la Ruta Provincial N° 11; los días 8 y 9 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2002.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/3 N° 378.065 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, hace saber por cinco días en los autos "NAKRIL S.A. s/Quiebra" CUIT N° 30-62883474-8, Expediente N° 27.879, que el martillero Leonardo Chiapetti CUIT 20-04810755/9 rematará el día miércoles 3 de abril de 2002 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, importante inmueble industrial "desocupado" con frente a las calles Mendoza, Diagonal 31 N° 3000 y calle Ecuador (33) de Villa Zabala, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cuenta por Diagonal 31 entrada para camiones por portón corredizo y entrada a la administración a la que se encuentra desarrollada en dos plantas: Planta Baja, recepción, 5 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, baño, cocina, salón de exposición y en P. Alta; 4 oficinas, 2 archivos, cocina y baño. Cuenta con dos amplias naves que cubren prácticamente todo el terreno, tiene chapas de cinc, sobre cabriadas de hierro con forro térmico y piso de hormigón de alta resistencia; en el medio y entre los dos salones se ubican vestuarios y baños para el personal de planta y en la parte superior las comodidades para la dirección de operaciones. Sobre el contrafrente o frente a la calle Ecuador 33, por la que no tiene acceso, se ubica la sala de máquinas. Todo realizado con materiales de buena calidad y en buen estado de conservación, encerrando una superficie cubierta de aprox. 2.400 m2. Edificado sobre los lotes, 5, 6, 15 y 16 de la manzana 64, que miden según título 35m57 con frente a la calle Mendoza, Diagonal 31 y 30 mts. con frente a la calle Ecuador (33) encerrando una superficie total de 2.165,15 m2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. N, Manzana 36, Parcela 5a. Partida Nº 102.217. Matrícula N° 28.813. Base $ 300.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo, cheque certificado, cancelatorio o bancario de

esta plaza a la orden del martillero. Acto seguido al contado; camioneta Mercedes Benz, tipo furgón, modelo M 180 D, año 1995, motor M. Benz N° 616.963.10.220220, chasis M. Benz N° VSA631.372.13.177477, Dominio ACL 116. Base $ 6.000. Automóvil Ford Escort, modelo Ghia SX, año 1994, motor Ford N° UI023005, chasis Ford N° BAFZZZ54ZPJ-037445. Al contado y mejor postor. Todas las máquinas, herramientas, materiales, muebles y útiles que se encuentran en la misma, entre otras: 2 Aspiradoras de polvo de 0,80 por 3 mts. de alto. Pulidoras. Lijadoras, Agujereadoras. Compresor doble cabezal. Prensas. Balanzas. Básculas. Balancines. Torno. Sierras sin fin y circulares. Amoladoras. Cantidad de estanterías. Mesas. Sillas. Sillones. Escritorios. Central telefónica. Fax. Fotocopiadoras. 3 CPU. Cantidad de piezas terminadas y semielaboradas, como así también materia prima y acrílicos, etc. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión y el 0,25% Acordada 24/2000, en efectivo, cheque certificado, cancelatorio y bancario a la orden del martillero sobre banco de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día y demás condiciones establecidas en autos. Estarán a cargo de los compradores los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. Los bienes se exhibirán los días 26, 27 de marzo y 1° de abril de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/3 N° 378.066 v. 18/3/2002

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por 1 día en el Boletín Oficial, en los autos "VIDRIOS ECOLOGICOS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 39.750, que el martillero Roberto Damián Herrera (CUIT 20-00440466-2) el día 14 de marzo de 2002 a las 11,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, rematará máquinas y bienes para la industria del vidrio; entre los que se destacan un horno Mazzaropi Itali, máquina de agujerear, matrices para curvatura de vidrios y cantidad de vidrios para parabrisas. Bases y condiciones de venta en el catálogo que se entregará de 10 a 14 hs. en Talcahuano 479 y en Tte. Gral. Perón 1233, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) - IVA (no incluido en el precio). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 41 CPCC., se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: 12 y 13 de marzo de 10:00 a 13:00 horas en calle Venezuela 4150/60, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/3 N° 29.492 v. 12/3/2002

**N° 26**

Juzgado Nacional de Comercio N° 26, Sec. 52, comunica por 2 días en autos: "YAMUS NICIM RAMON s/Quiebra, Expte. 17.677", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 18 de marzo de 2002, a las 11 hs. 40', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble ubicado en la localidad denominada "LOMA DE LOS CACHORROS", Partido Pilar, Pcia. Bs. Aires. Nom. Cat.: Circ. IX, Sec. L, Manz. 203, Parc. 20. Inscripta el 31/7/69 bajo el N° 1466 (Ad-Corpus). Base $ 13.200.-, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 CPCC). Según informe del martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, la parcela 20 se la ubica frente a las calles Córdoba y Tortugas, formando esquina, su ingreso por esta última donde existe una construcción tipo chalet que consta de living comedor, cocina, baño, tres dormitorios en condiciones de uso con deterioros normales por la acción del tiempo, al centro de la fracción se encuentra una pileta de natación; dicho predio y sus comodidades son usados por los propietarios y amistades, como recreo de fines de semana; tratándose de un barrio cerrado residencial "Jardín Roberto De Vicenzo", cuyo acceso se lo hace por la calle Córdoba, próximo a la Autopista-Ramal Pilar. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reg. del Fuero. De acuerdo a la resolución 745 DGI el fallido es titular de L.E. 4.093.490 y el Martillero CUIT.: 20-11635284-3. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 12/3 N° 378.163 v. 13/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro 7 a cargo de la Dra. Graciela M. Gianella, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 760, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por que en los autos caratulados "DIAS, LUIS SANTIAGO c/ FALCHI, ANGEL s/Despido" Expediente Nro. 26.615/88, que el martillero Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 15 de marzo de 2002 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Bulnes 332/34/36/38/40 esquina Cangallo 3702/08/12/14/16/18/20/22/34/36, Unidad Funcional 31, piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 17. Manz. 102. Parc. 1 A. Matrícula. 7-8525/31. Superficie Total 17 Mts. 65 Dm2. Porcentual 0 con 916 milésimos. Se trata de una cochera identificada con el Nro. 47, ocupada por la Sra. Falchi que guarda un automóvil Fiat Uno, todo ello de acuerdo a lo informado por el Oficial de Justicia que intervino en la diligencia de constatación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.969,44. Seña 30%. Comisión 5%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 3-5-00 $ 37,06 Fs. 320. Aguas Argentinas 19-5-00 $ 19,80 Fs. 310. Expensas al 18-5-00 $ 666,28 Fs. 307. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna ( Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de marzo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Eva Mabel Zubata, secretaria.

e. 12/3 N° 378.049 v. 12/3/2002

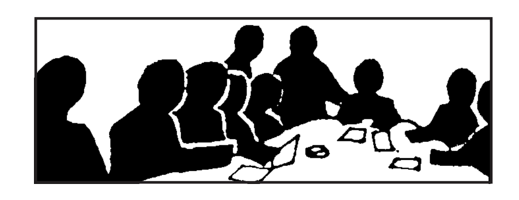
**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 760 Piso 6° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PERALTA, LIDIA MERCEDES c/CINTOPLOM S.A.C.I.F.I. s/Despido" expediente N° 22550/99,comunica que en los autos mencionados el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, procederá al próximo día 21 de marzo del año 2002, a las 8 horas, en la oficina de subastas judiciales sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1223 de la Capital Federal, a subastar la marca Cintoplom, registrada a nombre de la demandada en el registro de patentes y marcas bajo los nros. 1.147.122; 1.147.123; 1.147.124; 1.147.125; 1.147.126; 1.147.127; 147.1.128; 1.147.129; 1.155.512; 1.155.513; 1.604.687; 1.604.689; 1.604.692; 1.604.694; 1.604.696; 1.608.231; 1.608.232; 1.711.355; 1.711.357; 1.711.359; 1.711.361; 1.711.364; 1.711.366; 1.711.368; 1.711.371; 1.711.373; 1.711.376; 1.711.378; 1.648.801; 1.660.944; 1.660.948; 1.663.831; 1.663.832; 1.663.833; 1.663.83 4 y 1.663.835.

Se hace saber que la subasta se llevará a cabo sin base y al mejor postor, con la seña del 30% del precio de venta y la comisión de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo a la acordada N° 24 de fecha 10 de octubre del año 2000,abonar el 0,25% del precio de venta en concepto de arancel de la Oficina de Subastas.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 12/3 N° 378.048 v. 12/3/2002

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ABRIL SALUD S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 2002 a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los motivos que llevaron a demorar la realización de la Asamblea correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 1 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Determinación de la asignación de resultados del ejercicio económico N° 1
7°) Reducción del número de Directores, renuncia de los integrantes del Directorio actual y designación de nuevas autoridades para la integración del mismo, por el término estatutario.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Presidente - Rubén Darío Romano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 21 de marzo de 2002, inclusive, en 25 de Mayo 294 6° Piso Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 11/3 N° 1406 v. 15/3/2002

**ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo del 2002, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 17.30 horas respectivamente, en Sarmiento 1113, piso 10, de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la solicitud de revocación del síndico titular por pedido de Accionistas.
3°) De resultar necesario elección de Síndico Titular.
4°) Elección de Síndico Suplente por renuncia.
5°) Designación de un Director Titular hasta la finalización del mandato del presente Directorio.

Presidente del Directorio - Sylvia Díaz

e. 11/3 N° 30.933 v. 15/3/2002

**ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002, a las 15,00 y 16,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Libertad N° 293, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Convenio celebrado entre ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A. y Compañía Panamericana del Oeste S. A. Con el objeto de promover el crecimiento del emprendimiento.
3°) Consideración de la disposición contractual que faculta a ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A., a percibir las cuotas estipuladas en los boletos de compraventa celebrados en el marco del Contrato precedentemente analizado.
4°) Consideración de la condición esencial del contrato analizado precedentemente, de que mensualmente se impute el dinero percibido por la Administrada en virtud de las facultades tratadas precedentemente, como pago cancelatorio de las sumas debidas por Compañía Panamericana del Oeste S.A. en concepto de expensas para gastos comunes sin importar el resultado de la gestión de cobranza llevada a cabo por la ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.
5°) Consideración de otorgar carta de pago a favor de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en virtud de la imputación del dinero recaudado analizado precedentemente.
6°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Ejecutiva del Club de Campo, conformada por los Sres. Sergio C. Affre, Mariana Fernanda Bernachea, Dr. Martín Alfredo Mainardi, Javier Ernesto Burstein, Eduardo Novoa, Roberto Fabián Boveda e Ing. Mario Melamed.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio.

Presidente - Marta Hantover

e. 11/3 N° 30.971 v. 15/3/2002

**AGUAS DE BALCARCE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE BALCARCE S.A., para el día 03 de abril de 2002 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios; y
5°) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de marzo de 2002, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4° piso, Capital Federal, de 9 a 13 hs. y de 15 a 17.

Presidente - David José Dalmasso

e. 11/3 N° 30.928 v. 15/3/2002

**"B"**

**BANCO RIO DE LA PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. en su carácter exclusivo de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO EDIFICIO LA NACION - FONDO DE INVERSION DIRECTA

Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa,

convoca a asamblea de tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión. Directa (el "Fideicomiso") a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002 en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y análisis del proyecto de inversión a la luz de las nuevas medidas económicas.
2º) Designación de dos tenedores para firmar el Acta.

---

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación deberán presentar al Fiduciario, constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, hasta el día 19 de marzo de 2002, en Suipacha 1111, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Apoderado - Guillermo Cristiani
e. 8/3 Nº 30.834 v. 12/3/2002

**BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.**

CONVOCATORIA

N° 167.531. Se convoca por el plazo de cinco días, a los señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 2 de abril de 2002, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Lukas Mühlemann William B. Harrison (Jr.) y Bernd Fahrholz, a sus cargos de Directores Titulares y la de los Sres. David C. Mulford, Brian D. O'Neill y Holger F. Sommer a sus cargos de Directores Suplentes.
2°) Fijación del número y, en su caso, elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar al siguiente domicilio: Maipú 942, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. La Comisión Fiscalizadora.

Síndico Titular de la Comisión Fiscalizadora - Arturo E. L. Lisdero
e. 11/3 N° 30.964 v. 15/3/2002

**BUENOS AIRES C & S S.A.**

CONVOCATORIA

(IGJ 1696356). Por resolución IGJ 00148 del 21/2/02 el Sr. Inspector General de Justicia resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de marzo de 2002 a las 11,00 hs., en primera convocatoria, y para el caso de fracasar ésta en segunda convocatoria para las 12,00 hs. del mismo día, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la marcha de los negocios sociales.
3°) Consideración de las medidas a adoptar respecto de la Sociedad. Aumento de capital con reforma de estatuto mediante la capitalización de los aportes efectuados por la Accionista María Alicia Buitrago y/o disolución de la sociedad.
4°) Nombramiento de liquidador en su caso.

Se deja constancia que los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550), mediante presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 Piso 3°, en días hábiles de 11 a 15,30 hs.

Inspectora - Alejandra M. Duchini
e. 11/3 N° 8951 v. 15/3/2002

## "C"

**CAMBIO INTERNACIONAL S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25-3-2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 6/3 Nº 30.733 v. 12/3/2002

**CARNE HEREFORD S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores Accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 2, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Aumento del Capital Social hasta un monto de $ 1.040.000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Máximo José Ayerza
e. 8/3 Nº 30.859 v. 14/3/2002

**CENTRO DE TECNOLOGIAS DIAGNOSTICAS EN PATOLOGIA S.A.**

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 15:00 hs. en la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Verificar que la Asamblea se encuentra en condiciones de deliberar,
3°) Disolución de la sociedad,
4°) Para el caso afirmativo del punto anterior, liquidación de la misma.

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones nominativas, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco o caja de valores, para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El depósito se efectuará en la sede social de la calle Laprida 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 hs. El Directorio.

Presidente - Santiago Besuschio
e. 11/3 N° 30.843 v. 15/3/2002

**COMPAÑIA MADERERA ICFISA**

CONVOCATORIA

El Síndico de CIA. MADERERA ICFISA a petición de accionistas que representan la mayoría suficiente convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo del 2002 a las 11 hs. en 1ª Convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2ª Convocatoria a realizarse en Florida 686, 8° "E", C. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación y/o remoción de directores y síndico ante irregularidades denunciadas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Responsabilidad de los directores y síndicos, ratificación o revocación de poderes.
4°) Ratificación y/o rectificación de lo actuado por la asamblea ordinaria anterior.

A fin de tratar el punto 4) la asamblea sesionará con carácter de extraordinario. El Síndico.

Síndico – Roque Hugo Noriega
e. 11/3 N° 31.043 v. 15/3/2002

**CORREO ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, y fijación de sus honorarios.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Presidente - Jorge R. Aguado
e. 8/3 Nº 397 v. 14/3/2002

**CTI HOLDINGS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 10:00 hs., en la Sede Social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Determinación de honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la reducción del número de miembros del Directorio. N° de CUIT del firmante 23-04364901-9.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/3 N° 30.935 v. 15/3/2002

## "D"

**DANA ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
7º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 2001.

---

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 20 de marzo de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

Vicepresidente - Alberto R. Prado
e. 8/3 Nº 30.868 v. 14/3/2002

## "E"

**EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC para el día 4 de abril de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Loyola 1628 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos del retraso de la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de directores y su elección;
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Fabián Cicoria
e. 11/3 N° 30.950 v. 15/3/2002

**ESTANCIA FORTIN DOS S.A.**

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 11 hs. en San Martín 439, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Información sobre los estados de las deudas que Epumalal S.A. tiene contraídas con la Sociedad y el pago de las mismas.
3º) Consideración del sistema de explotación en común de campos que la Sociedad y Epumalal S.A. desarrollan en común.
4º) Solicitud de auditoría contable sobre los Estados Financieros de la Sociedad, de los últimos cuatro ejercicios.

Presidente - Esteban M. Llorente
e. 6/3 Nº 30.740 v. 12/3/2002

“F”

**FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV**

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA, SERIE 2000-1 y CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, SERIE 2000-1 EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO HIPOTECARIO “BHN IV”

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Hipotecario BHN IV, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 15 de marzo de 2000 (el “Contrato de Fideicomiso Financiero”) entre Banco Hipotecario S.A. como fiduciante (“BH”) y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el “Fideicomiso Financiero”), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Hipotecario BHN IV (conjuntamente los “Títulos de Deuda Senior”), los Títulos de Deuda Clase B de Interés Diferido (los “Títulos de Deuda Clase B”) y los Certificados de Participación (los “Certificados”), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los “Títulos”) por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso Financiero. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 11 am horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 9 am horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta, facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.

2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la “pesificación” de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria en Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.

3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BHN IV.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 “B” (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/ e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212)809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso Financiero.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.003 v. 15/3/2002

**FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgae Trust**

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA, BACS SERIE 2000-1 y CERTIFICADOS DE PARTICIPACION, BACS SERIE 2000-1 EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO FINANCIERO BACS I MORTGAGE TRUST

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust, de conformidad con el “Amended and Restated Financial Trust Agreement and Agreement Regarding the Issuance of Bonds” de fecha 21 de febrero de 2001 (el “Contrato de Fideicomiso”) entre BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. como fiduciante (“BACS”) y First Trust of New York, National Association, como fiduciario financiero (el “Fideicomiso Financiero”), bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase AV y los Títulos de Deuda AF del Fideicomiso Financiero BACS I Mortgage Trust (conjuntamente los “Títulos de Deuda Senior”), los Títulos de Deuda Clase B (los “Títulos de Deuda Clase B”) y los Certificados de Participación (los “Certificados”), (en adelante, los Títulos de Deuda Senior, los Títulos de Deuda Clase B y los Certificados de Participación, los “Títulos”) por la presente notifica lo siguiente:

Convócase, a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos en los términos del artículo 14.7 del Contrato de Fideicomiso. La presente convocatoria se realiza para el día 26 de marzo de 2002, (i) para Tenedores residentes en la República Argentina, en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a las 4 pm horas (hora Buenos Aires), y (ii) para Tenedores residentes fuera de la Argentina, en 383 Madison Avenue, New York, NY 10179, oficinas de Bear, Stearns & Co. Inc., a las 2 pm horas (hora Nueva York).

El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Tenedor de Títulos de Deuda Senior, de un Tenedor de Títulos de Deuda Clase B y de un Tenedor de los Certificados para firmar el acta facultándolos únicamente para firmar el acta de la asamblea mencionada.

2°) Análisis de las nuevas regulaciones establecidas en la República Argentina en relación con la “pesificación” de obligaciones, incluyendo pero no limitándose a instrumentos con garantía hipotecaria de la Argentina y los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.

3°) Análisis de los puntos de interés para los Tenedores de los Títulos emitidos por el Fideicomiso Hipotecario BACS I.

IMPORTANTE

A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, (i) en el caso de Tenedores residentes en la República Argentina, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 “B” (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882/Fax: 4394-3075/e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas y, (ii) en el caso de Tenedores residentes fuera de la Argentina, las constancias de saldo emitidas por el agente de custodio de las cuales resulte la titularidad de Títulos que se invoque, en el domicilio de US Bank, sito en 100 Wall Street, Suite 1600, (10005) New York, NY (Tel.: (212) 361-2510/Fax: (212) 809-3384/e-mail: marlene.fahey@usbank.com).

Se informa asimismo a los Sres. Tenedores que la Asamblea será simultánea en Buenos Aires y Nueva York a través de conferencia telefónica, conforme se establece en el Contrato de Fideicomiso.

Representante Legal – Carlos Piñeyro
e. 11/3 N° 31.004 v. 15/3/2002

**FORTIN DE GAINZA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 2002, a las 12.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la celebración de la Asamblea fuera del término legal;

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 50° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2001;

3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico; destino de los Resultados no asignados;

4°) Filiación del número de Miembros del Directorio, elección de Directores y de Síndicos, titular y suplente. El Directorio

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Roberto Bonatti
e. 11/3 N° 8957 v. 15/3/2002

“G”

**GRAN HOTEL ORLY S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de GRAN HOTEL ORLY S.C.A. para el día 27 de marzo de 2002 a las 9 horas en el local social de la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del balance especial de transformación.

2°) Consideración de la transformación de GRAN HOTEL ORLY en SOCIEDAD ANONIMA, fijación de la nuevas bases y estructura de la sociedad.

3°) Aprobación del nuevo estatuto social.

4°) Elección de los integrantes del Directorio.

5°) Aumento del Capital hasta la suma de $ 112.000. Delegación en el Directorio de la época, forma de pago y demás condiciones de emisión de las acciones a distribuir.

6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Andrés Weiner
e. 11/3 N° 30.932 v. 15/3/2002

“H”

**HOTEL CASINO TANDIL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CASINO TANDIL S.A. para el día 3 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;

3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;

4º) Aumento del capital social a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;

5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;

6º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos; y 8º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Presidente - Roberto Schroder Langhaeuser
e. 8/3 Nº 30.866 v. 14/3/2002

“I”

**INTER AMERICAN CARGO GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 05 de abril de 2002 a las 20:00 hs. para la primera convocatoria y a las 21:00 hs. para la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alsina 424, 8º Piso “A”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

3º) Tratamiento de la gestión individual de los miembros del Directorio y su remuneración.

4º) Designación del directorio por un nuevo período.

5º) Destino del Resultado del ejercicio.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Mario Di Tomaso

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el día 02 de abril del 2002 en la calle Alsina 424, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 8/3 Nº 30.831 v. 14/3/2002

“L”

**LAM & CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAM & CIA. S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10º piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de setiembre de 2001;

2º) Aprobación de la gestión de los directores;

3º) Elección de un director titular y uno suplente por reemplazos;

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

4º) Disolución anticipada de la sociedad;

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente – Osvaldo Musante
e. 7/3 Nº 30.781 v. 13/3/2002

“M”

**MATIZ ARTE DIGITAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 que se celebrará en la calle Delgado 1584, piso 7º “A” de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas, en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2000 y cerrado el 31 de octubre de 2001.

3º) Tratamiento de los resultados.

4º) Fijación de la retribución del directorio.

5º) Consideración de la gestión del directorio.

6º) Elección de autoridades.

Presidente - Sebastián A. Manusovich
e. 8/3 Nº 29.382 v. 14/3/2002

**MAYRO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAYRO S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1201, Capital Federal, para el día 26 de marzo de 2002, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado con fecha 31 de agosto de 2001;

2°) Tratamiento del resultado del ejercicio;

3°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores;

4°) Retribución de los Sres. Directores;
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por 2 años;
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 2 años;
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Presidente - Antonio Fonte Lavandeira
e. 11/3 N° 29.392 v. 15/3/2002

**MINARMCO S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 84525/227867. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2002 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:15 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, Piso: 3º, Oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31/10/2001;
2º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los dividendos decretados por Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2001;
5º) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
7º) Consideración de la conveniencia de designar síndico titular y suplente;
8º) Remuneración del sindico;
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El punto 4º) del orden del día será tratado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Presidente - Luis Alberto Pastoni

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso: 3º, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

e. 8/3 Nº 30.842 v. 14/3/2002

**"O"**

**ORLUMI Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de ORLUMI Sociedad Anónima Comercial que por resolución del Directorio de fecha 5 de febrero de 2002, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de marzo del 2002, a las catorce horas en su sede social de la calle Brasil 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Tratar la disolución de la sociedad por incumplimiento del objeto social. El Directorio.

Apoderado - Alberto Pacheco

---

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.

e. 8/3 Nº 29.384 v. 14/3/2002

**"P"**

**PEREYRA S.A.A.I.**

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamb. Gen. Ordinaria, que se celebrará el 1/04/2002, a las 15 hs. en el domic. de Florida 868, 13º "E", de Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos acc. para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la document. prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2001.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribuc. al Directorio.
6º) Determinación del número de miembros del Direc. Y elección de sus integrantes.
7º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. no comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio.

Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola
e. 7/3 Nº 30.805 v. 13/3/2002

**PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 2002, a las 12,00 horas, en el local social de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente – Oscar Aníbal Vicente
e. 7/3 Nº 30.808 v. 13/3/2002

**PROVINCIA SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 4 de abril de 2002 a las 15.00 horas en la Sala de Reuniones de la sede social, sita en Carlos Pellegrini 71 Piso 2º de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Establecer el número de Directores Titulares y designación de los que corresponda para cubrir los respectivos cargos.
3º Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante Dr. Juan Carlos Estéves.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Presidente - J. Raúl Herrera
e. 8/3 Nº 30.867 v. 14/3/2002

**PUMBA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PUMBA S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 26 de marzo de 2002, a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Juan Francisco Seguí 4653, Piso 11 Dpto. "E" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobada por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1, finalizado el 31 de octubre de 1999.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio N° 1 finalizado el 31 de octubre de 1999.
5°) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobado por el órgano de gobierno de PUMBA S.A. la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 2.
6°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al ejercicio N° 2 finalizado el 31 de octubre de 2000.
7°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio N° 3 finalizado el 31 de octubre de 2001.
8°) Consideración de la gestión del directorio desde la fecha de constitución de la sociedad PUMBA S.A. hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea.
9°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, desde la fecha de constitución de PUMBA S.A., hasta la fecha de celebración de la presente asamblea.
10°) Consideración de la acción social de responsabilidad contra los Directores de PUMBA S.A. y remoción del Directorio.
11°) Fijación del número de Directores y su elección, por encontrarse vencido el mandato.
12°) Reorganización del Directorio, determinación del número de directores y designación de nuevos miembros titulares y suplentes.
13°) Informe del Directorio en relación al contrato de subconcesión celebrado con la firma Godot S.A.

---

NOTA: A los efectos de la celebración de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio señalado en la convocatoria, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día miércoles 20 de marzo de 2002, a las 18 hs.

Presidente - Pablo Leonardo Conti
e. 11/3 N° 29.451 v. 15/3/2002

**RUCAHUE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RUCAHUE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de abril de 2002, a las 17 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, piso 11° oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Causas por las cuales se ponen a consideración los Estados Contables, excedido el término legal para ello.
Tercero: Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/06/1999, 30/06/2000 y 30/06/2001.

Administradora Judicial - Consuelo Demaría
e. 11/3 N° 30.930 v. 15/3/2002

**"S"**

**S.S.I. STAR SERVICE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. N° 1.642.706. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2002 a las 10 horas, en el local social, sito en el calle Lima 355, piso 12 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos que cita el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 5° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y la gestión del Directorio.
2°) Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Disolución anticipada de la sociedad y liquidación final.
4°) Designación de liquidador.
5°) Designación del depositario de los libros sociales.
6°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente - Marco Demurtas
e. 11/3 N° 11.360 v. 15/3/2002

**SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.**

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2002 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria, en Rondeau 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Suspensión del derecho de preferencia.

Presidente - Sisie Mendel Kruk
e. 6/3 Nº 30.773 v. 12/3/2002

**SYDNEY INVERSORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de abril de 2002, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Uruguay 651, piso 13 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do.) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la sociedad llevada a cabo el día 14 de agosto de 2001 respecto de:
a) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
b) Aprobación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
c) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
d) Elección de Directores.
e) Elección de Síndico titular y suplente.
3ro.) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4to.) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5to.) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
6to.) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y de la sindicatura al 30 de junio de 2001.
7mo.) Elección de los miembros del Directorio.
8vo.) Elección de síndico titular y suplente

---

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar tal decisión, en la Sede Social, calle Uruguay 651, 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de marzo de 2002 a las 16 horas.

Presidente - Luciano A. Cotumaccio
Síndico - Leopoldo E. Alvarez
e. 11/3 N° 29.424 v. 15/3/2002

**SYS CONSULTING S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de SYS CONSULTING S.A., a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Pedro Goyena 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

2°) En los términos del art. 234 inc. 1° L.S. considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las utilidades, Honorarios del Directorio, Aprobación de la Gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Se hace saber que la primera convocatoria tendrá lugar el día 9 de abril de 2002, a las 13:00 horas y en segunda convocatoria, con una hora de diferencia en más de la fijada para la primera. El Directorio.

Presidente - Carlos Pan Aspauzo
e. 11/3 N° 11.366 v. 15/3/2002

**"T"**

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1565406. Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 11 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del informe del Directorio —a que se refiere el artículo noveno— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3°) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4°) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.976 v. 15/3/2002

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

N° Inscrip. 1.565.406. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de abril de 2002, a las 12 y 30 horas en la Av. Corrientes 127, piso 2° de la Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de los Síndicos;
4°) Remuneración al Directorio por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración a los Síndicos;
6°) Elección de tres Directores titulares y fijación del número de Directores suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones y
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 y 30 horas. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Vicepresidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 11/3 N° 30.975 v. 15/3/2002

**TORRES URBANAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de abril de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en la Sede social calle Paraná número 641 6° piso, oficina "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del Acta;
2°) Consideración de gestión, actuación y responsabilidad del Directorio.
3°) Investigación de la conducta del Presidente.
4°) Remoción del Directorio por justa causa y elección de nuevas autoridades.
5°) Rendición de cuentas del Directorio y Administradores de la Sociedad.
6°) Situación económico-financiera de la sociedad;
7°) Caminos a seguir.
8°) Explicación por parte del presidente y/o de los administradores del estado de la obra a la fecha,
9°) Rendición de cuentas de los Directores y administradores de la sociedad.
10°) Ratificación de los cargos y/o aprobación de la gestión hasta la fecha. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados que los acrediten tres días antes al fijado para la asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

Presidente - Juan José Costa
e. 11/3 N° 29.434 v. 15/3/2002

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 8 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2001.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.
8º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.
9º) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2002. Los puntos 7 y 8 serán tratados en asambleas especiales de acciones Clases A y B, respectivamente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de abril de 2002, a las 17 hs.

Director - Marcelo Brichetto
e. 8/3 Nº 11.381 v. 14/3/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° "C", Cap. Fed., avisa: Diego Acosta, con dom. en Beruti 3429, Cap. Fed. vende libre de personal y toda deuda su locutorio, sito en AV. CALLAO 591 de Cap. Fed., dedicado a Of. de prest. de serv. de comunic. urb., suburb., internet, fax; Expte. 32.580/01, a Aldo Bucci, dom. Vedia 1981, Cap. Fed. Reclamos de ley en m/oficina.

e. 8/3 N° 8931 v. 14/3/2002

Organización Paladino-Maríncola. Víctor R. Paladino, martillero público, con oficinas en La Rioja 462, Capital Federal, avisan que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández, domicilio: Av. Rivadavia 8182, Capital, venden a Hermosinda Rodríguez, domicilio: La Rioja 462, Capital, su negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y emparedados, Elaboración y venta de helados, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8182/84, de Capital Federal. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 11/3 Nº 30.921 v. 15/3/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"E"**

**EL ZORZAL Inmobiliaria y Comercial Sociedad Anónima**

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27 de diciembre de 2000, se redujo el capital social de $ 900.000 a $ 500.000, modificándose el art. 3° del Estatuto. Reclamos de ley en Suipacha 1172, 5° "D", Capital Federal.

Presidente - Carlos Alberto Decurgez
e. 11/3 N° 30.941 v. 13/3/2002

**"J"**

**JACOFER S.A.C.I.F.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/11/01 la sociedad ha resuelto: I.- Aumentar voluntariamente su capital a la suma de $ 1.697.617,60 mediante la capitalización de los rubros Ajuste de Capital, Reserva Ley 21.589 y Resultados no Asignados. II.- Reducir voluntariamente su capital social en $ 547.617,60 quedando fijado en la suma de $ 1.150.000. El activo anterior a la reducción era de $ 2.193.151,37 y el posterior a la reducción es de $ 1.645.533,77 y el pasivo anterior y posterior a la reducción es de $ 365.322,28. La presente publicación se hace en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3) de la Ley 19.550. Las oposiciones deberán presentarse en 25 de Mayo 596, piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Paola L. Rolotti
e. 8/3 Nº 30.882 v. 12/3/2002

**"S"**

**SERAS S.A.**
**Y**
**SERAS INVERSORA S.A.**

—FUSION POR ABSORCION—

SERAS S.A. comunica que por Asambleas Extraordinarias que en las dos sociedades fueron celebradas el 23 de abril de 2001, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad SERAS S.A. con la sociedad SERAS INVERSORA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 9 de abril de 2001.

a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: SERAS S.A. Dardo Rocha N° 2965, piso 1 de Capital Federal y SERAS INVERSORA S.A. Dardo Rocha 2965, piso 1 de Capital Federal. Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades mencionadas son los siguientes: SERAS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 1993 bajo el N° 1238 Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas; SERAS INVERSORA S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 1993 bajo el N° 1239 Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

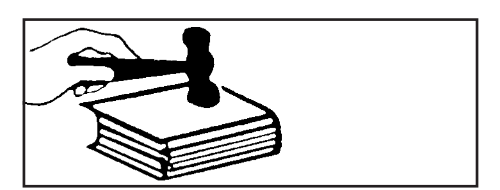
b) El importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante SERAS S.A. es de $ 12.000,00.

c) La valuación de los Activos y Pasivos al 28 de febrero de 2001, fecha de los balances especiales de ambas sociedades tomadas para el compromiso de fusión, es la siguiente:

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|---|---|---|
| Seras S.A. | $ 7.273.133,07 | Seras S.A. | $ 5.812.211,51 |
| Seras Inversora S.A. | $ 5.947.219,08 | Seras Inversora S.A. | $ 285.016,91 |

d) La sociedad incorporante SERAS S.A. mantiene su domicilio en la calle Dardo Rocha 2965, 1° piso de la Capital Federal.

Apoderada - Susana J. Ripoll
e. 11/3 N° 30.957 v. 13/3/2002



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 4/4/2002 9 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Chrysler Neon LE 1999 COR 284, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de lun. a vier., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/3 Nº 30.895 v. 12/3/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LELIA DOLLY SALLIES. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 11/3 N° 29.318 v. 13/3/2002

**N° 10**

Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en el Cronista durante dos días emplazando a RAMON COLUMBA para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corres-

ponde en los autos SILANES ARTAZA MARIA C. c/COLUMBA RAMON s/Disolución de la Sociedad Conyugal en Trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Filguera de Ecsaers, Sec. a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Lavalle 1220, 4° piso de la Capital Federal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 11/3 N° 30.926 v. 12/3/2002

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, P. 6°, Capital Federal, cita por diez días a CARMEN CECIILA DILERNIA y a DANIEL PINALES GOMEZ para que tome la intervención que corresponda, en los autos caratulados VARGAS JOSE ROBERTO c/PINALES GOMEZ DANIEL y Otro s/Daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 11/3 N° 29.453 v. 12/3/2002

**Nº 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIEYTES ENCARNACION y SCHETTINI ROBERTO SEBASTIAN. Publíquese por tres días.

En Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Gustavo Daniele, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27 al 27/2/2002.

e. 11/3 Nº 28.808 v. 13/3/2002

**N° 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, E.P., Capital Federal, cita y emplaza al representante legal de JOSE A. SANTAMARINA S.R.L. en los autos caratulados: "BRUNILDA S.A. c/JOSE A. SANTAMARINA y Otros s/Ejecución de Alquileres", para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y Eco Comercial por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/3 N° 1407 v. 12/3/2002

**N° 81**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sita en Talcahuano 490, Piso 6° Capital Federal, en los autos caratulados "CABAÑAS DERLIS FIDEL Y CABAÑAS LUZ MARINA s/Protección de Persona" Notifica y se cita mediante edicto a la Sra. TERESA ROCIO CABAÑAS progenitora de la menor de autos conforme se ordena en la siguiente resolución que a continuación transcribo: "Buenos Aires, febrero 11 de 2002. Y Vistos: ...Resuelvo: I) Declarar a la menor LUZ MARINA CABAÑAS en situación de abandono y estado de preadoptabilidad, con pérdida de la patria potestad de su progenitora Sra. TERESA ROCIO CABAÑAS. II) Notificar a la progenitora de la menor de autos, TERESA ROCIO CABAÑAS, mediante edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, haciéndole saber a la Sra. Cabañas que dispone de cinco días para recurrir la resolución en cuestión, contados, desde la publicación ... Fdo.: Ana María Pérez Catón, Juez Nacional en lo Civil". El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 11/3 N° 377.935 v. 12/3/2002

**N° 101**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital, cita y emplaza a EGER ARCE, JOSE para que en el plazo de quince días se presente a estar a derecho en el proceso: "EGER, NANCY BEATRIZ y Otra c/EGER ARCE, JOSE s/Exclusión de herencia" bajo apercibimiento de designarse Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 11/3 N° 29.405 v. 12/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de JORGE OSCAR LUDUEÑA para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio conforme las previsiones del art. 41 del Código Procesal. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Capital Federal, 15 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 11/3 N° 29.397 v. 12/3/2002

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri de Capital Federal, en los autos "CONFECCIONES MORENO S.A. c/ESNAOLA, CARLOS ROBERTO s/Ordinario", cita a CARLOS ROBERTO ESNAOLA, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/3 N° 29.406 v. 12/3/2002

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.

Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 piso 7° de Capital Federal, cita y emplaza a CHRISTIAN HERNAN ALCARAZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ALCARAZ CHRISTIAN HERNAN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/3 N° 29.460 v. 12/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 2**

Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 67.137 seguida por el delito de Lesiones, art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a FEDERICO SPILLER, DNI Nº 26.720.647, con último domicilio real conocido en la calle Avda. Maipú 3786, piso 4to., dpto. D, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de febrero de 2002. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I — …II — emplácese al imputado … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez en lo correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/3 Nº 377.859 v. 14/3/2002

**Nº 4**

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 47.923 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a MARIA DEL CARMEN CARABELLI para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata Captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.731 v. 13/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa criminal N° 43.875 instruida en orden al delito previsto en los arts. 149 Bis y 239, a Gabriel Adolfo Castillo para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura — art. 288 del C.P.P.N. — en caso de su incomparencia injustificada.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/3 N° 377.936 v. 15/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra JUAN PABLO ARISTOTELES CLIMENTZOS a estar a derecho en la causa nro. 48.956 que se le sigue por infracción al art. 239 del Código Penal por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predinesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/3 N° 377.937 v. 15/3/2002

**Nº 5**

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NICOLAS ALMODOVAR (con último domicilio conocido en Olazábal 2025 piso 5º de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.632 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Caputra. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 26 de febrero de 2002… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial. "Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.817 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA (de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Pasaje La Place 3274 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.203, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. … Emplácese a la encartada BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 8/3 Nº 377.819 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DANIEL FERNANDEZ (D.N.I. 9.089.101, con último domicilio conocido en Av. Rivadavia Nº 17.560, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios del nombrado, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P. en la causa 46.897, que se le sigue por el delito de Usurpación, art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 29 de octubre de 2001 …, Emplácese a CARLOS DANIEL FERNANDEZ por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria de fecha, 29 de octubre de 2001.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.820 v. 14/3/2002

**Nº 7**

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra SANTANDER RIOS, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS, chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de Noviembre Nº 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France Nº 854, 1º piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002… Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2 al 4/3/2002.

e. 8/3 Nº 377.134 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo

de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.446 seguida por el delito de resistencia y atentado a la autoridad, previsto y reprimido por el art. 237 y 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a DIEGO LEONARDO QUIROGA, el cuales registra como último domicilio conocido en la calle Trelles 2138, 3er piso, dpto. "16" esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. Atento a lo informado por el Sr. Actuario de la Fiscalía Correccional Nº 7 y desconociéndose el domicilio actual del imputado, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a DIEGO LEONARDO QUIROGA, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Carlos H. Aostri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2 al 1/3/2002.

e. 8/3 Nº 377.081 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 51.215, seguida contra Isabel Tomasa Quisberth Zapana y otro por el delito previsto en el artículo 181 del Código Penal. Cita y emplaza: a ARTURO FRANCISCO MONTEJO Revoredo, titular del D.N.I. nro. 93.744.462, peruano, de 35 años de edad, nacido el día 17 de julio de 1965, carpintero, soltero, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de febrero de 2002 ... Cítese por edictos a ARTURO FRANCISCO MONTEJO REVOREDO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

e. 11/3 N° 377.934 v. 15/3/2002

## Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración Indagatoria, art. 294 del CPPN, en la causa Nº 35.888/71, seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a JACINTO LUNA, DNI Nº 8.196.366, argentino, casado, de 55 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Hotel "Torino" de 25 de Mayo 724, Capital Federal, y a HAYDEE ELENA GELENS, argentina, DNI Nº 2.763.900, casada, de 61 años de edad, con último domicilio conocido en Hotel "Torino" sito en 25 de Mayo 724 de Capital Federal, bajo apercibimiento expreso para ambos convocados, en caso de inasistencia, de declarar sus Rebeldías y ordenar sus inmediatas Capturas". Luis Alberto Schelgel, juez.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Oscar Enrique Magistris, secretario ad-hoc.

e. 8/3 Nº 377.857 v. 14/3/2002

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 4

Emplácese a RAUL RAMON MARECO PEREZ (hijo de Teresa López y de Elipio, nacido en Paraguay el 25 de junio de 1982, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Aráoz 535 piso 2º dto. 12 de esta Ciudad), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría Nº 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 7, 25 de febrero de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.

e. 7/3 Nº 377.719 v. 13/3/2002

"///nos Aires, 26 de febrero de 2002. Emplácese a FERNANDO ALFREDO MARTINEZ (D.N.I. 17.867.183), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Manuel Izura, secretario".
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 11/3 Nº 378.035 v. 13/3/2002

## Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5967/01, que se siguen a PRIETO EDUARDO CESAR por el delito de falsificación de moneda, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.808 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Aristides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 12.018/01, que se sigue a REINA ISABEL MARTINEZ por infracción al art. 292 del Código Penal, se ha ordenado la citación de la antes mencionada, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría, 1º de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.809 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criinal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5813/01, que se siguen a SERVA OSAITA VICTOR EULOGIO por infracción al art. 292 y 296 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 8/3 Nº 377.810 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ELVIRA ELDA CASAS, en los autos Nº 14.907/01 caratulados "CASAS, ELVIRA ELDA s/Falsificación de Documentos" de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 a cargo del Dr. Oscar Amirante, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5º piso de esta Ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario Federal.

Secretaría, 27 de febrero de 2002.

e. 8/3 Nº 377.813 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber A JHONNY PARDO SORIA a fin de que comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, sita en la Av. Comodo Py 2002, 5° piso de esta ciudad, dentro de las 72 horas a partir de la última publicación, a los efectos de celebrarse la audiencia prevista por el Art. 353 bis del C.P.P.N. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.902 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue a KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/3 al 7/3/2002.

e. 11/3 N° 377.369 v. 15/3/2002

## Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 3513/99, caratulada "BALMACEDA ALFREDO MARTIN o BENITEZ ALFREDO GERMAN s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a ALFREDO MARTIN BALMACEDA, titular del DNI Nº 18.792.591 que con fecha 28 de diciembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y ccdtes. del Código Penal, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su bien nombre y honor (conf. artículo 336, inc. 2º del CPPN).

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.847 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 14.243/2001, caratulados: "ALVAREZ GALLARDO RODRIGO ALEJANDRO s/Delito de Acción Pública", notifica a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ GALLARDO, DNI Nº 92.446.684 que con fecha 20 de febrero de 2002 se ordenó su sobreseimiento en los términos del art. 336, inc. 3º del C.P.P., en razón de que el hecho que le fuera imputado no constituye delito alguno, haciendo mención que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el causante.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.862 v. 14/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.399/01 caratulada "Imputado: SARACHAGA ELVIS sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ELVIS MANUEL SARACHAGA TRUJILLO (quien es indocumentado, de nacionalidad peruano, nacido el 19/9/1983 en Trujillo, República del Perú) que con fecha 5/11/2001 se dispuso sobreseerlo en autos, en los términos del art. 336, inc. 3º del Código Procesdal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 18 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.858 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 17.438/01 caratulada "Imputado: PASATIR PABLO ANDRES y Otros sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a los imputados CESAR AUGUSTO POLINKOVSKY (DNI 29.775.956) como a CRISTIAN LEONARDO FERREYRA (DNI 30.040.360) de lo resuelto a sus respectivos nombres en dichos autos —con fecha 20/11/2001— y en los términos del art. 336, incisos 3º y 4º del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, 26 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 8/3 Nº 377.861 v. 14/3/2002

Jorge A. Urso, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, titular del Juzgado Nº 8, notifica en la causa Nº 9649/99 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", a ENRIQUE SCHINELLI GARAY (titular de la L.E. Nº 4.852.661, casado, nacido el 2 de septiembre de 1936, hijo de Enrique y de Enriqueta Garay) que, con fecha 6 de diciembre de 2001 se dispuso sobreseerlo en los autos antes mencionados, en orden al hecho identificado como a), por considerar que no encuadra en una figura legal (art. 336, inciso 3º de C.P.P.N.), dejando a salvo que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor que gozare.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 8/3 Nº 377.864 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 2819/97, caratulada: "PEREZ JULIA ALBERTO y Otros s/Infracción Ley 23.737" hace saber a JOSE ALBERTO VILLAFAÑEZ, titular del DNI Nº 21.394.217 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed.— dentro de la 72 hs. de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.

e. 8/3 Nº 377.865 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro, Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 7085/00, caratulados: "FRACAROLI CARLOS ALBERTO y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", notifica al Sr. José Mario Stancanelli, D.N.I. nro. 18.511.352, que deberá comparecer el próximo 20 de marzo de 2002 a prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 11/3 N° 377.915 v. 15/3/2002

## Nº 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 19.715/01 caratulada "FLORES FLORES FREDY LEDSON s/Falsificación Doc. Dest. A Acred. Id.", cita y emplaza a FREDDY LEDSON FLORES FLORES, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 7/3 Nº 377.723 v. 13/3/2002

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

## N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría N° 4 de mi desempeño, sito en Tucumán 1381, piso 3°, Capital Federal. Ordena publicar edictos a fin de citar a la demandada para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 del CPCC en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/FELDMAN LEON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2430/99 B.D. 80009/99. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 9 de Septiembre de 2001 ...

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial...” emplazando a la accionada para que en el plazo de cinco días de notificado, comparezca a tomar la intervención que lo corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 531, inc. 2° del CPCC). Fdo.: Sergio Fernández, Juez Federal”.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Cristina M. Dareo, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.975 v. 12/3/2002

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 , a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino Secretaría N° 8 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5° Capital Federal. Ordena publicar edictos a fin de citar a la demandada para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 del CPCC en los autos A.N.A. c/DE LA TORRE NILDA HAYDEE s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 30.073/96 B.D. 20861/96. El auto que ordena la medida dice: “///nos Aires, 5 de junio de 2001... practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial..., durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal”.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 11/3 N° 377.986 v. 12/3/2002

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18 de mi desempeño, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 6° Cap. Fed. ordena publicar edictos citándose a la demandada ALPAMACO S.R.L. por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal) en los autos “FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/ALPAMACO S.R.L. s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 18.821/00, B.D. 80016/00. El auto que ordena la medida dice: “///nos Aires, 4 de Octubre de 2001 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Emilia M. García, Juez Federal”.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.988 v. 12/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 33**

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 33 Secretaría N° 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JORGE VILLARROEL para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Diego M. Hernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8/3/2002.

e. 11/3 N° 377.473 v. 15/3/2002

**Nº 48**

Juzgado de Instrucción Nº 48 - Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE FARIZANO (DNI Nº 24.599.751) y a ESTEBAN GALLARDO (DNI Nº 21.479.227) a que comparezcan ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 52.363/2001 que se les sigue en orden al delito de falsificación de instrumentos públicos (art. 292 del C.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 8/3 Nº 377.901 v. 14/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, actualmente a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia, modifica por el término de cinco días a CESAR OSCAR FIORELLI, (C.I. 6.338.654) dentro del quinto día de notificado deberá concurrir a este Tribunal a efectos de retirar la orden de extracción, ante el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal de triple juego de Fichas dactiloscópicas y asimismo hacer entrega del oficio de solicitud de antecedentes judiciales. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 25 de febrero de 2002 ... En relación a CESAR OSCAR FIORELLI, cíteselo al nombrado por Edicto, quien dentro del quinto día de notificado en horario hábil judicial deberá comparecer a este Juzgado a fin de dar cumplimiento con lo oportunamente ordenado. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez (PRS). Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria”.

e. 11/3 Nº 377.829 v. 15/3/2002

**N° 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración Indagatoria (Art. 236 del C.P.M.P.) para el día 27 de marzo de 2002, a las 11 horas, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. El delito que se imputa al nombrado SARUBBI CARDONA es el tipificado en los arts. 863, 864 inc. “b” y 865 inc. “a” de la ley 22.415. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: “///nos Aires, 19 de febrero de 2002. ...Agréguese el oficio original y reitérese nuevamente dicho oficio, fijándose audiencia para el día 27 de marzo de 2002 a las 11 horas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (Secretario). A fs. 605: “///nos Aires, 26 de diciembre de 2001. ...Teniendo en cuenta lo informado por la P.F.A. a fs. 567 y a las audiencias citadas en autos (fs. 560 y 582); cítese por edicto (5 días) a CARLOS RUBEN SARUBBI CARDONA a prestar declaración indagatoria (art. 236 1° parte C.P.M.P.), en la audiencia que se fija para el próximo ......, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber el delito que se le imputa al nombrado en autos (fs. 598 vta.). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (secretario)”.

Secretaría, 19 de febrero de 2002.

e. 11/3 Nº 377.869 v. 15/3/2002

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 1°, Capital Federal, en la causa N° 3873/01 – “ESCOBAR JUAN DE DIOS c/MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS y Otro s/Despido”, a fin de citar al Representante Legal de la menor MARIA EVA ESCOBAR, en su carácter de heredera del actor JUAN DE DIOS ESCOBAR L.E. 4.514.788, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Patricia Silvia Russo, secretaria.

e. 11/3 N° 377.907 v. 12/3/2002

## JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**N° 4**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 4, a cargo de la Dra. Lucía Hebe Morán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844 piso 2° Capital Federal, en los autos: “FISCO NACIONAL (D.G.I. c/GURIED S.A. s/Ejecución Fiscal” (Expte. N° 27.254/99), cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación, a GURIED SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho y denunciar su domicilio, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 29 de marzo de 2001. Agréguese. En atención a lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 21 vta. y lo dispuesto en el art. 13 de la ley 11.683 y Res. Gral. D.G.I. 2210/79, art. 4 y juramento presentado por el letrado apoderado de la parte actora en los términos del art. 145 del C.P.C.C., practíquese la diligencia propuesta en autos a fs. 4, mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial por (5) días, intimando a la accionada a denunciar su domicilio en el plazo de cinco días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N. Dra. Lucía Hebe Morán, Juez Federal”.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
José Alberto Ortiz, secretario.

e. 11/3 N° 377.917 v. 15/3/2002

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

**N° 4**

El Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber por quince (15) días, que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina de VILLAFUERTE FIDELA nacionalidad boliviana, nacida el día 5 del mes de enero del año 1926 en Potosí, fines previstos por Ley 24.951, art. 1, modificatoria de la ley 24.533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción, y, ha sido observado en los autos “VILLAFUERTE FIDELA s/Naturalización”, en trámite por ante el Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales del suscripto.

La Plata, 27 de febrero de 2002.
Silvina Romero, secretaria federal.

e. 11/3 N° 377.928 v. 12/3/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

**N° 2**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 1693, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 6/3 Nº 377.629 v. 12/3/2002

## JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

**Nº 3**

La señora Juez Federal Subrogante Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados “JARABA, GABRIEL FRANCISCO s/Art. 174 inc. 5º del C.P.”, cita a GABRIEL FRANCISCO JARABA (DNI 12.214.013) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado Tribunal por presunta infracción al art. 174 inc. 5º del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 25 de febrero de 2002.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 8/3 Nº 377.849 v. 14/3/2002

**Nº 4**

Juez Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a MAURICIO DANIEL FRACALOSSI, DNI 21.396.639 a que comparezca dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 135 primer párrafo, 2ª parte de la Ley 24.241, y arts. 172 y 292, ambos del Código Penal, todos en concurso ideal entre sí (art. 54 CP), al Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 18 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 8/3 Nº 377.816 v. 14/3/2002

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

**Nº 2**

Dr. Antonio Guillermo Labate, Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza: MIGUEL ANGEL COSTICH, DNI Nº 17.757.290 a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 19/91 caratulada: “COSTICH MIGUEL ANGEL s/Delito c/la Fe Pública”.

Neuquén, 26 de febrero de 2002.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 8/3 Nº 377.837 v. 12/3/2002

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 156 | MARCELO CONLAZO ZAVALIA | 20/02/2002 | JORGE JESUS GALLO | 3 | Nº 137.258/00 - ESTAFA |
| 26 | 155 | ENZO M. CIPRIANI | 19/02/2002 | HORACIO RAUL LAMBOMBARDA, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN | 5 | Nº 22.152/01 - ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 22/02/2002 | CONCONI IRIS MYRIAM | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |

e. 11/3 Nº 25 v. 13/3/2002

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | VENTURA D. BUSTOS | 04/03/2002 | MARLENE LOGARZO | 3 | DEFRAUDACION |
| 1 | 105 | NICOLAS M. GUZMAN | 27/02/2002 | CATALDO SASSO | 3 | INFRACCION A LA LEY 11.723 |
| 1 | 105 | VENTURA D. BUSTOS | 04/03/2002 | ALEJANDRO NOVACOVICH | 3 | DEFRAUDACION |
| 5 | 116 | VIVIANA M. SANCHEZ | 20/02/2002 | JULIO RICARDO ORTIZ (D.N.I. Nº 14.318.702) | 3 | - |
| 5 | 116 | VIVIANA M. SANCHEZ | 27/02/2002 | MARIA ANTONIA FLAMINGO | 3 | - |
| 8 | 125 | RICARDO L. MIGUENS | 05/03/2002 | CHRISTIAN WALTER PULIAN, TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.864.522 | 5 | Nº 10.928/02 - DEFRAUDACION |
| 8 | 125 | HORACIO AZZOLIN | 18/02/2002 | VICTOR HUGO CUBAS, TITULAR DEL D.N.I. Nº 28.376.533 | 3 | Nº 89.138/01 - LESIONES GRAVES |
| 10 | 130 | DANIEL ANTONIO PETRONE | 25/02/2002 | RUT SUKERMAN (DNI 14.013.096) y HECTOR JORGE DOCAMPO (DNI 10.444.423) | 5 | Nº 56.652/01 |
| 22 | 148 | CESAR LOPEZ CABANILLAS | 21/02/2002 | CLAUDIO ALEJANDRO CABRAL | 3 | Nº 1.886/02 - ROBO EN TENTATIVA |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 25/02/2002 | MARCELO PABLO MOSCHELLA (DNI 20.199.165) | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 23 | 158 | MARTA PEREIRO SAS | 14/02/2002 | RUBEN ORLANDO SACOMANNI, D.N.I. Nº 28.901.825, NACIDO EL 14 DE AGOSTO DE 1981, HIJO DE MARTA AZUCENA SACOMANNI | 5 | Nº 35.813/2001 - INFRACCION ART. 189 BIS DEL C.P. |
| 31 | 119 | FERNANDO ALBERTO PONS | 15/02/2002 | GABRIEL EDUARDO BALBI | 5 | INFRACCION A LA LEY DE PRENDA CON REGISTRO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 04/03/2002 | MARCELA ALEJANDRA GARCIA (DNI 27.258.635) | 5 | DEFRAUCACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 04/03/2002 | SERGIO ENRIQUE CHALUP (DNI 14.246.731) | 5 | DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 04/03/2002 | CARLOS JORGE LEDESMA (DNI 17.301.169) | 5 | DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 28/02/2002 | WILDER MAURIZIO ROSALES | 5 | "VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION" |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 01/03/2002 | SERGIO ADRIAN RAITZIN | 5 | DELITO DE ESTAFA Y OTROS |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 04/03/2002 | WALTER JOSE CABRAL | 5 | Nº 90703/01 |
| 38 | 132 | ALFREDO ENRIQUE OLIVAN | 22/02/2002 | MIRTHA BERTOLINI, D.N.I. Nº 92.128.252, CUYOS DEMAS DATOS Y CONDICIONES PERSONALES SE DESCONOCEN | 3 | Nº 88.988/98 - DEFRAUDACION |
| 38 | 132 | JORGE ADOLFO AVILA HERRERA | 22/02/2002 | BYUNG SOO LEE (D.N.I. Nº 92.869.640) | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS |
| 47 | 136 | CARLOS ALBERTO HAIEK | 21/02/2002 | WILLY MAMANI CONDORE o CONDORE MAMANI, alias "WILLY" | 3 | Nº 93.151/01 - ABUSO SEXUAL |
| 48 | 145 | NESTOR ABEL PANTANO | 22/02/2002 | SANDRA MARAFUSCHI (HIJA DE RICARDO MARAFUSCHI Y DE CORINA TEMPRA) | 3 | Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS (ARTS. 55 Y 172 DEL C.P.N.) |

e. 11/3 N° 26 v. 15/3/2002

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 25/02/2002 | SERGIO ALBERTO PASTINE | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 22/02/2002 | ROBERTO MARTIN | 5 | DENUNCIA DE INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 28/12/2001 | JOSE LUIS DIAZ COLODRERO (DNI Nº 5.762.496) y CARLOS ALBERTO SOÑES (DNI Nº 7.738.635) | 1 | - |
| 7 | 13 | HECTOR DANIEL OCHOA | 28/02/2002 | SILVINA MERCEDES ROMERO (DNI Nº 24.913.225) | 5 | Nº 5193 - INF. LEY 24.241 |

e. 11/3 N° 27 v. 15/3/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de FILOMATORI, HORACIO CARLOS, CUIT Nº 20-10264801-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3º piso, F, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.747 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de GLUSMAN, RAUL ESTEBAN-GLUSMAN CLAUDIO SOCIEDAD DE HECHO y la de sus integrantes RAUL ESTEBAN GLUSMAN, L.E. Nº 4.446.706 y CLAUDIO GLUSMAN (D.N.I. Nº 10.833.454), CUIT Nº 20-04446706-3 y 20-10633454-2 respectivamente en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8º piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.771 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero del 2002, y por aplicación del 54 L.C., se decretó la quiebra de EMINGHAM S.A. (inscripta en I.G.J. con fecha 29-05-96, bajo el Nº 4895 Lº 118 Tomo "A" de S.A.) continuando como síndico el contador Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1589, piso 7º, Oficina "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.767 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero del 2002, se decretó la quiebra de JUAN ELIAS SCHEINES, CUIT 20-07593306-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7º, "B", Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.769 v. 13/3/2002

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HUGO PARADISI, D.N.I. N° 8.243.156, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 18 de

marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 3 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 19 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6 de mayo de 2002 y 19 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clase de identificación tributaria. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/3 N° 377.964 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/ Quiebra" hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (C.U.I.T. N° 20-04516195-2) y se fijó hasta el 18/03/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Sindico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 01/04/02, y contestar éstas hasta el 15/04/02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/02 y 24/06/02, respectivamente. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.904 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría 4, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 p. 3, Capital Federal en los autos caratulados: "TINCAF S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 72.531) comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001 ... Resuelvo: Decretar la quiebra de TINCAF S.R.L. (C.U.I.T. 30-68582542-9 con domicilio en la calle Nogoyá 4409 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires). Consecuentemente se resuelve: ... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada .... j) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 10 de abril de 2002 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de mayo de 2002 ... k) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. ...1) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, consignándose en ellos la Clave de Identificación Tributaria del fallido o en su defecto el tipo y número de documento (Res. Gral. AFIP Nro. 745). Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez. Síndico: Mario Norberto Aragón, Pte. Juan D. Perón 1509, piso 2, of. B. Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.940 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de NOROY NOBAR DEMIRCI, D.N.I. N° 17.784.297, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 14 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes. A los efectos de impugnar las insinuaciones los acreedores contarán con plazo hasta el día 28 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el día 11 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 9 de mayo de 2002 y 21 de junio de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/3 N° 377.967 v. 15/3/2002

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CANDI-LAC S.A., dispuesta el 11 de febrero de 2002, designándose síndico al Ctdor. Javier Hernán Gándara, con domicilio en Riobamba 719, P.B. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 7 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.837 v. 14/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Juez Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 5, Dra. María V. Villarroel, Callao 635, 6º, comunica por cinco días que el 6 de diciembre de 2001 apertura concurso preventivo MIS AMIGOS S.R.L. Síndico María Cenatiempo, Avenida de Mayo 1365, 7º, "65". Presentar títulos justificativos créditos hasta el día 5 de abril 2002. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 Ley 24.532 el 20 de mayo 2002 y 3 de julio 2002 respectivamente. Audiencia informativa: 29 de abril 2003, 10 horas. Vencimiento período de exclusividad: 7 de mayo de 2003.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/3 Nº 30.829 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JUAN JOSE PODESTA (D.N.I. Nº 4.546.343). Ha sido designada síndico la Contadora María Cenatiempo, con domicilio en la Avda. de Mayo 1365, 7º piso, Dpto. 65, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2002; Los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002 respectivamente; La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C. tendrá lugar el día 21 de octubre de 2002, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; el plazo para obtener las conformidades vence el día 28 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 29.369 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de COMAK S.A. (C.U.I.T. 30-63136775-1), designándose síndico a la C.P.N. Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 Piso 7º "704", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 20 de junio y 16 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/3 Nº 1399 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TRILOGIA S.A. s/ Concurso Preventivo, que con fecha 28 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRILOGIA S.A., inscripta en el registro el 28/12/1989, bajo el número 9530, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, domiciliada en Talcahuano 934, 1er. Piso "A", Capital Federal, habiéndose designado como síndico a la Cdra. Ana María Varela, domiciliada en San Martín 551, 5to. Piso "48", cuerpo "C", Número de teléfono 4328-8193 y 4394-2255, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. El síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 28 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la ley Concursal el día 9 de julio de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 12 de mayo de 2003, a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
La Secretaria.

e. 11/3 N° 30.986 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/12/01 se ha decretado la quiebra de "AEROSOL INTEGRAL S.R.L. CUIT 30-69326079-1" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4° piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/04/02. Los acreedores verificados o declarados admisibles en el concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar sus créditos. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 03/06/02 y 17/07/02 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/3 N° 377.943 v. 15/3/2002

## Nº 4

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4 Sec. Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de LEHMANN OTON DNI 93.552.850, con fecha 11/2/02. Se fijó el día 10/4/02 el plazo para que los acreedores presente ante el síndico designado, Ctador Cueva Gonzalo, con domicilio en Terrero 1752, piso 3º "6", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 23/5/02 y 5/7/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 11/10/02 a las 10 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/3 Nº 29.241 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ MARTIN HORACIO s/Quiebra", L.E. 4.445.185 Expte. Nº 78955, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-4-02, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 6/3 Nº 377.597 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GHELCO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 61633", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Restelli Cecil Alejandra, con domicilio en H. Yrigoyen 1388, piso 2º, Dpto. "D", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 Nº 377.716 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: "CELLULAR EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que el día 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de CELLULAR EXPRESS S.A. (CUIT N° 30-65903487-1) y que ha sido designado Síndico el Contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4° "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 26 de abril de 2002 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002, para que la Sindicatura presente los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 05 de noviembre de 2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 29.402 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, hace saber por dos días en los autos "STAUDT, GUILLERMO NICOLAS s/Quiebra", la presentación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/3 N° 30.942 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Secretaría N° 8, hace saber en autos caratulados: "CORCISA S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORCISA S.A. con domicilio sede en Avda. Brasil 2669, Buenos Aires, CUIT: 30-69609053-6. Síndico: Estudio Estévez - Musante, con oficinas en la calle Sarmiento 1426, 5to. "A" (teléfonos: 4374-5580 y 4375-3350), Buenos Aires, a quienes los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de junio y 15 de agosto de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se celebrará el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del

Juzgado sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, primer piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 11/3 N° 8947 v. 15/3/2002

**Nº 5**

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que con fecha 08/02/02 se decretó la apertura de los Concursos Preventivos de los Sres. BRUNO RIPARI, GUIDO RIPARI, RENATA ANGELI y BEATRIZ EMILIA DE MARTINO. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 2º "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/04/02. Se deja constancia que la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18/10/02 a las 10 hs.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 Nº 30.807 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MARIA ETELVINA VEGA, D.N.I. Nº 4.733.616, en la que se designó síndico a la contadora Mónica B. Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4to. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 Nº 377.678 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de COMPARNET S.A. designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 Piso 3º (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/02 y 6/8/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo,. Juez.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 7/3 Nº 377.679 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, hace saber que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS DE AGUA S.A. - CUIT Nº 30-69060517-8. Asimismo se comunica que se ha designado síndicos a Cantero, Sartori, Fernández de Escala, con domicilio en Av. Corrientes 1393, piso 2, Dto. D, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Los citados funcionarios deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2002 y 2 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 5 de agosto de 2003. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/3 Nº 30.861 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, hace saber que en autos "CORPORACION UNO S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y regulado honorarios, el que será aprobado en caso de no formularse oposición por parte de los Sres. Acreedores dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 11/3 N° 377.916 v. 12/3/2002

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVARRACIN MIRTA ADELA habiéndose designado síndico a la contadora Verónica Paula Bertella con domicilio en Av. Córdoba 827 4to. B Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/3 Nº 377.744 v. 13/3/2002

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEUZE S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247 Piso 5º "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.736 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOÑA GALLETA S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.737 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESPALTA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.738 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PASCUALI CESAR s/Quiebra". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852 Piso 2º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.739 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ERB MAXIMILIANO - ERB FELIPE (S.H.). Asimismo se dispuso la continuación del síndico Planas José Antonio con domicilio en la calle Belgrano 1123 Piso 4º "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hacer saber a los acreedores la existencia del presente, fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 15 de mayo de 2002, presentando al síndico la documentación pertinente.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/3 Nº 377.746 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría N° 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211 - piso 2do., Capital Federal, en los autos caratulados: LEMME Y CIA. S.A.C.I.F.I. y A. s/Quiebra", Expte. Nro. 53.838, hace saber por dos (2) días que se ha presentado Informe Final (art. 218 LCyQ) y se han regulado honorarios al Síndico, Alberto Jorge Rotenberg, por la suma de $ 1.000, y el del letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra, Dr. Donaldo G. Smith Sánchez, en la suma de $ 4.000, los que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCyQ). Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/3 N° 377.929 v. 12/3/2002

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MON EDMUNDO ANGEL" titular de la L.E. 4.414.524, CUIT 23-04414524-3, cuya quiebra fue decretada con fecha 12 de octubre de 2001. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los días 16/05/2002 y 28/06/2002 respectivamente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 6/3 Nº 377.616 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio González (sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, comunica por cinco días que en los autos: "IGLESIAS ALBERTO OSCAR", que con fecha 22 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra del deudor "IGLESIAS ALBERTO OSCAR" C.I. 7.717.930, argentino nacido el 20-01-57 con domicilio en Franklin D. Roosevelt 3674 Piso 1° "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1° de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de mayo y 27 de junio de 2002 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgados, Intímase al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Prohibir los pagos y las entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Osvaldo Sampedro, secretario.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).
e. 11/3 N° 377.939 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 —7° Piso— Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 6 de febrero de 2002 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de RHODIUS ARGENTINA S.A. y PROHUE S.A. acorde los artículos 77, 78, 83, 84 L.C.).
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 11/3 N° 377.972 v. 15/3/2002

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I., con fecha 13 de noviembre del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 24 de abril del año 2002 ante el Síndico Contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio en la calle Ayacucho 457 piso 5° "53", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto

día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88 inc. 7). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 6 de junio y 5 de agosto del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.C. e I. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 11/3 N° 377.908 v. 15/3/2002

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NUTRIENTES CELULARES SA C.U.I.T. 30-625511395 (expte. 81793), habiendo sido designado síndico al contador JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se deja constancia que el 11 de junio de 2002 y el 7 de agosto de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de La misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.918 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALLENDES MIRTA DEL VALLE C.U.I.T. 27-12344974-1 (expte. 81721), habiendo sido designado síndico al contador Rodas José Luis con domicilio en Leandro N. Alem 619 piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se deja constancia que el 5 de junio de 2002 y el 18 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de la 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.919 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MORENO MONICA JULIA C.U.I.L. 27-13133271-3 (expte. 81.626), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 piso 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que el 22 de mayo de 2002 y el 3 de julio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.920 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de TICKET-PET S.A., C.U.I.T. N° decretada con fecha 13/02/02. El síndico actuante es el Contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Avda. Leandro N. Alem 619, 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/4/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/6/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 7/8/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 25/6/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 11/3 N° 377.921 v. 15/3/2002

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo el Dr. Juan Carlos Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA GUZMAN. Verificación hasta el 4/4/2002 en el domicilio del síndico Susana Inés Santorsola sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 3º "C". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentará el 15/5/2002 y 28/6/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 14/10/2002 a las 11:00. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 8/3 Nº 29.336 v. 14/3/2002

## Nº 13

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001, el Juez Nac. en lo Comercial 1º Inst. Nro. 13, Sec. Nro. 26, decreta el Concurso Preventivo de GALVANOPLASTIA EL COLOSO S.R.L., CUIT 30-68746247-1, con domicilio en Tucumán 1581 1º 3 Cap. Fed. Síndico Dr. Omar Vázquez Verificación: Hasta el 19/7/2002 en Santa Fe 1127 3º E, Cap. Fed., Impugnaciones: 16/08/02. Informe, art. 35: 13/09/02, Inf. art. 39: 25/10/02. Audiencia informativa 21/3/03. Publíquese por 5 días.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 7/3 Nº 30.800 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/02/2002, en los autos caratulados MAGNELLI, HORACIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MAGNELLI, HORACIO, CUIT Nº 20-0507259, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669, 3º piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 7/3 Nº 377.733 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a cargo de Federico A. Güerri, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de "PANJU S.R.L." 30-64497606-4 el día 20 de febrero de 2002, que ha sido designado síndico el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la Av. Corrientes 2565, piso 9° dto. "6", donde los acreedores deberán, en los términos del art. 32, concurrir para verificar sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. La presentación del informe del art. 39 de la ley 24.522 fue establecido hasta el 05/08/2002, en los términos del art. 34 se fijó fecha hasta el día 14 de mayo de 2002. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 14 de abril de 2003, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/3 N° 29.391 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/02/2002, en los autos caratulados GANASSA, AMILCAR OSCAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de GANASSA, AMILCAR OSCAR, CUIT N° 20-10463007-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Santa Fe 1127 3° piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 11/3 N° 377.923 v. 15/3/2002

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DHAQUIM S.R.L. (CUIT Nº 33-63234349-9), habiéndose designado síndico a la Dra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 24 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/3 Nº 29.367 v. 14/3/2002

## N° 16

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Com. N° 016, a cargo del Dr. Arturo Alfredo Kölliker Frers, Secretaría N° 032 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed. hace saber por 5 días que se ha dispuesto con fecha 17/12/01 la apertura del concurso de HUGO EMILIO PALMENTIERE. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 01/04/02 por ante el Síndico Bartolomé Horacio Bavio con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° "3" de Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/05/02 y 27/06/02, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 12/9/02 a las 8 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/3 N° 29.456 v. 15/3/2002

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 24, de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, Piso 6, de Capital Federal, hace saber que con fecha 25/2/2002 ha dispuesto dejar sin efecto el decreto de quiebra del 12 de noviembre de 2001 y declarar abierto el Concurso Preventivo (pequeño concurso art. 288, 289 ley 24.522) de PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A. (Inscripta en la IGJ bajo el Nº 4477, Folio 395, Libro 72, Tomo A, de Sociedades Anónimas, CUIT 30-52155505-6, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 777, Piso 5, E, Capital Federal. Se ha fijado la fecha del 13 de mayo de 2002, hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8, 27/2 (TE 4381-0034/0035), Capital Federal, sus títulos y peticiones de verificaciones. Se ha fijado los días 25/6/2002 y 21/8/2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 17/7/2003. El concursado deberá presentar sus propuestas de acuerdo hasta el 17/6/2003. La audiencia informativa se realizará el 10/7/2003 a las 11,00 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días hábiles corridos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Silvana D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/3 Nº 30.735 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES S.R.L. (CUIT 30-60488039-0), en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento 1183, 8° "27/28" (381-0034/5), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.04.02. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05.06.02 y 06.08.02, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. art. 11, incs. 2 y 5 en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7, art. cit.; b) entregar al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 hs.; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 95, 7); d) se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/3 N° 377.946 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal hace saber por cinco días que el 20 de diciembre 2001, se decretó la quiebra de IRACHET JORGE ALCIDES (DNI: 10.200.236, CUIT: 27-10200236-4) cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, 5° Piso, Depto. 20 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 2002. El art. 35 LC vence el 7 de junio de 2002 y el art. 39 LC vence el 8 de agosto de 2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/3 N° 377.969 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 piso 6° Capital, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli comunica por dos días que en los

autos "AGROCOMERCIAL F.G.B. S.R.L. s/Quebra" Expte. 52.425 que por resolución de fecha 28/12/01 se han tenido por válidos los actos cumplidos desde el decreto de quiebra de fs. 45/6 y se ha establecido como fecha para la presentación del informe general la del día 7/3/02.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/3 N° 377.938 v. 12/3/2002

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BOUTE S.A., inscripta en la IGJ con fecha 21/10/98 bajo el Nº 11.793 del Libro 3 de S.A. intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 2002 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 piso 5º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BOUTE S.A. s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/3 Nº 377.732 v. 13/3/2002

**Nº 19**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber que con fecha 13 de febrero 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COVER SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. Síndico Contador Rodolfo Torella, domicilio en Arcos 3726, Capital. Fíjase hasta el día 10 mayo 2002 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 24 junio 2002 y 22 de agosto 2002, respectivamente y la audiencia informativa tendrá lugar el 12 diciembre 2002 a las 10 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/3 Nº 11.339 v. 14/3/2002

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS S.R.L. domiciliada en la calle Crisólogo Larralde 5046 de Capital Federal, fijándose hasta el día 2 de mayo de 2002 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación por ante el Síndico Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º "36", convocando a los mismos a la audiencia informativa del día 15 de mayo de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado si para entonces no se hubiesen tenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.Q. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de junio y 12 de agosto de 2002 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 8/3 Nº 29.376 v. 14/3/2002

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11-2-02 se decretó la quiebra de "PASCANSKY EMILIO" (L.E. Nº 1.738.379) cuyo síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2º "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 28-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 11-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/3 Nº 377.671 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "VIRUES JUAN ANTONIO" (D.N.I. Nº 4.208.771) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2143, 3º "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 30-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 Nº 377.757 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6-2-02 se decretó la quiebra de "CRISTALES ROMA S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-61608348-8) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1º "2/3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 27-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 Nº 377.759 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "FLORES JESUS OSCAR" (C.U.I.T. Nº 20-17905857-0) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2º piso Of. B, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 29-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 Nº 377.762 v. 13/3/2002

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FLORENCIO DANIEL MASTROPASCUA, con domicilio en Paraguay 4750 Piso 2 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky con domicilio en la calle Humahuaca 4165 de esta ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 7 de mayo de 2002 y plazo de contestación de impugnaciones hasta el 21 de mayo de 2002, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 4 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 12 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 19 de mayo de 2003. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 29.320 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIO LLAMADA S.A.C.I. con domicilio legal en Paraguay 610, piso 2, de Capital Federal, habiéndose designado síndicos al Estudio Bilenca - Ghiglione y Sabor con domicilio en Lavalle 1675, Pº 7, Of. "13", de esta Ciudad, ante quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 27 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones, también ante la sindicatura hasta el día 11 de junio de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de mayo de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de junio y 22 de agosto de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 Nº 398 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Capital Federal en autos: "APF. LAMINACION PLASTICA S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de APF. LAMINACION PLASTICA S.A. (C.U.I.T. N° 30-57389493-2), ha sido designado síndico la contadora Gloria Leonor Della Sala con domicilio en Uruguay 662 Piso 5º "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 29 de abril de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/3 N° 29.393 v. 15/3/2002

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "HOCHBAUM SILVIO GABRIEL s/Quiebra" - Expte. Nº 40.717, en fecha: 26 de diciembre de 2001 se ha declarado la quiebra del deudor HOCHBAUM SILVIO GABRIEL, D.N.I. 13.827.968, con domicilio en calle Honduras 3769 piso 4º Of. "A" de esta ciudad, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 19 de abril de 2002 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 Lcq.) el día: 31 de mayo de 2002 y el informe general (art. 39 Lcq.) el día: 12 de julio de 2002. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 Lcq. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 7/3 Nº 377.740 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1°.11.01, se decretó la quiebra de ITIC HNOS. S.R.L., en la que se designó síndico al contador Roque Alberto Pepe, con domicilio en Av. Argentina 5785, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.04.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.05.02 y 04.07.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2002 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Matilde Ballerini, juez".
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.941 v. 15/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de YAGUE MARCELO ANGEL, en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484 10° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de mayo de 2002 y 12 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde A. Ballerini, juez.
Buenos Aires, de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/3 N° 377.942 v. 15/3/2002

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, sito en la Avenida Callao 635, 4º piso, de la Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos "VESUVIO S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 151/2002) y "KICKFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 155/2002), se ha dispuesto con fecha 12 de febrero de 2002 la apertura del concurso preventivo de las sociedades "VESUVIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA" y "KICKFRANCE S.A.", ambas con domicilio legal en la Avenida Corrientes 316, primer piso, oficina 151. Se ha designado como síndico al Estudio Escandell Hurovich - López, con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9º piso de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 22 de abril de 2002. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. La sindicatura presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de junio de 2002. El informe general previsto por el artículo 39 del citado texto legal será presentado el 2 de septiembre de 2002. Se ha fijado como fecha de conclusión del período de

exclusividad del artículo 43 de la ley 24.522 el día 23 de diciembre de 2002. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 6/3 Nº 8853 v. 12/3/2002

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao 635 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de febrero de 2002 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E.I., designándose síndico al Contador Carlos Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/3 Nº 30.811 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 21 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MORGAN S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, contador Enrique Cabello, en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 13 de agosto de 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de junio de 2003 a las 9:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 8 de julio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/3 Nº 29.304 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gross, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS MAINUMBI S.A., con fecha 15 de febrero de 2002, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 3º de Capital Federal. Señálese hasta el día 24 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico, Cavanna Raffaelli y Asoc., con domicilio en Suipacha 255, Piso 4 "F", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 26 de junio de 2002 el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 de la LC. Fíjanse los días 11 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 26 de junio de 2003 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el artículo 45, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/3 Nº 29.380 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 Piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI EDUARDO ELIAS, DNI 4.405.192, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L", Te: 4374-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de junio de 2002 y 1 de agosto de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 18 de junio de 2003, a las 09:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 11/3 N° 30.929 v. 15/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/3/2002 - Vence: 12/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 20/02/2002 | NORMA BEATRIZ MAINIERI | 8884 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 04/03/2002 | EDUARDO ABEL MIRANDA Y AIDA DELIA FALCONE | 29276 |
| 16 | | ALEJANDRO FERNANDEZ | 26/02/2002 | CARLOS MARIA LENCE Y LIVIA FERNANDEZ | 8879 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 20/12/2001 | JACOBO OCTAVIO RIETTI Y ELVIRA LIBERO DE RIETTI | 30790 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 20/09/2001 | MARIA SESSO | 8885 |
| 35 | | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 19/02/2002 | BEATRIZ HELENA MERELLO | 8881 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 22/02/2002 | SARA STERIN | 29269 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/02/2002 | AMALIA FERNANDA PERAZZO | 29267 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 04/03/2002 | JULIO CESAR BALBI | 29300 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 04/02/2002 | RITA RODRIGUEZ | 29309 |
| 41 | U | CAMILO ALMEIDA PONS | 28/02/2002 | JUANA MARIA MOYA Y/O JUANA MARIA MOYA OCAMPOS, SANTIAGO ANGEL GALLI Y/O SANTIAGO ANGEL GALLI Y SANGUINETTI | 29274 |
| 43 | | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 26/02/2002 | ESTEBAN BELANIAN Y RAFAELA MARTA PUGLIESE | 29310 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 20/02/2002 | BLASETTI ARASELI | 30787 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 13/02/2002 | ESTHER DELFINA TURON | 29261 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 22/02/2002 | CARPENA HOMERO ARMANDO | 29268 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 26/02/2002 | FRANCISCO TAJES CAMIÑO | 29273 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 28/02/2002 | CARLOS ALBERTO SANTILARIO | 29306 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 04/03/2002 | MERCEDES ANTONIA SIGUENZA | 8890 |
| 52 | U | 27022002 | | DANIEL MARTINEZ ALVAREZ | 8891 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 15/02/2002 | DOMINGO TENAS, MARIA ISABEL SESTUA Y/O MARIA ISABEL ZESTUA Y OSCAR RAMON TENAS | 29301 |
| 60 | | MARIA DELIA E. DE OSORES | 19/02/2002 | BENITO BURELLI | 29297 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 20/02/2002 | PEÑA GUSTAVO OSVALDO | 29272 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 04/02/2002 | SANCHEZ OTERO TERESA | 30799 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 04/03/2002 | SARA EDITH GALLI | 29294 |
| 69 | | CLAUDIO O.SCLINKN | 05/03/2002 | LUISA SOLUSTRI | 30836 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 28/02/2002 | LUPERTO VICTORIO JIMENEZ | 8887 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 01/02/2002 | VICENTE CONSOLE | 1395 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 20/12/2001 | GREGORIO SARMIENTO | 29283 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 18/12/2001 | SALVADORA MIÑANA | 29260 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 27/02/2002 | MARTA LUACES | 29281 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 20/02/2002 | LUIS MARIA GONZALEZ | 8880 |
| 95 | | FERNANDO P. CHRISTELLO | 22/02/2002 | OSCAR JUAN FORMENTO | 29271 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 19/12/2001 | PEDRO GREGORIO ORELLANO | 8889 |
| 101 | | EDUARDO A. CARUSO | 14/02/2002 | MARIA ADORACION BURRIEZA, NESTOR DE LA MANO Y JOSE ANTONIO DE LA MANO | 29288 |

e. 8/3 Nº 35 v. 12/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

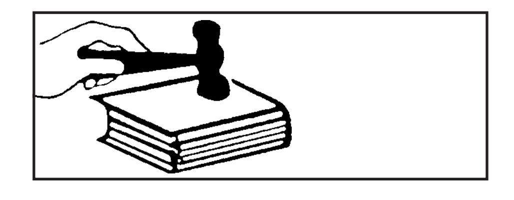
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 11/3/2002 - Vence: 13/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 04/02/2002 | EMILIO AURELIO VALLI | 29345 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 12/12/2001 | HECTOR FELIX ALCUBILLA | 29329 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 28/02/2002 | CARLOS ALBERTO RAGO E IRMA JOSEFINA SARCEDA | 29314 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 20/02/2002 | CARLOS EDMUNDO DONNELLY | 29326 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 26/02/2002 | MARIA LUISA ARRATIVEL | 29348 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 18/12/2001 | HORACIO JORGE SOUTRIC | 29370 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 02/11/2001 | VISCA JORGE PEDRO LUIS | 29374 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 05/02/2002 | ANA TERESA SIVORI | 30827 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 01/03/2002 | ANTONIA RENEE GOMEZ | 29346 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 25/02/2002 | MIGUEL ANTONIO CALIA | 29338 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 25/02/2002 | CRUZ AIDA | 29316 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 28/02/2002 | MINNICELLI, ROSA | 29324 |
| 32 | | JOSE BENITO FAJRE | 22/02/2002 | LOPEZ AURELIO Y BIBILONI JOSEFA MARIA | 30848 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 13/12/2001 | CZUBAJ ELIAS Y GEORGINA ESTHER CACERES | 29335 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 05/02/2002 | ATALEF RAQUEL JUANA | 29347 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 01/03/2002 | VALMIRO PATIMO E INES MANUELA FERNANDEZ | 29349 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 21/02/2002 | BENJAMIN GOLDSZTEIN | 29328 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 04/03/2002 | MARGARITA DE LUCA | 29362 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 27/02/2002 | OLINDA ALICIA DIA | 399 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 25/02/2002 | LUIS ANGEL FERNANDEZ | 29319 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 28/02/2002 | ANGELA ILDA AVALOS | 29381 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 04/03/2002 | ISABEL DELIA CEREZO | 29354 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 27/02/2002 | HORACIO FLORENCIO SORRENTINO | 29322 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 01/03/2002 | ANA MARIA BERTAGNI | 29340 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 25/02/2002 | RAMIRO RODRIGO | 29383 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 21/02/2002 | JUANA PEREZ RUIZ | 8918 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 19/02/2002 | PITTET AURORA | 29337 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 21/02/2002 | RAMON PIÑEIRO | 8895 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 20/12/2001 | MARIA SALVADORA FIORE | 29373 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 28/02/2002 | TOMAS JOSE VEIGA Y ALBERTA LEONILDA CESCHIA | 29350 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 28/02/2002 | ROBERTO LEVI | 29327 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 20/02/2002 | DEMETRIO ANDREO VERGINA | 29355 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 04/02/2002 | AIDA ROSA CASACCHIA Y ADOLFO NORBERTO MAZZONE | 29334 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 10/12/2001 | FRASSONI LUIS LUCIANO | 30826 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 22/02/2002 | ALEJANDRO DARIO CONTI | 29317 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 22/02/2002 | ELISEO ADRIAN NATERO | 29341 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 22/02/2002 | MARIA D'ISIDORO | 29343 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 05/03/2002 | ELIAS IYACA | 29365 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 25/02/2002 | ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ | 29378 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 01/03/2002 | MARGARITA PAZ | 29339 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 22/02/2002 | CARLA ANDREA DI MASSA JULIO | 29344 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 21/02/2002 | INES AURORA TORQUE | 29379 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 01/03/2002 | ANGEL ABEL ARENAS | 29364 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 04/02/2002 | JOSE PLINIO LORENZO | 29372 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 20/02/2002 | CONDORI DE CHOQUE BERNARDA | 29368 |

e. 11/3 Nº 36 v. 13/3/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 78**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONEJO PILAR y Otros c/FERRARO ANTONIO y Otros s/Homologación de Acuerdo", Expte. Nº 43258/00, que el martillero Juan José Domingo Santangelo rematará el día jueves 14 de Marzo, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 75% indiviso (Titularidad correspondiente a Domingo, Antonio y José Ferraro) del inmueble ubicado en la calle Medrano 1398 esquina El Salvador 4014, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 42, Parcela 1, matrícula FR: 18-5921, de Capital Federal, el cual consta de 3 plantas y dos entrepisos, la P.B. se compone de una entrada general de acceso al resto de las plantas superiores, y una entrada de garaje independiente con acceso a tres habitaciones, hall de distribución, kichinette, y tres baños en mal estado, ocupada por Evelina G. Durante y flia., en el primer entrepiso dos habitaciones, cada una con kichinette y baño precario, una ocupada por Rolando Ibáñez, y la otra ocupada por Liliana Ríos y flia.; en el primer piso hay un departamento de dos dormitorios, cocina comedor, baño completo, en buen estado, ocupado por Lorena Tonnera y flia.; en el segundo entrepiso hay un patio con lavadero y una habitación con cocina y baño precario, ocupada por Claudia A. Stete Armoa y flia.; en el segundo piso hay una terraza, todo según detalle del mandamiento de constatación (fs. 199/203). El inmueble no se encuentra afectado a la ley 13.512. Deudas: Aguas Argentinas al 30/1/2001 $ 51,62 (fs. 93); A.B.L. al 22/1/2001 $ 4.202,06 (fs. 88); O.S.N. al 4/4/2001 $ 973,06 (fs.158). El inmueble está embargado en los auto "A.F.I.P.(DGI) c/FERRARO ANTONIO s/Ejecución Fiscal" (expe. 10747/95), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal 11, Secr. 22, por $ 23.043,12. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor con una base de $ 50.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% sobre precio de venta (Acordada 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa y sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, ni la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta, no alcanza para solventarlas. Exhibición: Días 11, 12 y 13 de marzo de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 11/3 Nº 31.002 v. 12/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo y de la Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, que en los autos caratulados "FREDA, PEDRO OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 32.239 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT Nº 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día miércoles 13 de marzo de 2002 a las 10:20 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital las siguientes propiedades en Mercedes de aproximadamente 500 m2, calle 30 Bis Nº 3132 cuya N.C. es: Partida 25.390; Ch. 90; Manzana 90 P; Parcela 9. Matrícula 6100, que consta de puerta de entrada y de coche, pequeño jardín y con dos ventanas al frente y en los fondos se une con la propiedad sita en la calle 105 Nº 727 cuyo frente es de rejas pintadas de negro, igual que la anterior en muy buen estado. Base $ 1.545. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Propiedad sita en Berazategui, en la esquina de las calles 371 y 312 con entrada por el Nº 2102, aproximadamente 1000 m2 donde se encuentra un chalet de dos plantas con pileta de natación, ocupada por la familia Corbarini. Circ. 4; Manzana 2; Parcela 1; Matrícula 35.580. Partida 120-027485/3. Base $ 3.689. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Las visitas se realizarán libremente a partir de la publicación del edicto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/3 Nº 377.764 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "GUZZO Y CIA. S.A. s/Incidente de venta (Concordia Pcia. de Entre Ríos)" - Expte. Nro. 47.931, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 19 de marzo de 2002, a las 11:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: Fracción de terreno Secc. Prop. Urbana, manzana 23 (A) Norte y 5 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto en Registro Nro. 188, Finca 10.312, F° 705, T° 84, Secc. Prop. Urbana; Fracción de terreno baldío, manzana 23 Norte y 6 Oeste de plaza "25 de Mayo", Mat. 105.503, Secc. Prop. Urbana; Fracción de terreno zona de Quintas de la Ciudad de Concordia, manzana 23 Norte y 5 y 6 de plaza "25 de Mayo", Mat. 102.982; inmueble manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", designado lote nro. 5, Mat. 115.020, Secc. Prop. Urbana; tres fracciones de terreno Manzana 23 (A) —Norte y Cinco— Sudoeste de plaza "25 de Mayo" de la Ciudad de Concordia, inscripta bajo nro. 576, Finca 101.827, F° 1899, T° 80, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.021, Lote Número Siete, plano 14.222, Mat. 123.022, Lote Número Diez, plano 15.518, Mat. 123.023, inscriptos bajo nro. 6974, 28-8-86; inmueble plano 12.401, Manzana 23 Norte y Cinco y Seis Oeste plaza "25 de Mayo", de Concordia, inscripto bajo nro. 382, F° 1197, Finca 98.886, T° 76, Secc. prop. Urbana, Mat. 122.980; inmueble plano 11.717, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1840, Finca 77.582, F° 2613, T° 72, Secc. Prop. Urbana, Mat. 122.990; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.123, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1283, F° 1853, Finca 77.349, T° 72, Secc. Prop. Urbana, mat. 123.030; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.124, Manzana 23 Norte y 5 y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 879, Finca 77.549, F° 1712, T° 74, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.078; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 12.122, Manzana 23 Norte y 6 Oeste plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 1520, F° 2228, T° 72, Secc. Prop. Urbana, Mat. 110.515; lote de terreno Manzana 23 Norte y 5 Oeste plaza "25 de Mayo", lindando al Norte: recta "1-2" del sur 77 grados este, de 12,35m2, con Guzzo y Cía. S.A. y con Rosario Se Guzzo y otros, al Este, recta "2-3" del Sur 13 grados oeste, de 18,89 m2, con Rosario Se Guzzo, al Sur, recta "3-4" del Norte 77 grados Este, de 12,35 m2, con Pindapoy y S.A.A.I.C., y al Oeste, recta "4-1" del Norte 13 grados Este, de 18,89 m2; inmueble ubicado en la Ciudad de Concordia, plano 15.067, Manzana 23 Norte y 5-6 Oeste, plaza "25 de Mayo", inscripto bajo nro. 176, F° 639, Finca 103.280, T° 81, Secc. Prop. Urbana, Mat. 123.636. Sobre todos estos inmuebles se encuentra edificada la planta de empaque de la fallida. La manzana está rodeada por las calles Laprida al Oeste, Gregoria Pérez al Norte, 25 de Mayo al Este y Guarumba al Sur. Sobre la calle Laprida y con entrada por el Nro. 1777 de la misma, la planta cuenta con una vivienda de material con techo de madera, con seis ambientes, baño completo y cocina. Hay una construcción con una habitación, cocina y baño. Hay un galpón en el cual se encuentra un taller de mantenimiento, con entrada para camiones por la calle Laprida, con una fosa. Cuenta con playa para estacionamiento de camiones, y un importante galpón con techo de chapa acanalada tipo tinglado a dos aguas, con paredes de material sin columnas intermedias, de 40 mts. por 62 mts. aprox., con piso de hormigón alisado, que permite el paso de cargas muy pesadas. A un lado del galpón hay otra construcción de material. La planta se encuentra en buenas condiciones de conservación. Sup. total 10.216,63 m2. Desocupada. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000.- Para el caso de no verificarse posturas, se realizará un segundo llamado, rebajando la base en un 25%, y en el caso de que ésta fracasare se efectuará un tercer llamado, con una rebaja del 50%. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Sólo serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones —de carácter Nacional, Provincial o Municipal— posteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial, art. 104.5, y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: 14 y 15 de marzo de 2002, de 11:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/3 N° 378.002 v. 13/3/2002

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nro. 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BETAHIAN, SAMUEL c/REZINOVSKY, NORBERTO ESTEBAN s/Sumario" Expediente Nro. 21.867, que el martillero María Catalina Marino Cuit 27-152980630-6, rematará el día 15 de marzo de 2002 a las 13:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 2654 entre El Cano y Paz Soldán de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 7, Parc. 37, Matrícula: 15-15219. Se trata de una construcción industrial, que consta de rejas en el frente por la que se accede a un portón de entradas para automotores que da a un amplio galpón. Por una puerta que también se halla en el frente de la construcción se accede a un entrepiso destinado a oficinas con baño y pequeña cocina. Por escalera se acede al primer piso que posee dos oficinas, un baño y amplia planta libre con techo parabólico. En el fondo existe una escalera por la que se accede a un piso inferior —entre piso— que posee vestuarios y baños. En planta baja también posee patio en el fondo, todo ello de buena construcción, en buen estado general de uso y conservación y desocupado, dejando constancia que el acceso fue permitido por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 71.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 22-8-00 $ 151,65 fs. 357. G.C.B.A. al 23-8-00 (Dif. en contrib.) $ 9.877,41 fs. 363. G.C.B.A. al 23-8-00 $ 13.722,81 fs. 361. O.S.N. al 8-9-00 $ 37.137,98 fs. 373. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.). En caso de corresponder el pago del

I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber a los interesados que para mayor información podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de marzo de 2002 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/3 N° 30.987 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2, de Cap. Fed., hace saber por 5 días en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización Promovido por Juan Bautista Alberdi 540", Expte. 45.604, que el martillero Fulvio Galimi (CUIT 20-4222295-0) subastará el día 22 de marzo de 2002 a las 10:40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Avda. Juan Bautista Alberdi 540/44/62, P. 6°, U.F. 44, Dpto. "B" de Cap. Fed. Se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y balcón, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Rafael Emilio Galvez, C.I. 6.220.186, junto con su madre, Sra. Elba Josefina Bruno, D.N.I. 3.453.507, en calidad de parientes del dueño. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 71, Parc. 5E. Base: $ 40.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% del precio de venta (Acord. 10/99 de la CSJN). Todo en efectivo y en el acto del remate o con cheque certificado de Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar antes del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Deudas: A. Args. al 24-4-01 $ 325,53 (fs. 47); Rentas al 11-6-01 $ 3.955,74 (fs. 75); Expensas a febrero 2002 $ 11.650,53 (Intereses $ 39.182,74). Mes de febrero de 2002 $ 131,61. Exhibición: 19 y 20 de marzo de 2002, de 15:30 a 17.30 hs. Informes: 15-5153-6054 / 4824-7382.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/3 N° 377.909 v. 15/3/2002

## Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Sec. Nº 21 a mi cargo, con asiento en Callao 635 P: 5º, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "TERCELAN, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta" expte. 85.830 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), (Tel. 4552-0071) rematará el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. Rivadavia 3464/66 de Cap. Fed., unidad 31 piso 11, matrícula 9-1146/31. Sup.: 56,89 m2. Consta de un living, dos dormitorios, baño completo y cocina, regular estado. Desocupado. Deuda Administ.: $ 2.680, al 31/10/2001. Exh.: días 13 y 14 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 28.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% ac. 10/99 CSJN. En efectivo o cheque certificado en dólares, a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. en el acto del remate, constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. la cuenta de autos dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajud. alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 584 del CPCC. Serán admitidas ofertas en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal o domicilio del Martillero. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 6/3 Nº 377.673 v. 12/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, piso 5°, comunica por tres días en el juicio "TEXTIL GAMMA S.A. s/Quiebra indirecta s/Incidente de venta" (Expte. N° 78.771), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de marzo de 2002 a las 12:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el automotor camión marca Grosspal, modelo 6-4.5/97, motor marca Perkins, dominio N° BRQ 301 en buen estado de conservación con cabina, rueda de auxilio y sin caja transportadora. Base $ 5.000.- al contado y al mejor postor. Comisión 10%, todo en el acto del remate. El IVA será a cargo del comprador, y asimismo el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25%. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. de la Cámara del Fuero. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar el bien los días 19 y 20 de marzo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs., en la calle Vidal 1009, esquina Burlando de la localidad de Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/3 N° 377.960 v. 13/3/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos N° 36705 caratulados "TELEGAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes Muebles", que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 12:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., los bienes muebles propiedad de la fallida de inventariados a fs. 1/5 entre los que se destacan electrodomésticos, estufas muebles de oficina teléfonos, parlantes etc., todo en regulares condiciones de conservación. Sin Base. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 10%; IVA correspondiente sobre el precio de venta; Arancel 0,25%. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total una vez aprobada la subasta en días y horarios que a esos fines se establezcan. La exhibición de los bienes se realizará los días 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hs., en el depósito de la Av. Carlos Casares N° 2285 localidad de Rafael Castillo, Prov. de Bs. As. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibidos no se aceptarán reclamos por calidad, estado de uso o funcionamiento, ni por concepto alguno. El desmonte y acarreo de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 11/3 N° 30.985 v. 12/3/2002

## N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Lotes de Terreno sitos en Moreno y una cochera sita en la Cdad. de Bs. As.", Expte. 87.676, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 20 de marzo de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de cinco lotes de terreno, baldíos y desocupados, ubicados en el Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados en el plano de subdivisión 74-190-75, como lotes 19, 20, 21, 22 y 23 de la Quinta 57, con frente a la calle Conscripto Bernardi ent. J. Verdaguer y Azteca. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Qta. 57, Parcelas 19, 20, 21, 22 y 23 - Part. 143.835/36/37/38/39 - Mat. 17.703/07 (2881/2882). Superficie de cada lote 2.812,50 m2 c/u. Dominios fs. 188/95. Material Fotog., plancheta y plano de ubicación, en autos. Se ubican sobre calle perimetral del fraccionamiento de lotes quinta "Tierras del Morenito", Villa Malaver; accediendo por Ruta N° 23, luego calle Gral. Pinto hasta el final, tomar a la izquierda por calle Don Bosco —unos 150 mts.— hasta la entrada el loteo señalado. Venta Singular y Sin Base. A continuación en los autos "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Planta "Fray Luis Beltrán" - Pcia. de Mendoza", Expte. 87.678, los martilleros Cesar M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo rematarán a las 13:00 horas, el 100% del inmueble ubicado en el Distrito Blanco Encalada, Departamento Luján, Pcia. de Mendoza, altura km. 21 de la Ruta Nac. 82 —o Panamericana— y a esa distancia de la Ciudad de Mendoza. Integrado por tres fracciones A - B y C, Según título conforman una superficie de 50 has. 3.223,21 m2 y según mensura una superficie de 40 has. 3.269,19 m2. La Fracción está desocupada con restos de la mejoras que allí hubo. Se observa asimismo un tanque de agua y equipo de bombeo; vías de ingreso de ferrocarril a los playones de carga; construcción con baños, vestuario personal, taller mecánico, vivienda y enfermería. Finalmente oficina de control y/o portería en la entrada del predio industrial. El Sr. Santiago O. A. Peña manifestó ocupar la vivienda con su familia, en calidad de cuidador impuesto por la Sra. Marcela Grassi, desde hace aprox. 2 años, conforme manifestó al momento de la constatación. Base $ 50.000.- Condiciones". "ad-corpus", al contado y mejor postor, con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% del correspondiente a cada provincia donde se ubican los inmuebles - Arancel 0,25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. CUIT Fallido 30-50363605-7. Exhibición: Libremente en todos los casos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/3 N° 378.000 v. 12/3/2002

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CHAWELES, SANTIAGO s/Quiebra s/Incidente de subasta inmueble de la calle República de la India 3025" Expte. 45.909 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el día 25 de marzo de 2002 a las 12.00 hs., un departamento con cochera, baulera y terraza propia, ubicado en República de la India 3025 u.f. "22", "41" y u.c. "III", entre Almte. Juan F. Seguí y Cerviño, de esta ciudad. La u.f. "41" del piso 1° departamento "B", destinada a vivienda, es un semipiso que consta de: Palier privado, hall, living y comedor en desnivel a balcón aterrazado con vista al Zoológico, 3 dormitorios (uno en suite), dos baño completos y toilette, cocina-office, comedor diario, living íntimo, terraza propia en el contrafrente, dependencias de servicio y lavadero; Superficie de 284,55 m2, de los cuales aproximadamente 184,55 m2 son cubiertos y 100,00 m2 descubiertos y semicubiertos. La u.f. "22" de P.B., destinada a cochera, corresponde a un espacio fijo para la guarda de un vehículo; Superficie de 8,36 m2. La u.c. "II" de la planta sótano es baulera; Superficie 2,01 m2. Ocupadas la familia del fallido. Condiciones de Venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la C.S.J.N. 0,25%. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 y 104/6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC. El comprador adquirirá los bienes objeto de estas subastas libre de deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones hasta la fecha de entrega de posesión, debiendo hacerse cargo de la totalidad de los impuestos que graven la venta. Deudas: Hasta la fecha del decreto de quiebra deben verificarse en autos, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Exhibición los días 21 y 22 de marzo de 2002 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/3 N° 378.001 v. 15/3/2002

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NADINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble", Expte. 38.119 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de marzo de 2002 a las 8:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Presidente Sarmiento Nº 1642, entre Coronel Casacuberta y J. M. de la Serna, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas uno-a, uno-b, uno-c, uno-d, uno-e y uno-f. Matrículas Nros. 16625/29 y 16745. Nom. Cat.: C. II; S. P.; M. 51; Parc. 1"a", 1"b", 1"c", 1"d", 1"e" y 1"f". Superficie total terreno: 1.957,16 m2. Se trata de un inmueble tipo industrial, construido sobre 6 parcelas de terreno, se compone de una amplia nave industrial, sector recepción y oficinas, habitaciones diversos destinos y espacio descubierto. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Exhibición 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores por la base indicada se rematará el inmueble, transcurrida media hora, con la base de $ 37.500. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en el expediente o Tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/3 Nº 377.742 v. 13/3/2002

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "GUARANI REFRIGERACION S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 35.569, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T Nº 20-18.624.393-6, rematará el día 26 de Marzo de 2002, a las 13 y 20 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes: bienes muebles identificados en el inventario confeccionado por la sindicatura a fs. 445/48 depositados en la calle Guaraní 12 de la Ciudad de Bs. As., Sin Base más IVA en block comisión 10%, más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. A continuación un automotor Marca Peugeot 205 GLD sedán 5 puertas Dominio BMW 687 Modelo 1997 depositado en la calle Pirovano Nº 230 de la Ciudad de Bs. As. Base $ 3.500 al contado y al mejor postor comisión 10% más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhiben los días 22 y 25 de marzo de 2002 en el horario de 15 a 16 horas en los domicilios donde se encuentran depositados. No se podrá proceder a la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, que serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día por el Actuario, No se procederá a la compra en comisión. La venta se realiza Ad Corpus en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/3 Nº 378.076 v. 12/3/2002

# JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL ROQUE S. PEÑA CHACO

## N° 2

Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, hace saber por cinco días que el Martillero Roque Jacinto Bustos rematará el día 30 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. en Mitre N° 750, de esta ciudad: El cincuenta por ciento (50%) en condominio indiviso del inmueble ubicado en calle López y Planes N° 1, de esta ciudad, identificado como: PC. 12, Mz. 78, Secc. A, Circ. I, inscripto al Folio Real Matrícula N° 9174 del Dpto. Comandante Fernández, Provincia del Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. El mismo se encuentra ocupado por los Sres. Carlos Kraft y Orlando Kfraft, en calidad de ocupantes y está afectado por una reserva de usufructo vitalicio a favor del Sr. Carlos Kraft, L.E. N° 3.562.852. Deudas: Imp. Inmob. y Tasa de Serv.: $ 25,70.- al 01/11/01, Secheep: $ 22,86.- al 29/10/01, Sameep: $ 1.008,66.- al 26/10/01. Base: $ 5.681,92.- (2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión de ley (3%) a cargo del comprador. Seña: el treinta por ciento (30%) del precio ofertado en la subasta. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 580 del C.P.C.C.N. Exhibición: desde dos días antes de la subasta. Informes: Martillero actuante, Mitre N° 750, ciudad (03732-15625270). Remate ordenado en autos: "OFICIO DEL SEÑOR JUEZ NAC. DR. CARLOS A. VILLAR en autos: KRAFT, SUSANA NILDA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (López y Planes) solicita Diligencia", Expte. 1564/118, año 2001, Sec. 4, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Ligia A. S. de Michlig, abogada, secretaria.

e. 11/3 N° 377.949 v. 15/3/2002

# JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. Liliana Eva Parcio, Secretaría del Dr. Luis De Luca, que hace saber por dos días en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/CATALAN UBALDO s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 29.536, que el Martillero Público Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 23 de marzo de 2002 a las 10:30 horas en Sarmiento 380 de esta ciudad, y se exhibirá a partir de las 9 horas en el mismo lugar de la subasta. Un acoplado marca Chiale Hnos., modelo MGA-23, tipo acoplado, año 1979, chasis marca Chiale, Dominio RXH-929. La venta será sin base al contado y al mejor postor, el 10% de comisión a cargo del o los compradores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 14 de febrero de 2002.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 11/3 N° 377.682 v. 12/3/2002